Depósito legal: M-8717 – 199

PUENTE

Boletín del Departamento de Pastoral Penitenciaria

Comisión Episcopal de Pastoral Social y Promoción Humana
Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social
C/ Añastro 1, 28033-MADRID
penitenciaria@conferenciaepiscopal.es
Tel. 913 439 712

N.º 112 2022 mayo-octubre

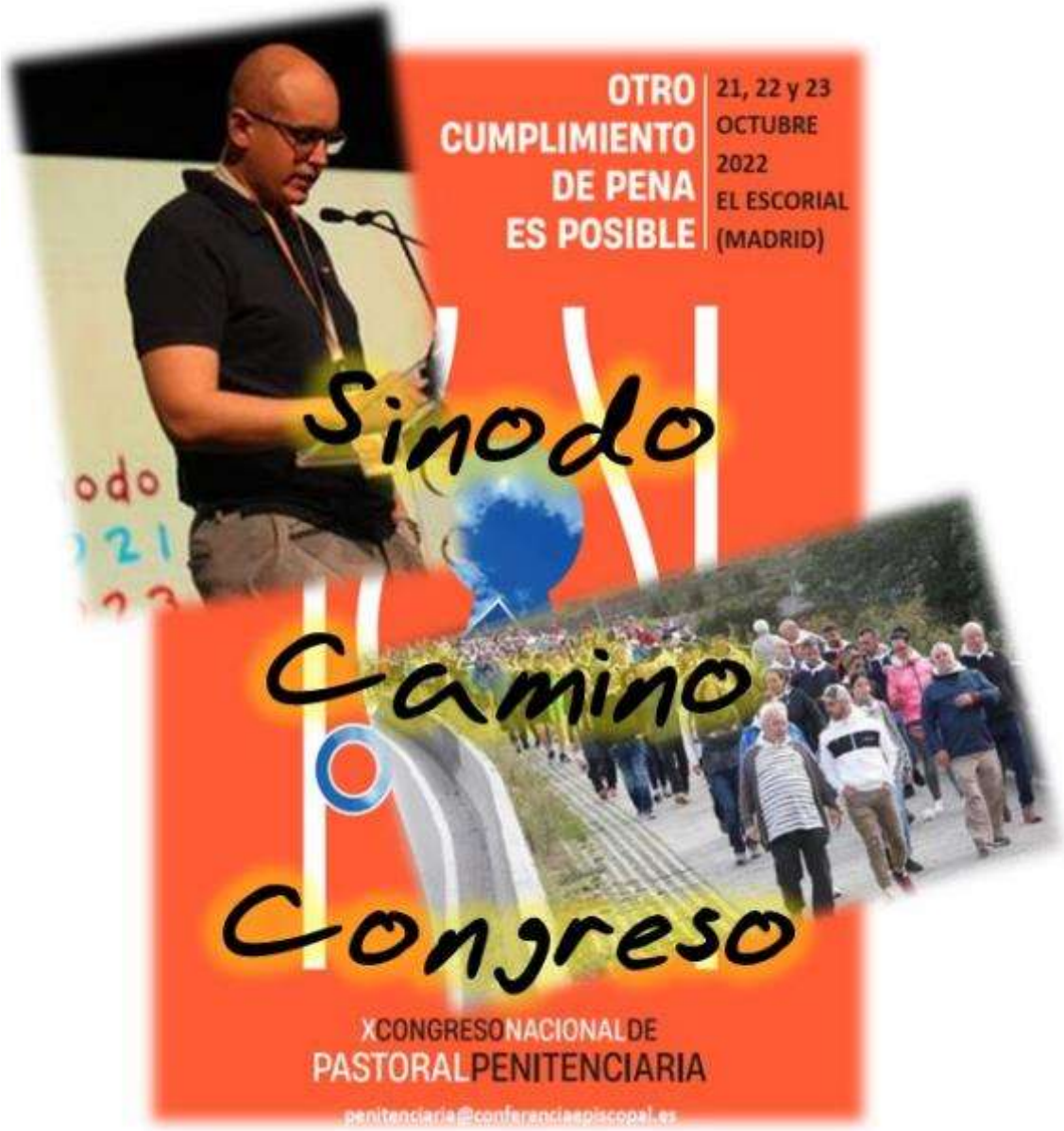

Página 3[1] — **Editorial**

Página 5 — **Noticias diocesanas, organizadas por Zonas Pastorales**

(Z-1) ANDALUCÍA
Cádiz-Ceuta
Córdoba
Jaén
Huelva
Málaga
Sevilla

(Z-3) CASTILLA-LEÓN y ASTURIAS
Burgos
Oviedo
Segovia
Valladolid
Regionales

(Z-4) CATALUÑA
Barcelona
Girona
Sant Feliu
Terrassa
Tortosa
Regionales

(Z-5) ARAGÓN
Zaragoza
Regionales

(Z-6) C. VALENCIANA–MURCIA
Cartagena-Murcia
Segorbe-Castellón
Valencia

(Z-8) PAÍS VASCO-NAVARRA-LA RIOJA-SANTANDER
Bilbao
Calahorra y La Calzada-Logroño
Pamplona
Santander
Valladolid

(Z-9) GALICIA
Santiago
Mondoñedo-Ferrol

(Z-10) EXTREMADURA
Coria-Cáceres

(Z-11) CASTILLA-LA MANCHA
Toledo

(Z-12) MADRID- CENTRO
Getafe
Madrid

Página 155 — **Camino de Santiago**

Página 165 — **X Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria**

Página 186 — **Noticias del Departamento de Pastoral Penitenciaria**

Así es la labor de la Pastoral Penitenciaria: "Cristo está encarnado en cada persona privada de libertad"
El Sínodo alcanza los márgenes de la Iglesia
Aarón, miembro del equipo sinodal en una cárcel: "Todos nos habían dejado atrás, la Iglesia no"
Más de 5.000 internos participan en las celebraciones religiosas en la cárcel
Fiesta de la Merced
¿Prisión sin fecha de salida?

Página 201 — **Noticias nacionales**

Entrevistamos a Chivite
Preparados para ser libres... y autónomos
El Consejo de la Abogacía reclama la asistencia de abogado en cualquier trámite de vigilancia penitenciaria

Página 210 — **Noticias de Instituciones Penitenciarias**

Entrevista al Secretario General de Instituciones Penitenciarias
Jornadas sobre medidas alternativas a prisión
Medidas alternativas al ingreso en prisión

Página 221 — **Vaticano**

"Hay que pasar a la acción", improvisa el Papa ante los voluntarios italianos

Página 225 — **Noticias internacionales**

Argentina–Chile–Colombia–Liberia–Ecuador–Estados Unidos–India–México–Panamá-Perú–R.Dominicana

[1] *Responsable del Boletín Puente:* P. Florencio Roselló Avellanas, director del Departamento de Pastoral Penitenciaria. *Maquetación y montaje:* D. Miguel Ángel Lucea Marqués.

Editorial

En este número 112 queremos mostrar cómo la Pastoral Penitenciaria en España camina en comunión con la Iglesia, pero también cómo incide, en nuestra sociedad, a nivel social y jurídico.

Dos han sido los momentos importantes que ha vivido la Iglesia en España durante este año. Por un lado, la convocatoria sinodal ha marcado el calendario de los momentos importantes de nuestras reflexiones eclesiales, y por otro, todas las miradas han estado dirigidas a Santiago, aprovechando que este año 2022 ha sido también Año Santo. En estos dos momentos ha estado también nuestra Pastoral Penitenciaria experimentando la comunión con la Iglesia, como así lo refleja nuestro Boletín Puente.

Las cárceles también se han hecho presentes en las reflexiones sinodales, pues han participado 773 internos de 20 prisiones de toda nuestra geografía –la cuarta parte de los centros penitenciarios–, que han podido expresarse gracias al trabajo de 160 capellanes y 171 voluntarios. Unas mil personas vinculadas con la cárcel han dedicado varios meses a reflexionar y a enviar propuestas para mejorar nuestra vida de fe. Unas propuestas que en algunos momentos han sido críticas, como la visión que tienen los presos de la Iglesia, o con las mismas celebraciones que se encuentran en la calle, muy diferentes de las que viven en el interior de las cárceles. Nos han llegado noticias que estas reflexiones han llamado la atención también a nivel internacional. Impactante fue

el testimonio de Aarón, un preso de Santiago y que participó en un grupo sinodal en la cárcel de Teixeiro, cuando en la Asamblea final del sínodo, celebrada en Madrid el 11 de junio de este año 2022, manifestó *"Era muy gratificante y reconfortante darnos cuenta que nuestra opinión contaba y que éramos escuchados. Porque cuando todos nos habían dejado atrás, la sociedad, los amigos… nos dábamos cuenta de que la Iglesia no lo había hecho".*

El segundo gran acontecimiento eclesial de este año 2022 fue la celebración del Año Santo. Todos encuentros, celebraciones miraban a Santiago de Compostela. La Pastoral Penitenciaria se unió también a esta celebración, y por primera vez se organizó una peregrinación conjunta de 15 prisiones, donde participaron 110 presos, 50 voluntarios y 50 profesionales de prisiones. Todas prisiones, partiendo de diferentes punto de salida, se coordinaron para llegar el día 1 de octubre y tener un día lleno de actos, gestos y testimonios en Santiago, terminando con la celebración de la eucaristía en la catedral y viendo, ante el asombro de todos los presos, la majestuosidad del botafumeiro. Presos, voluntarios y profesionales, como toda la Iglesia en España ha peregrinado a Santiago para ganar el Jubileo. Esta peregrinación nos ha unido más a toda la Iglesia que peregrina en España.

Pero como he dicho al principio, también nuestra Pastoral Penitenciaria se encarna en nuestra sociedad y quiere incidir a nivel social y a nivel jurídico. Y esto nos lo ha permitido la celebración del X Congreso de Pastoral Penitenciaria celebrado los días 21, 22 y 23 de octubre en el Escorial en Madrid. Con el título "Otro cumplimiento de pena es posible", la Pastoral Penitenciaria ha puesto en el centro a la persona, al hombre y mujer en prisión, y ha reflexionado que hay que buscar alternativas al cumplimiento actual en prisión. En la Declaración final del Congreso hay sugerencias y propuestas que pueden ayudar a mejorar el cumplimiento de las penas sin necesidad de pasar por prisión. A la Pastoral Penitenciaria, decíamos en la Declaración, nos gustaría que las alternativas a la prisión fuese la norma y no la excepción.

Este Boletín Puente refleja cómo la Pastoral Penitenciaria está tanto en comunión con la Iglesia, como comprometida con la propia sociedad para ayudar a los presos, tanto a nivel espiritual, social y jurídico.

Este año ha sido un año de iniciativas y compromisos que ayuden al hombre y mujer en prisión. Es mi deseo que algunos compromisos de este año los podamos ver cumplidos próximamente.

P. Florencio Roselló Avellanas, mercedario
Director del Departamento de Pastoral Penitenciaria
de la Conferencia Episcopal Española

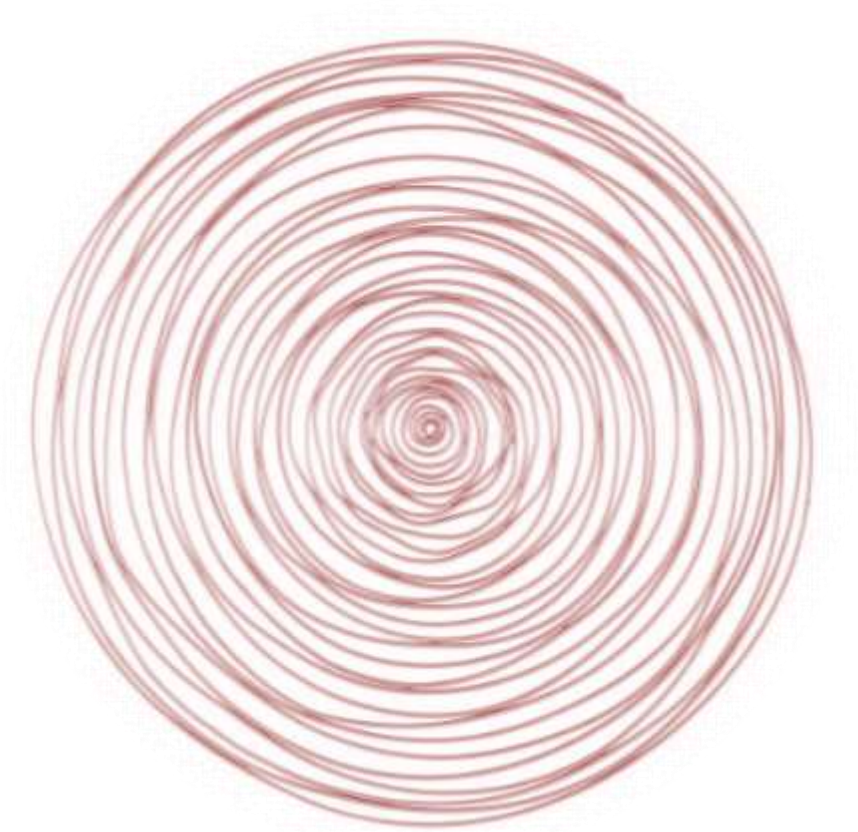

Noticias Diocesanas

Zona 1

Andalucía

Almería

Asidonia-Jerez

Cádiz-Ceuta

Córdoba

Granada

Guadix

Huelva

Jaén

Málaga

Sevilla

Diócesis de

CÁDIZ-CEUTA

Mons. Zornoza presidió la festividad de la Merced en la prisión de Botafuegos

El pasado sábado, 24 de septiembre, la Iglesia celebró la Virgen de la Merced, patrona de los privados de libertad y de Instituciones Penitenciarias. En torno a esta fiesta se realizaron en el Centro Penitenciario de Botafuegos diversas actividades culturales, deportivas y religiosas. Desde Capellanía Católica se prepararon para la fiesta con un concierto oración, con confesiones de los internos, adoración al Santísimo y una

Eucaristía preparatoria. También se organizó un concierto de Naomi Santos abierto a todos los internos.

El 22 de septiembre culminaron los actos de la Merced con la Solemne Eucaristía, presidida por Mons. Rafael Zornoza Boy. Fiel a esta cita anual, en la que participaron internos, voluntarios y autoridades del Centro Penitenciario, nuestro obispo presentó a María como, aquella que nos trae la mayor Merced, a Cristo que nos libera y agradeció la labor de los voluntarios que semanalmente visitan a los internos o les acompañan en diversos talleres y actividades.

El obispo diocesano fue portador de nuevas y buenas noticias. Leyó la respuesta recibida del Papa a los internos que participaron en la fase diocesana del Sínodo sobre Sinodalidad y que escribieron al Santo Padre, comunicándole todos los frutos recibidos de estos encuentros, entre ellos el acercamiento y conversión de hermanos alejados y de otra fe. El sucesor de los apóstoles, trasmitió la bendición de Pedro, el Papa, a todos los presentes. También realizó una bendición particular a los internos que próximamente van a participar en el Jubileo de los Presos con motivo del año Santo Jacobeo como peregrinos.

La fiesta de la Merced nos ayuda a fijarnos en la labor de evangelización y de reinserción que la Iglesia en beneficio de la sociedad. El Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal ha presentado en estos días la memoria 2021 en España: 160 capellanes, 2.132 voluntarios, 5.220 personas en celebraciones religiosas, 85 casas de acogida, 594 acciones formativas… En nuestra diócesis somos testigos de esta labor evangelizadora y social a través de Pastoral Penitenciaria y Fundación Prolibertas. Así, agradecen a todos los que la llevan a cabo y pidiendo colaboración con oraciones y voluntarios.

Récord de asistencia en el acto institucional de La Merced tras dos años de ausencia obligada

Alrededor de 350 personas se han desplazado hasta el centro penitenciario para presenciar la habitual entrega de galardones con motivo de la festividad

Tras dos años de "vacío" total, el centro penitenciario de la ciudad ha vuelto hoy, 22 de septiembre, a ser escenario del tradicional acto conmemorativo en honor a Nuestra Señora de La Merced. La Patrona de Instituciones Penitenciarias ha congregado en el Salón del Departamento de Convivencia del recinto a algo más de 350 personas; una cifra récord que cuadriplica la entrada registrada en 2019.

Asistentes al acto institucional de Nuestra Señora de La Merced

Como siempre, la ceremonia ha estado encabezada por el presidente de la Ciudad Autónoma, Juan Vivas. Junto a él, han hecho acto de presencia el secretario general de la Delegación del Gobierno, Ismael Kasrou, el jefe de la Comandancia General, Marcos Llago, y el actual director de la prisión, Pablo García.

Luego de un breve discurso entonado por Nonia Velázquez Calleja, subdirectora de Tratamiento del centro, las autoridades allí presentes han procedido a hacer entrega de las habituales condecoraciones. En primer término, han sido concedidas dos medallas al mérito penitenciario; una, a José Rafael Hernández Sánchez, "en reconocimiento a su dilatada trayectoria profesional y en atención a su compromiso, eficacia y buen hacer en los distintos puestos desarrollados"; la otra, a Gabriel Domínguez Barranco, coronel jefe de la Comandancia de la Guardia Civil, en agradecimiento por "su excelente disposición y eficaz contribución con la institución penitenciaria y por su inestimable colaboración a la seguridad del centro".

Pablo García, Ismael Kasrou, Juan Vivas y Marcos Llago

Ismael Kasrou, junto a uno de los condecorados

Seguidamente, han tenido lugar las menciones honoríficas; tres en total: la primera, para María Rosario Castillo Ternero, "en consideración a su decidida, valiosa y ejemplar intervención como funcionaria de vigilancia interior en el incidente regimental del pasado mes de diciembre"; la segunda, para Miguel Escamilla Gálvez, "en atención a su manifiesto sentido del deber en el desempeño de las funciones que

le son encomendadas"; la tercera y última, para Gema Lazo Bejar, en reconocimiento al "cumplimiento satisfactorio y responsable de las tareas que le son asignadas".

En lo que a reconocimientos se refiere, la "parrilla" de galardonados ha quedado conformada de la siguiente forma:

-Consejería de Medio Ambiente y Servicios Urbanos
-Inmaculada Cozar Ramos, funcionaria de la Delegación del Gobierno
-Banco de Alimentos
-Personal de seguridad del Grupo EULEN que presta su servicio en la prisión
-Fernando Cortés Rodríguez, profesor del IES Abyla
-Ioannis Tzilinis, psicólogo de ACEFEP
-Yamila Bulaid Mohamed, limpiadora del centro

Juan Vivas, colocando una medalla a uno de los condecorados

Pablo García, posando junto a un galardonado

En esta misma línea, se ha realizado un sentido homenaje a título póstumo al doctor Ajaj Ahmadieh Jurdi, quien fuera médico de la prisión desde el año 2001 hasta su fallecimiento en enero de 2020. A pesar de no haber estado presente, Ahmadieh ha acaparado buena parte de la planificación de la gala.

El Consejo de Dirección del Centro Penitenciario acordó por unanimidad, en julio de 2021, conceder un especial reconocimiento al doctor "por su disposición y permanente dedicación, así como por su leal compromiso con los fines de la institución a lo largo de toda su trayectoria".

Emilio Molina Escolano, funcionario y compañero de Ahmadieh, ha querido dedicarle unas palabras al añorado facultativo, del que ha destacado "su empeño y entusiasmo en hacer las cosas lo mejor que podía". "Siempre estaba dispuesto a ayudar en lo que fuera necesario", decía.

Emilio Molina, durante el discurso en homenaje a Ajaj Ahmadieh

Quienes también se han sumado al homenaje han sido sus dos hijas, Sara y Suad. Tras recoger la correspondiente condecoración, ambas han puesto en valor la dedicación y la profesionalidad de su padre. "Estaría muy feliz", afirmaba Sara, presa de la emoción.

La clausura del acto ha corrido a cuenta del director de la prisión, Pablo García, quien, por medio de un sincero y dilatado discurso de más de un cuarto de hora de duración, ha agradecido la labor y el compromiso de todos los empleados de la prisión presentes en la ceremonia, así como el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y el de jueces y fiscales.
Al igual que hicieran sus compañeros, García ha aprovechado la oportunidad para referirse a Ahmadieh. "Tu asiento nunca estará vacío; siempre estará ocupado, porque nunca te olvidaremos", sentenciaba.

Las hijas de Ahmadieh, recogiendo la condecoración entregada a título póstumo a su padre

Fuente: Ceutaldía

Diócesis de

CÓRDOBA

Medio siglo entregado a las personas privadas de libertad

Hay presos en la cárcel de Córdoba que esperan a los voluntarios de la Pastoral Penitenciaria cada día. Encuentros que solo se han visto interrumpidos por la pandemia y que son un estímulo para vidas sin libertad, y una ventana abierta para conocer a Jesucristo. Entre los voluntarios que participan en esta pastoral está Antonio Navarro que en septiembre ha cumplido cincuenta años al servicio de esta pastoral. Su corazón atesora mil historias.

¿Cómo ha cambiado la vida penitenciaria en esta mitad que siglo que lleva usted pisando la cárcel como voluntario?

Desde los tiempos en que estaba la cárcel en Fátima ha cambiado mucho, sobre todo en el sistema. Cuando íbamos a la cárcel antigua nos daban a los voluntarios un dinero para poder pagar la luz de los presos en las Moreras, íbamos a misa o al economato. Aquella cárcel era totalmente distinta en todos los ambientes. Conocí allí al Lute.

En 2001 se pasó a la cárcel nueva y ya es totalmente distinto, pero para los voluntarios lo que quedan son miles de historias. Yo recojo a las madres, las llevo a la cárcel, hablo con sus hijos. Tengo cartas escritas por los presos guardadas de hace décadas. Este voluntariado es un sacrificio pero le doy gracias al Señor porque merece la pena.

Ellos también han cambiado ¿con el tiempo también se expresan de otra manera?

El perfil ha cambiado con los años, pero siguen siendo presos privados de libertad. Yo llevo veinte años en el módulo dos de Proyecto Hombre y son distintos. También voy al módulo cuatro y veo perfiles distintos. El sistema que tenemos es presentarnos cuando llegamos, yo les tengo que dicho que me presenten como Antonio de la Pastoral pero yo admito, además de a cristianos, a ortodoxos, evangelistas, me da igual. Lo importante es hablar del Señor. Les leo un trocito del evangelio y les hago preguntas. Le doy gracias al Señor por las reuniones que tengo con los presos, ¿cómo son posibles cosas tan bonitas?

Es importante que algunos ateos se han convertido y he sido padrino de siete u ocho internos a los que el Obispo ha bautizado, les ha dado la comunión y los ha confirmado. Se convierten porque el Señor les hace ver la vida de otra forma.

¿Qué aporta a la vida de los presos la Pastoral Penitenciaria?

Cuando entramos los voluntarios y nos anuncian los internos eligen si quieren participar en el grupo o no, algunos no quieren y otros vienen y se van, pero otros se quedan. Tengo un recuerdo que no se me va a olvidar en la vida, después de leer el evangelio le pregunto a un preso ¿tú por qué le das gracias al Señor? Y me dijo: le doy gracias al Señor por estar preso porque de no estar aquí en tratamiento estaría en la calle robando y haciendo sufrir a mis padres y aquí me estoy curando. Estos testimonios son los que me hacen seguir adelante a pesar de que cueste trabajo.

¿Con cuántos presos ha tratado usted en estos cincuenta años?

Muchísimos, cada semana durante cincuenta años hace que conozcas a muchas personas. Tengo una historia, que comenzó hace cuarenta y siete años en la cárcel antigua. Trataba con un preso que me escribía cartas (aún las conservo encuadernadas)

y le perdí el rastro, lo busqué por Facebook hasta que conseguí encontrarlo y vino a verme con su mujer. Estuvo en mi casa casi una semana, visitamos Córdoba y pude ver la alegría que tiene, lo que ha cambiado y ahora seguimos conservando el contacto.

No es fácil convivir con el dolor ¿Hay que tener una pasta especial para ponerse al servicio de esta Pastoral?

Si. Hay que adaptarse. Cuando yo hice mi Cursillo de Cristiandad empecé colaborando con el psiquiátrico pero me recomendaron que mi perfil encajaba más en la cárcel. Hace falta tener fuerza de voluntad y ser constante desde el Señor. El demonio cada domingo me dice que me quede y no vaya, que son ya muchos años, yo lo oigo pero no lo escucho. **Con la fe en el Señor seguimos adelante**.

Cada vez que voy a Cursillos recibo cartas que le leo a los cursillistas en las que me dicen que rezan por el Cursillo, por mi mujer y por mí, que le piden al Señor por los frutos del Cursillo. Lo importante es rezar y estas cosas te llenan mucho.

Por delante mucho tiempo para seguir visitándolos y queriéndolos, ¿no?

He estado muchos años en la Pastoral de la Salud, también como administrador en Renacer durante diez años, mi mujer está en Fuente de Vida. Durante la pandemia he estado dos años sin ir, **cuando hace dos meses me dieron permiso para volver hablé con el Señor y me dijo que tenía que seguir y aquí estoy para lo que Él diga**. Cuesta trabajo hacerlo pero lo importante es hacerlo por el Señor desde el Señor a las personas que lo necesitan.

Diócesis de

JAÉN

Una peregrinación a Santiago 'al estilo de Don Bosco'

El salesiano Pepe González comparte el testimonio sobre esta experiencia organizada por la Delegación Nacional de Pastoral Penitenciaria en colaboración con Instituciones Penitenciarias en las que pudo acompañar a un grupo de jóvenes.

"Cuando escuchaba hablar del Camino de Santiago me sentía frustrado por no haber podido realizarlo. Y en medio de este sentimiento nos llegó la extraordinaria noticia de que, con motivo de la prolongación del año Jacobeo, la Delegación Nacional de

Pastoral Penitenciaria, con la colaboración de Instituciones Penitenciarias, quería organizar una peregrinación con todos los centros penitenciarios de España", así relata el salesiano José González el inicio de la experiencia.

"Esta oportunidad no podía dejarla pasar, y animé a los otros capellanes de la cárcel de Jaén a apuntarnos al proyecto. Sin más empezamos a movernos y a organizar dicha peregrinación", explicaba sobre los comienzos que no fueron para nada sencillos.

"Tengo que decir que el camino de preparación me resultó más duro que el mismo camino francés, que fue el que finalmente hicimos. De la solicitud de permiso, la búsqueda de recursos, preparativos, selección de los internos que iban a participar, disponibilidad de funcionarios que quisieran acompañarnos… todos los obstáculos fueron venciéndose y pudimos realizar la añorada experiencia", relata.

Esta actividad se encuadra dentro de todos los programas de reinserción que, desde la Pastoral Penitenciaria, se promueven para ayudar y fomentar el cambio personal en los reclusos y despertar la solidaridad y acogida de los mismos en la sociedad. "Junto a esto tan importante, nuestra pretensión era, principalmente, que los internos pudiesen gozar de espacios naturales y al aire libre. Cambiar la rutina y el tedio de celdas y muros de cementos por espacios abiertos y libres que potenciaran el encuentro con Dios y con ellos mismos", añade el salesiano.

La peregrinación partió desde diferentes puntos, según la ruta que cada Centro había escogido, para encontrarse todos los participantes en el Monte del Gozo, para realizar juntos la entrada en Santiago de Compostela.

Han participado unos 110 internos de 15 Centros Penitenciarios de toda España, acompañados por capellanes, voluntarios y funcionarios de los distintos Centros. "De la prisión de Jaén hemos participado cuatro internos, dos capellanes y dos voluntarios. Escogimos "el camino Francés" con un recorrido que comenzó el día 26 de septiembre, resultando una experiencia enormemente positiva por el ambiente de sana convivencia tanto entre los del grupo como con los peregrinos que íbamos encontrando", explica.

"El recorrido permitió poner en juego los valores del esfuerzo, la solidaridad, junto a los momentos de silencio, de interioridad, de vivencia de cercanía de los otros y de Dios y por el perdón que el Jubileo representa", expone sobre unos días de camino con una mochila ligera que se fue cargando de vivencias.

"Un momento muy emotivo fue cuando el día uno de octubre, después de haber recorrido más de cien kilómetros, nos encontramos en el Monte del Gozo con los distintos grupos que participaban en esta peregrinación. Caras de satisfacción y llenas de experiencias que, no pudiendo callarlas, compartimos con los que nos encontrábamos en medio de júbilos y algunas lagrimillas. Teníamos necesidad de contar la riqueza y la fuerza que habíamos experimentado en el camino", explica.

Con los pies cansados, con nudos en la garganta, con un sentimiento profundo de sentirse libres y acogidos por el dulce y melancólico sonido de la Gaita llegaron a la Plaza del Obradoiro. "A continuación, se celebró un emotivo acto en San Martín Pinario, donde fuimos recibidos por el Obispo responsable de Pastoral Penitenciaria en la Conferencia Episcopal, Fernando García Cadiñanos, y el Secretario General de

Instituciones Penitenciarias, Ángel Luís Ortiz González. Un interno de cada centro, nos contaron su experiencia, sus vivencias del camino y de sus vidas, resaltando las pruebas de superación y cambio que habían experimentado en su vida personal", narra sobre la recta final de lo vivido.

El acto se completaría con un almuerzo-comida durante el que los peregrinos compartieron, además de la comida, las experiencias e impresiones de ese "gran viaje" realizado.

"Por la tarde, tras visitar la tumba del Apóstol, celebramos una solemne y emotiva Eucaristía precedida por el arzobispo de Santiago, monseñor Julián Barrio. Dentro de esta celebración, se hizo la invocación al Apóstol, en la que se pedía la energía moral y espiritual necesaria para la redención personal, así como la apertura de la sociedad a la dura realidad de la prisión y la mayor implicación de ésta y de los poderes públicos a los caminos de reinserción social", comparte el salesiano.

Impregnados por el olor a incienso desprendido del majestuoso botafumeiro concluyó una experiencia maravillosa de peregrinación.

Pepe González, capellán.

Diócesis de

HUELVA

Estos cuatro meses han transcurrido entre la reanimación secuela de la pandemia, y el enlentecimiento de la actividad propia del verano. Mantenemos nuestras visitas a los módulos y la celebración semanal de los viernes. Seguimos con nuestra labor de acompañamiento y el trabajo de preparación para las acogidas de los permisos. Así hemos firmado seis nuevas acogidas, habiendo disfrutado de permisos 26 de los internos incluidos en las que ya venían firmadas. , lo que ha supuesto un montante de unas 130 estancias. ,. Por otra parte, es evidente como la rigidez en nuestras visitas va cediendo y, aunque en mayo hubo un pequeño brote de la virosis, no fue dificultad para seguir con nuestra labor.

Hay que destacar la Peregrinación al Santuario del Rocío que nuevamente se ha podido realizar. Peregrinación de 15 internos, que con el apoyo de la Pastoral, y lógicamente organizada por el Centro Penitenciario ha tenido un gran éxito.

En nuestra labor, mantenemos y podemos, gracias a Dios, poder seguir ayudándolos con el aporte de ropería y la ayuda que supone que se nos permita, y gracias a la autorización del Centro, que a través de nuestro apartado de correos, los familiares de los internos de fuera y con familias que no pueden venir a comunicar con ellos, se nos permita, repito, hacerles llegar ropa.

Vamos a restablecer, después de estos dos años de limitaciones debidas a la pandemia, la comunicación a través de locutorio en visita reglada, con aquellos internos que no reciben ninguna comunicación familiar por distintas circunstancias.

Estamos ilusionados porque este año ya podamos celebrar la fiesta de Nuestra Señora de la Merced. Nuestro Obispo celebrará la Eucaristía y será un gran momento de confraternidad de los internos, los voluntarios y nuestro Pastor

En la reunión mantenida como inicio del curso, hemos puesto una gran ilusión por las actividades que tenemos programadas y que, con el apoyo de nuestra Patrona, nos permitirá cumplir con nuestra misión en la cárcel.

Antonio Sánchez Pajares
Delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria

Diócesis de

MÁLAGA

Celebración de la fiesta de la Virgen de la Merced

El delegado de Pastoral Penitenciaria, Pedro Fernández Alejo, comparte su crónica de la celebración en el Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre de la Eucaristía con motivo de la fiesta de Ntra. Sra. de la Merced. La fiesta de la patrona de las prisiones ha propiciado un gozoso reencuentro de los presos con los miembros del voluntariado de la Pastoral Penitenciaria

La prisión de Alhaurín de la Torre en la mañana brillante del 24 de septiembre se llenó de esplendor y alegría. La Madre de la Merced nos esperaba en el Salón de Actos del centro Penitenciario. Rosas blancas adornaban su imagen. Se la veía feliz y sonriente. Dos años ha esperado que llegara este momento de verse rodeada de sus hijos e hijas preferidos. Poco a poco, el salón, que se convierte en el lugar de encuentro de la Iglesia de la comunidad cristiana de la prisión, se va llenando de los creyentes que residen en el Centro Penitenciario y de quienes llegamos hasta allí desde el exterior.

Celebramos un encuentro, o mejor un reencuentro, entre los hermanos y hermanas en prisión con los miembros de la Pastoral Penitenciaria. Todos hemos pasado por un periodo de vacío, ausencia, desajustes, desencuentros. Hemos vivido nuestros calvarios personales y comunitarios. Ellos, los presos, han padecido un calvario infinito; han sido dos años de ausencias, de soledades, de no poder visualizar, ni palpar, ni escuchar mensaje de esperanzas, vivencias de fe sentida. Ellos, más que nadie, han sufrido su propia Pasión encarcelada.

También los miembros de la Pastoral Penitenciaria han sufrido dos largos años de no poder sentir ni compartir con los internos momentos de encuentro, de presencia, de oración y de fe. Por fin, este ha sido el día en el que nos hemos podido encontrar en la celebración de la eucaristía cerca de veinticinco voluntarios. Largos meses de espera

para que llegaran los permisos correspondientes de II. PP. de Madrid y así poder retomar la misión humanizadora y evangelizadora dentro de la prisión.

La celebración de la Eucaristía fue muy emotiva, sentida y vivida con intensidad. Con los internos e internas, miembros de la Pastoral Penitenciaria, Funcionarios y representación de la Hermandad del Rico, liberadora tradicional de un preso cada Semana Santa, y la presencia musical del coro Amanecer, nos sentimos degustando una experiencia religiosa profunda. La imagen maravillosa de la Virgen de la Merced parecía dibujar una sonrisa de felicidad al ver a todos sus hijos protegidos formando una comunidad de hermanos como su Hijo Jesús soñara.

Iniciamos un nuevo camino en nuestro quehacer pastoral desde la Delegación de Pastoral Penitenciaria. Nos ponemos en las manos de Ntra. Sra. de la Merced para que Ella nos guíe y acompañe y estemos siempre dispuestos a salir al encuentro de nuestros hermanos privados de libertad.

Pedro Fernández Alejo
Delegado diocesano y
capellán de Alhaurín de la Torre.

El mundo penitenciario celebra el día de su patrona, la Virgen de la Merced

Los Centros Penitenciarios presentes en la Diócesis de Málaga: Alhaurín de la Torre, Archidona y Melilla, celebran el 24 de septiembre su tradicional fiesta patronal con motivo del día de Ntra. Sra. de la Merced.

«Desde la semana previa, se vienen llevando a cabo diversas actividades de reflexión, oración y sensibilización», como señala el delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria, el trinitario P. Pedro Fernández, quien es el autor de los materiales que este año trabaja la Pastoral Penitenciaria con motivo de esta fiesta a nivel nacional. Dichos materiales contienen diversas actividades y oraciones para que los equipos del voluntariado de prisiones y capellanes puedan realizar con los presos. El tema central es "Ser Cristo en su pasión encarcelada" y con ellos se pretenden, en palabras de su autor, «redoblar ese fuego, ese espíritu que quizá la pandemia nos hizo perder como miembros de la Pastoral Penitenciaria debido a las restricciones para acceder a la

prisión. Hemos pasado una noche oscura y ahora hay que resurgir». Asimismo, los materiales incluyen un apartado de "María, en la pasión y la Cruz", contada por los propios presos, en la que se van narrando las siete espadas que atravesaron el alma de la Virgen con oraciones por su Hijo y por los presos.

Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre.

La Misa del Día de la Merced en el Centro Penitenciario de Alhaurín de la Torre, del que Fernández es capellán, tendrá lugar el mismo sábado 24.

En Melilla, el viernes 23 de septiembre, a las 12.00 horas, se celebrará la Misa institucional por la patrona del Mundo Penitenciario en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, mientras que el sábado 24 se celebrará en el interior de la cárcel. «A lo largo de la semana previa se llevan a cabo, además, una serie de actividades lúdicas para lo internos, con entrega de premios», señala el capellán, Francisco J. Cuenca.

El capellán del Centro Penitenciario de Archidona, el trinitario P. Evelio Díaz, por su parte, afirma que aprovecha esta festividad para «dialogar con los internos y felicitarles en ese día tan especial para ellos». La Eucaristía con motivo de la fiesta la irá celebrando en cada módulo a lo largo de varios días.

Diócesis de

SEVILLA

La Merced en las prisiones de Sevilla

El 24 de septiembre tiene una gran importancia para los capellanes y voluntarios de la Pastoral Penitenciaria, al celebrarse una advocación mariana con larga tradición en este ámbito de la pastoral: Nuestra Señora de la Merced, patrona de los presos y de la Institución Penitenciaria.

En torno a este día tan señalado, las diócesis de España acogen la semana de oración y reflexión que organiza el Departamento Nacional de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal, con el fin de sensibilizar y concienciar a los cristianos y a la sociedad de la realidad de los presos y sus familias, así como del compromiso por transformar sus vidas de cara a una verdadera liberación integral en su inserción en la sociedad.

Eucaristía en la iglesia colegial del Divino Salvador

En este sentido, la Delegación Diocesana de Pastoral Penitenciaria ha organizado varias actividades en torno a la festividad de Nuestra Señora de la Merced, dentro y fuera de los centros penitenciarios. La primera cita tuvo lugar el viernes 16 de septiembre en la Parroquia San Ignacio de Loyola, de Sevilla, donde los capellanes y voluntarios se reunieron en asamblea para programar el inicio de curso de la Pastoral Penitenciaria.

La próxima convocatoria es el viernes 23, a las diez y media de la mañana, en la iglesia colegial del Divino Salvador, donde monseñor José Ángel Saiz, arzobispo de Sevilla, presidirá una Eucaristía, concelebrada por los capellanes de esta pastoral, a la que

están convocados los directores y personal de los cinco centros penitenciarios de Sevilla.

Seguidamente, en la Fundación Cajasol se entregarán las medallas en agradecimiento a distintas personalidades por su labor social, entre los homenajeados destaca el matrimonio de Mariángeles Granero y Gabriel Martínez, "uno de los voluntarios más veteranos que han dedicado su vida a la evangelización y promoción humana de los privados de libertad en el Centro Penitenciario de Sevilla I", informa el sacerdote trinitario Ángel García, OSST, delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria.

Al día siguiente, el sábado 24, don José Ángel celebrará la Eucaristía en el centro penitenciario Sevilla I, a las diez de la mañana.

Fiesta de la Virgen de la Merced

La celebración de la fiesta de la Virgen de la Merced, "lleva a la Delegación de Pastoral Penitenciaria en Sevilla a acercarnos a Nuestra Madre que desde el cielo mira a sus hijos que sufren la falta de libertad y el distanciamiento de sus familias", afirma García, quien ha felicitado y animado a todos los capellanes y voluntarios "que desde el silencio y entrega están hoy evangelizando en los Centros Penitenciario de Sevilla".

Desde esta Pastoral Penitenciaria aprovechan la ocasión para exhortar a los sevillanos a colaborar con esta labor, concretamente en el centro de Morón de la Frontera, "deficitario de voluntarios, dado la distancia que le separa de la capital". Por eso, han hecho un llamamiento a las personas de poblaciones cercanas "que se sientan llamados a servir en esta pastoral". Pueden contactar a través del correo electrónico:

p.penitenciaria@archisevilla.org

La Pastoral penitenciaria convoca su 10º Congreso nacional en octubre

La Pastoral Penitenciaria convoca el X Congreso Nacional de esta Pastoral para el próximo mes de octubre. Será en El Escorial (Madrid) del 21 al 23 de octubre con el tema 'Otro cumplimiento de pena es posible'.

Después de un año de espera, al tener que retrasar su celebración con motivo de la pandemia, este congreso será un momento para que todos los implicados se vuelvan a encontrar. El congreso se ha estructurado en torno a las tres áreas de la Pastoral Penitenciaria: religiosa, social y jurídica. Intervendrán especialistas que con sus aportaciones ayuden a avanzar en el trabajo que se realiza en cada uno de estos campos.

La Pastoral Penitenciaria celebró una jornada de prevención de la drogadicción

El Colegio del Sagrado Corazón, de Sevilla, acogió una jornada de sensibilización y prevención ante la drogadicción organizada por la Delegación de Pastoral Penitenciaria e impartida por dos internos del Centro de Inserción Social "Luis Jiménez de Asúa".

Alumnos de primero y segundo de bachillerato tuvieron la oportunidad de escuchar el testimonio de vida de estos internos y cómo las adicciones "le han llevado a una ruptura familiar y social, a estar ingresados por años en centros penitenciarios y a un difícil proceso de reinserción para recuperar todo lo que la droga les privó", informan fuentes de esta pastoral diocesana.

Los estudiantes se interesaron por la realidad que han vivido los privados de libertad, sus causas, consecuencias y, agradecieron a los internos su valentía y testimonio.

La sensibilización es un servicio que realiza Pastoral Penitenciaria en los colegios con miras a erradicar las consecuencias de la drogadicción y la perpetración de delitos, mediante jornadas formativas y divulgativas "por parte de los mejores conocedores de esta realidad que son los que la han padecido directamente".

La Pastoral Penitenciaria celebra un retiro de Adviento

Como preparación al tiempo de Adviento y Navidad, la Delegación diocesana de Pastoral Penitenciaria ha organizado un retiro y convivencia el sábado 19 de noviembre en la Parroquia de San Ignacio de Loyola de Sevilla, que estará dirigido por el vicario de Pastoral Social, el sacerdote Salvador Diánez.

Al mismo están invitados todos los capellanes y voluntarios de las cinco cárceles de la provincia: Sevilla I, Psiquiátrico Penitenciario, Sevilla II (Morón de la Frontera), Centro Penitenciario de Mujeres de Alcalá de Guadaíra y Centro de Inserción Social 'Luis Jiménez de Asúa'.

Está previsto que el retiro comience a las once de la mañana con la exposición del Santísimo, a lo que seguirá una reflexión del vicario de Pastoral Social. Posteriormente

habrá un tiempo de oración y, finalmente, la Delegación organizadora informará sobre el X Congreso de Pastoral Penitenciaria celebrado en el mes de octubre en El Escorial y las actividades extraordinarias que se realizarán en las prisiones sevillanas con motivos de las próximas fiestas de Navidad.

Salida terapéutica para las internas de Alcalá de Guadaira

El jueves 29 de septiembre, internas del Centro Penitenciario de Alcalá de Guadaíra, realizaron una salida terapéutica organizada por Pastoral Penitenciaria. Fueron acompañadas por personal de Instituciones Penitenciarias y por los miembros de esta pastoral, entre ellos, José Luis Valverde, Antonio García y el capellán, Félix Quijada.

La jornada inició con la visita a Huévar del Aljarafe, donde fueron recibidas por el párroco de la localidad, el sacerdote Francisco Javier Domínguez, quien les hizo una visita guiada por la parroquia y dirigió una oración en la capilla del Santísimo. Posteriormente, pasaron a la Casa Hermandad de Ntra. Sra. de la Soledad, donde fueron agasajadas con un desayuno. Continuaron el viaje a la plaza de Matalascañas, donde disfrutaron de una jornada de playa. La Hermandad del Rocío de Triana recibió al grupo en su casa de hermandad de la aldea del Rocío, donde acogieron a las visitantes con un almuerzo compartido. Finalmente visitaron el Santuario de Ntra. Sra. del Rocío, en el que tuvo lugar una celebración eucarística donde las internas presentaron sus oraciones.

Al respecto, Félix Quijada agradeció "la buena disposición y espíritu colaborativo de todos los involucrados en ayudar a las internas a superar este tiempo de especial dificultad"

Zona 3

Castilla-León y Asturias

Astorga
Ávila
Burgos
Ciudad Rodrigo
León
Osma-Soria
Oviedo
Palencia
Salamanca
Segovia
Valladolid

Diócesis de

BURGOS

Mesa redonda de periodistas sobre la cárcel

La Iglesia de Burgos organiza este acto en la Sala Polisón, este miércoles, a las 19:30 horas.

La Iglesia de Burgos organiza el miércoles, 21 de septiembre, a las 19:30 horas, en la Sala Polisón del Teatro Principal y con motivo de la celebración del día de la Merced, patrona de los presos, una mesa redonda con periodistas para abordar la realidad en la cárcel, vista desde los medios de comunicación.

Con el título 'Cárcel y medios de comunicación social', la periodista de Cadena SER en Burgos Rosalía Santaolalla; la coordinadora de Burgosconecta.es, Gloria Díez; el

redactor de El Correo de Burgos Diego Santamaría y el fotoperiodista Tomás Alonso dialogarán en torno a cómo se percibe el mundo de la cárcel en los medios burgaleses.

Esta actividad se enmarca dentro de las Jornadas de Reflexión sobre la cárcel que se celebran en Burgos desde hace varios años. El grupo de personas voluntarias que desempeñan esta tarea se encargan de acompañar y escuchar a los presos y establecer un diálogo con ellos y formarse en las diferentes realidades de las que son testigos en el penal.

El cura de la motosierra que salvó de la ruina a más de 600 iglesias

Fermín González, que actualmente trabaja con presos, ha construido con sus propias manos y con la ayuda de voluntarios más de 1.700 estructuras de madera en la provincia de Burgos.

Trabajos de reforma en tejados e iglesias de la provincia de Burgos

La vida está llena de historias increíbles. De gente altruista y comprometida que, de la nada, ha conseguido cosas inimaginables como fue la de Justo Gallego, el agricultor y albañil que sin tener ninguna formación relacionada con la construcción, dedicó 60 años de su vida para levantar una iglesia con sus propias manos en el municipio madrileño de Mejorada del Campo como agradecimiento a la Virgen por curarle de tuberculosis.

Fermín González, el cura de la motosierra, ha ayudado a mejorar 1.700 estructuras de madera de iglesias del medio rural de Burgos

Esta una historia de superación sin igual pero hay otras, también dignas de mención y no menos importantes, que han contribuido a hacer de este mundo algo mejor y sobre todo dar un futuro a las personas que viven y trabajan en el medio rural.

Es el caso de Fermín González, un sacerdote de 68 años que ha estado durante casi cuatro décadas ejerciendo de cura en pequeños municipios de la provincia de Burgos de la zona del partido judicial de Lerma como Puentedura o Cebrecos, en los que, además de hacer de párroco y atender las necesidades religiosas y espirituales de los habitantes de esta comarca del Arlanza, se ha remangado e implicado a fondo en la restauración y mantenimiento de las iglesias, templos y ermitas de cientos de pueblos burgaleses.

En concreto, según cuenta Fermín a LA RAZÓN han sido más de 600 las iglesias, ermitas y templos en las que ha intervenido junto a vecinos voluntarios que le han ayudado en esta misión de constancia y fe- a una media de cuarenta al año, en la que calcula que han llevado a cabo hasta 1.700 estructuras de madera.

Un dato inigualable, y una persona detrás de todo a la que apodan el cura de la motosierra, que tampoco tenía conocimientos de construcción aunque sí una pasión por el dibujo y el arte y, sobre todo, por ayudar a las gentes del medio rural.

"Empecé a lo bobo cuando me di cuenta de que muchos templos necesitaban de cuidados y mantenimiento, y al final han sido más de 22 años construyendo tejados por todos los pueblos", apunta este inquieto religioso, quien recuerda sus inicios ante el ruinoso tejado de la torre de la iglesia de Cebrecos, y como ante la falta de financiación, tuvo que realizar el mismo la reconstrucción junto a voluntarios del municipio que le ayudaron a desmontar el tejado del templo e incluso copiar la técnica mozárabe de los siglos XII y XIII para su construcción. No sin antes haber dedicado tiempo a tomar medidas, levantar los planos de la iglesia, dibujar estructuras y calcular la madera que iba a hacer falta para luego cortarla con la motosierra y montar la estructura.

Trabajos de reforma en tejados e iglesias de la provincia de Burgos

Fermín explica que el mantenimiento lo hacían por fases y que llevaron a cabo trabajos de cimentación de muros, cubiertas. También destaca que, pese al desconocimiento, el trabajo en sí "no era complicado técnicamente. «Hay muchos trabajos para los que no hace falta ser un arquitecto y que lo pueden hacer cualquiera, como seleccionar las tejas o el de aplicar un barniz contra la carcoma", apunta, a la vez que asegura que "con cuatro herramientas" como quien dice, entre ellos una escuadra o una motosierra, han podido arreglar estas iglesias. E incluso se muestra orgulloso de haber conseguido unos artesonados muy logrados "que han añadido un poco más de valor a los trabajos".

Y aunque admite que a lo largo de esos más de veinte años de reformas han tenido que corregir alguna pieza de algún templo, se muestra confiado en que lo realizado aguantará, debido también a la calidad de la madera utilizada, de pino natural de Soria y Burgos.

Un trabajo bien hecho que llegó a oídos del Arzobispado que desde entonces decidió contar con la colaboración de Fermín y sus voluntarios para llevar a cabo las siguientes reformas.

Cuenta este religioso que ya dejó hace seis años esta labor y que ahora se dedica a ayudar a presos que están en la cárcel pero señala el orgullo que siente por lo hecho en este tiempo y agradece que se lo recuerden por la calle cuando le ven. "Ha sido una experiencia que no se olvida porque detrás de ella hay un gran trabajo y sacrificio de muchas personas y con pocos medios, pero lo mejor y más reconfortante de todo es el sentimiento de pueblo y de comunidad que había", destaca.

De hecho, explica que lo han hecho es otra manera de crowdfunding, pero a la antigua. "Como no teníamos dinero para ayudar, pues lo que hacíamos era aportar nuestro esfuerzo y nuestro trabajo", apunta.

Nadie ha tomado el relevo de Fermín desde que lo dejó. De hecho, reconoce que hoy en día con las máquinas y la tecnología tan precisa existente ya no sería lo mismo. Si bien, insiste en que levantar las cubiertas entre los vecinos es una forma de hacer comunidad y que solo por ello "igual habría que recuperarlo".

Diócesis de

OVIEDO

De la asesoría jurídica de Pastoral Penitenciaria

Durante este verano hemos mantenido e incluso incrementado el número de consultas de internos a Diego, nuestro voluntario que les asesora jurídicamente. La mayoría de las consultas tienen que ver con recursos a las órdenes de expulsión y diferentes cuestiones relativas a sus causas.

Del inicio de un curso de español para extranjeras.

A petición de algunas internas de diferentes nacionalidades y con necesidad de conocimiento del español hablado y escrito, hemos comenzado un curso de español que imparte Amparo en el Módulo de Mujeres.

Charlas en Institutos de Secundaria.

Como os habíamos comentado, retomamos las charlas en los Institutos de Secundaria que nos van solicitando. Hacía dos años que se habían suspendido por la pandemia. A finales de mayo tuvimos nuestra última charla del curso 2021-2022 con la presencia de un interno y una interna del CIS en el Colegio Diocesano Santo Tomás para alumnos de 4º de la ESO. Fue una charla muy provechosa para los alumnos y para todos.

Continuamos con la labor de apoyo a los alumnos matriculados en la FP a distancia.

«La cárcel no es como en las películas, pero a veces la realidad supera a la ficción»

Dos presos del Centro Penitenciario de Asturias acudieron al Colegio Santo Tomás para contar su historia a los alumnos de 3º y 4º de ESO

Jornada divulgativa de los dos presos ayer con alumnos del Colegio Santo Tomás de Avilés. / MARIETA

Después de muchos años de reuniones y luchas con los responsables de formación del Centro Penitenciario y con la Consejería de Educación del Principado de Asturias, hemos logrado que el Centro asuma la responsabilidad de matricular a los alumnos/as que lo deseen y agilizar la conexión on-line con los institutos para la realización de las tareas y los trabajos.

Los resultados académicos han sido buenos en líneas generales y ha servido para activar una preocupación por su formación laboral, tan importante para la búsqueda de empleo y futura reinserción social.

Realización de Escuela de Verano en el módulo de aislamiento.

A petición de la Subdirección de Tratamiento y de la Subdirección de Seguridad hemos organizado una Escuela de Verano durante los meses de julio y agosto. Se organizó para los jueves y viernes por la mañana en horario de 10:00 a 13:00 y los jueves por la tarde en horario de 16:30 a 18:30.

Se programaron actividades de pintura, dinámicas de conocimiento personal, guitarra y composición musical y por la tarde actividades deportivas. Nuestra veterana voluntaria Ana Lanza coordinó las actividades en la que participaron los jóvenes voluntarios Teresa, Pedro, Marah y Gonzalo. Terminadas las actividades han sido felicitados por los responsables del módulo.

Confirmación de un interno.

El domingo 28 de agosto a las 18:00 horas tuvo lugar la Confirmación de un interno de nuestro Centro. Después de un largo catecumenado de cuatro años, con el corte por los meses que se impidió la entrada por el COVID19, la catequista que le ha acompañado y él mismo han considerado que era el momento para pedir la Confirmación. Se le invitó a escribir una carta al Obispo pidiendo el sacramento y explicando su proceso. El Obispo de la Diócesis respondió afirmativamente y él mismo quiso venir y acompañarle en ese momento.

En una emotiva ceremonia muy personalizada para el interno y acompañado por los jóvenes voluntarios que amenizaron la celebración con su música y canciones, algunos funcionarios que quisieron asistir y sus compañeros del módulo. Resulto un momento muy bonito y entrañable.

La capilla del Centro Penitenciario de Villabona acogió el sacramento de la Confirmación de un interno, después de un proceso de catecumenado de alrededor de cuatro años. Al finalizar este periodo, y a sugerencia de sus catequistas, el interno decidió escribir una carta al Arzobispo de Oviedo, Mons. Jesús Sanz Montes, donde compartía con él sus últimos años, cómo el encuentro con Dios le ayudó a replantearse muchos aspectos de su vida y pidiéndole presidir su confirmación. «Don Jesús quedó

muy impresionado por este proceso», destaca el capellán de la cárcel, José Antonio G. Quintana SJ.

El acto tuvo lugar ante la presencia de otros internos que quisieron acudir y también de parte del grupo de voluntarios de Pastoral Penitenciaria de la diócesis. Los más jóvenes de este grupo, han acudido periódicamente durante todo el verano al Centro para realizar con los internos diversas actividades. Junto con otras iniciativas, también se relanzará en octubre el catecumenado en prisión, ralentizado en estos últimos años de pandemia.

«Todos son recuperables, todos tienen su momento»

El padre José Antonio Quintana

El capellán penitenciario es una de las caras visibles de la lucha que, con pocos medios, dos centenares de personas llevan a cabo cada día para reintegrar en la sociedad a los presos

Hay un artículo de la Constitución Española que las cerca de 1.200 personas que todos los días están en la cárcel de Asturias, entre internos, funcionarios y miembros de organizaciones de apoyo, desde la Iglesia hasta el Colectivo Na Cai, tienen interiorizado: el 25.2, que dispone que las penas privativas de libertad «estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social y no podrán consistir en trabajos forzados». Y garantiza que tendrán «acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad».

Es lo primero que el capellán de la prisión asturiana, el sacerdote jesuíta José Antonio Quintana, hace ver a EL COMERCIO durante la visita que este periódico pudo efectuar a la cárcel esta semana. Es lo primero que comenta el coordinador de actividades del Centro de Integración Social Urriellu, el de los internos en tercer grado, José Luis Martín, que también es psicólogo. Y también, traspasada la primera puerta de barrotes, hace notar el funcionario J. P. al periodista. «Aquí tenemos la función de mantener a 916 personas cumpliendo una condena, sí, pero también de ayudarles para cuando vuelvan a la calle».

Penas privativas de libertad y medidas de seguridad Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la reeducación y reinserción social y no podrán consistir en trabajos forzados. El condenado a pena de prisión que estuviere cumpliendo la misma gozará de los derechos fundamentales de este Capítulo, a excepción de los que se vean expresamente limitados por el contenido del fallo condenatorio, el sentido de la pena y la ley penitenciaria. En todo caso, tendrá derecho a un trabajo remunerado y a los beneficios correspondientes de la Seguridad Social, así como al acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad.

Porque vuelven, y no pueden hacerlo «como bombas de relojería». A veces lo hacen, porque en ocasiones no son suficientes 25 años en un módulo para reorientar a la persona. Hay presos que no tienen ninguna razón por la que luchar, familia, una persona por la que sientan algo. Ni siquiera una afición. En la prisión asturiana son más del 10%. «92 presos, los que nunca tienen una visita, nadie les espera fuera, y viven en una situación de abandono tremenda». Con este tipo de presos, muchos de los cuales se encuentran en el módulo más duro, el de aislamiento, el trabajo de

funcionarios y voluntarios es especialmente complejo. Son personas rotas que pueden acabar de disgregarse ellos mismos o pueden romper con todo. «¿Son irrecuperables?», pregunta el periodista, que ha aterrizado en prisión como un alienígena. «Todos son recuperables, todos tienen su momento», contesta rápido el capellán, secundado por el funcionario y el psicólogo. Se trata, precisamente, de eso. De escuchar y observar mucho, de forma activa, buscando ese lugar a veces tan remoto del fondo del discurso del recluso, ese punto de donde engancharse para sacarle adelante, para motivarle para esa reeducación previa a una reinserción efectiva.

Pero no se engañan. En todos los casos es difícil lograrlo, y en algunos acaba siendo imposible. «este es un mundo de oscuridad y tristeza pese a la labor de gente como la Cruz Roja, Adsis, Proyecto Hombre, Cáritas, Plena Inclusión, los trabajadores sociales, los evangélicos, Na Cai o la pastoral penitenciaria. Todos somos un colchón para apoyar la labor técnica y terapéutica de los equipos y los programas de cada módulo», indica el padre Quintana, mientras una presa ucraniana se le acerca en el módulo de mujeres para pedirle si fuera posible «una Biblia en ucraniano o ruso». Ante la respuesta en positivo, ella insiste: «O algunos libros en ucraniano, por favor».

El suyo es un caso duro, pero sencillo. Tiene a su marido en la misma prisión, tiene cosas que le interesan. Tiene motivos para luchar contra las muchas dificultades y salir adelante. Y te mira directamente a los ojos. Otras reclusas tratan de mostrar normalidad, pero rehúyen la mirada. Y eso que están en el módulo más positivo, en el que en la pared del patio se inscriben mensajes como 'mi mente es mi libertad' o 'libre de corazón'.

Durante el recorrido por la prisión, que coincide con las horas de la mañana entre la primera actividad y la segunda, los reclusos de la Unidad Terapéutica y de los módulos de respeto (las zonas de la prisión a la que la mayoría aspira, por el buen ambiente entre los propios presos y por la garantía casi absoluta de que no va a ocurrir nada malo), todos saludan al padre o se ponen a hablar con él. Algunos, para algo tan sencillo como pedirle un bolígrafo azul o que les facilite el contacto con un abogado. Otros, para eternos discursos en los que entre mucha paja surge a veces un diamante en bruto. O nada. Pero escuchar es también un valor. A veces, lo único que de verdad necesitan.

El padre Quintana, desde 2015

En la prisión asturiana solo se escuchan palabras de agradecimiento hacia Quintana. El funcionario que acompaña la visita se deshace en elogios en el despacho, tras el recorrido: «El padre sabe ganarse a los funcionarios, y es muy humano con los

internos. Ha reactivado la pastoral penitenciaria, haciéndola muy manejable a base de un trabajo muy duro y haciendo las cosas muy bien».

Y pone como ejemplo que «en el módulo de aislamiento» -el más duro, el de los presos 'nocivos' según la antigua nomenclatura, que hoy son 'polirreincidentes'- se acabaron las actividades formativas y él, en dos días, lo tuvo todo montado y funcionando de nuevo. Se ha ganado el cariño de funcionarios e internos» desde que en 2015 asumió una tarea que él mismo reconoce, en un momento de debilidad, como «agotadora». Con la fe como salida, sí, pero también con talleres de inglés, de pintura, música, habilidades sociales, autocontrol. La pastoral es todo eso. Y más.

Por partes. La pastoral penitenciaria es, por supuesto, «la presencia de la Iglesia entre los privados de libertad. Estamos en las cárceles desde su fundación, y tratamos de conectar a la persona con su entorno familiar y social y con su parroquia, porque aquí dentro hay gente que lo pasa muy mal por esa separación del mundo, mientras fuera, en general, hay una visión muy negativa sobre ellos».

Pero es mucho más. Tiene una dimensión social, con programas de apoyo en los estudios para los más jóvenes, coordinada con los profesores que pone la Consejería de Educación, o fomentando que tras cumplir con la ESO (y «aquí todavía se ve que el analfabetismo no está erradicado en nuestra sociedad») los jóvenes se reenganchen con la Formación Profesional, «en la que ahora hay 40 alumnos en el centro, de los que la institución asume la gestión de la matrícula. Los chavales ven que son estudios asequibles y con un clara finalidad de inserción laboral, y suelen ser personas con una inteligencia práctica y manipulativa grande, lo que cuadra muy bien con la FP». Ver que hay un futuro con un sueldo y una vida ordenada es, a veces, la clave.

Otro aspecto social es el de la acogida, en colaboración con la Asociación Entainar, que gestiona el piso que la diócesis pone, con cinco plazas, a disposición de los reclusos que tienen salidas puntuales y ningún hogar al que acudir. Y la acogida definitiva de gente sin familia cuando salen de la cárcel. Un momento esencial; llega el final de la condena y, esté o no esté en disposición de reinsertarse, sale a la calle. Tenga o no un entorno familiar. Ahí está Quintana, un equipo de voluntarios y los programas de acogida de Cáritas diocesana para intentar facilitar esa transición, siempre difícil, hacia una sociedad que mayoritariamente no quiere a los exreclusos y que entiende mal que se empleen recursos públicos en su reeducación, en la que muchos no creen.

«Es que no da votos», explican a la par Quintana y Martín. «Los votantes prefieren ver más guardias civiles o policías en la calle, dándoles sensación de seguridad, que educadores en las cárceles. 'Que se maten entre ellos', piensa mucha gente», anota José

Luis Martín, que recuerda que «con vidas como las de muchas de estas personas, cualquiera acabaría aquí». Y se pone de ejemplo a sí mismo: «Soy el hijo de unos obreros extremeños que nací en el barrio de Perchera, en Gijón. Varios chavales de mi misma calle acabaron en la droga (el 80% de los ingresos en la prisión asturiana están relacionados con esto) y al menos cuatro están bajo tierra. Me podría haber pasado a mí», explica. 'O a mí', piensa el periodista, cada vez menos extraterrestre en ese mundo raro que es la cárcel, tan poco parecido a los estereotipos cinematográficos.

Tiene también la pastoral una «dimensión jurídica» poco conocida. Con dos abogados voluntarios, se ayuda a los presos a ponerse en contacto con sus propios letrados. Además, la pastoral ha editado en colaboración con Cáritas España «el libro más leído en las prisiones de este país, 'Defenderse en la cárcel', que es la ley penitenciaria traducida a sus intereses», una suerte de 'las preguntas más frecuentes y sus respuestas' para el recluso medio, muy pegadas al día a día.

Decíamos antes que a veces el recluso sale a la calle tras su condena sin haberse readaptado. Pero el sistema tampoco es tan ciego. Lo normal es que tras un proceso más o menos largo, los presos vayan accediendo primero al segundo grado y los módulos llamados 'de respeto' y, luego, al tercer grado, en el que ya pueden en algunos casos acudir solo a dormir a la cárcel.

Es la zona del Centro de Inserción Social, en la que también trabaja Quintana mano a mano con José Luis Martín. Es un espacio «cero cero» de drogas y alcohol, en el que se orienta, y desde el que se vigilan, mucho, las recaídas. En positivo, hay 210 personas en tercer grado en Asturias, de las que unos 70 duermen en el CIS y 30 de ellas salen a trabajar todos los días.

Son la punta positiva del iceberg que es la cárcel, pero lo bueno es que ese camino es factible para todos, con más o menos dificultades. Antes de eso, el paso por la UTE o el módulo de respeto, «espacios más humanizados en la cárcel», ayuda a «romper con la subcultura carcelaria» que impera en los módulos 5 y 6, los llamados ordinarios, y en particular en el de aislamiento, espacios en los que las jerarquías entre los presos son más parecidas a los estereotipos, pero también zonas de las que muchos reclusos quieren hacer méritos para pasar a los módulos de respeto.

Quintana, que es titulado en Trabajo Social por la Universidad de Comillas además de sacerdote, hace ver que la fractura también se produce extramuros de la cárcel. «En una región como Asturias, hay un intenso contraste entre la forma de vida rural y la industrial, y a veces, en determinados perfiles psicológicos, el exceso de regulación de la vida urbana les lleva a hacer 'crack'. En la cárcel «un 40% de los internos tienen algún tipo de tratamiento de salud mental» y los psicólogos (uno por cada módulo de los ocho que hay) «están sobresaturados», pese a que «los jueces se piensan mucho antes de meter a nadie en prisión, muchas veces no lo hacen hasta una tercera o cuarta reincidencia», apunta Quintana. Recorriendo los patios y zonas comunes de los módulos, surge la pregunta de si buena parte de quienes intentan sobrevivir allí y retornar a la calle no estarían mejor siendo tratados en algún centro para personas con diversidad funcional. Del mismo modo, también surge la idea de que hay quienes, como el ovetense J. V., preso que coordina actividades en el módulo de respeto, tiene toda la apariencia de estar rehabilitado, lo que es el objetivo teórico de la prisión.

Unos y otros inundan la cárcel de arte, desde una vidriera con el rostro de Fernando Alonso a un Gernika en que la figura principal es Marilyn Monroe, pasando por intrincados origamis, esculturas o maquetas, con las que los presos claman desde su silencio forzado que siguen siendo seres humanos. Como usted, como yo.

Diócesis de

SEGOVIA

Acompañar a las personas privadas de libertad

Winter is coming. O lo que es lo mismo, se acerca el invierno, como decía la célebre frase de la serie Juego de Tronos. Acabamos de comenzar el otoño y ya se nos pronostica un duro invierno. Empresas y familias se afanan en prepararse para abaratar gastos, y apretar un poco más su ya de por si ceñido cinturón. Eso si les quedan agujeros, porque hay quien no tiene esa suerte, por decirlo sutilmente.

Quienes nos atemorizan con malos tiempos, los políticos, son los mismos que ven cómo sube el precio de la cesta de la compra, se encarece la energía, los tipos de interés... ahogando siempre a los mismos y con escaso afán por ponerle freno. Esperen a mayo, que toca votar... y pónganle un poco de blanco al negro, que cada invierno que ha llegado, ha terminado.

Ponemos hoy el foco de nuestra entrevista en la pastoral penitenciaria, que este fin de semana esta de fiesta, celebrando la Virgen de la Merced, su patrona y la de Instituciones Penitenciarias. Charlamos con el responsable diocesano de esta pastoral y capellán del centro penitenciario de Segovia, Jesús Cano. Al que le acompañan Santiago y Puri, un matrimonio de voluntarios.

La labor de esta pastoral va más allá de la celebración de la Eucaristía, aunque esta es bien recibida y muy esperada por los internos del centro penitenciario de nuestra provincia. Sobre todo es una labor de acompañamiento y escucha: «estuve en la cárcel y vinisteis a verme» (Mt, 25) como recuerda el capellán. Nadie pregunta por el delito cometido, lo importante es la persona, su desarrollo, su integridad y arrepentimiento, su deseo de ser mejores y resarcirse de lo ocurrido.

Este año se retoma la fiesta, con una Eucaristía en la que estuvo presente nuestro obispo, don César Franco. También con un concierto de música celta, porque hay que ponerle alegría a la vida, aunque esta se lleve entre rejas.

Santiago y Puri, como voluntarios, destacan la entrega a los internos, que va de la mano de la acogida que sienten, incluso se les echa de menos cuando por diversos motivos no pueden asistir algún día. Ellos son receptores de los tormentos (también las alegrías) de quienes están privados de libertad, con ellos comparten la dureza de su situación y les aportan un poquito de luz. Y no solo en lo espiritual, también canalizan la ayuda material que puedan necesitar: desde lo más básico, hasta la asistencia judicial o la necesidad de confesión con don Jesús.

En definitiva, una pastoral dedicada a la misericordia, y al perdón. Basada en la entrega y en la caridad, en la solidaridad, en el acompañamiento al que sufre.

Diócesis de

VALLADOLID

Casi 300 condenados cumplen su pena en el servicio de Limpieza

El Ayuntamiento de Valladolid e Instituciones Penitenciarias tienen un convenio para el cumplimiento de las penas de trabajo en beneficio de la comunidad. Desde 2013 la media anual es de 15 personas

Los trabajos en beneficio de la comunidad son una de las opciones que ofrece el Código Penal a los jueces para evitar el ingreso en prisión de los condenados a menos de dos años de cárcel y que no cuentan con antecedentes penales. Una alternativa reeducativa que en Valladolid han aprovechado casi 300 personas desde 2013, aunque el primer convenio del Ayuntamiento y el Ministerio del Interior data de 1999.

El acuerdo fija que el Consistorio pone a disposición de Instituciones Penitenciarias un número concreto de plazas, que suele rondar las 15 anuales, con un número de jornadas que varía de 15 a 200, aunque la media es de 75. «El objeto del convenio, que se acaba de renovar, es conseguir el efectivo cumplimiento de las penas de trabajo en beneficio de la comunidad, mediante la prestación por los penados de determinadas actividades de utilidad pública», detalla el concejal de Seguridad y Limpieza, Alberto Palomino.

En el caso de la capital, estos trabajos se realizan en el servicio municipal de Limpieza, donde se les integra con el resto de compañeros y se les forma para el desarrollo de estas actividades. «La experiencia que tengo en el tiempo que llevo es muy buena. Hay que saber tratarlos y acogerles. Así se consigue que se impliquen y trabajen bien», detalla Antonio Álvarez, como capataz del servicio de la zona de Rondilla. «Ha habido personas que han cumplido aquí su pena y luego han vuelto otros seis meses con los contratos del Ecyl e incluso uno opositó para entrar fijo», relata el subdirector del servicio de Limpieza, Ambrosio Manzano.

El año pasado fueron 24 las personas con alguna pena menor que permutaron su condena limpiando las calles de la capital. La mayoría son hombres de entre 35 y 50 años. «Les intentamos acercar a su zona para no generarles problemas de desplazamiento y también se ha rebajado la jornada de 8 a 4 horas para no interferir en su jornada laboral, en la búsqueda de empleo o en los programas formativos», detalla Manzana.

El Centro de Inserción Social (CIS) de Valladolid es el que se encarga de gestionar el cumplimiento de las penas y hace el programa de trabajo, que luego aplica el servicio de Limpieza. «Es un reto organizativo, pero es una colaboración necesaria». Algo que tiene muy claro el capataz, que es el encargado de recibirlos y explicarles que con su trabajo dan una imagen corporativa del servicio. «Los problemas han sido muy excepcionales porque son ellos los que eligen venir aquí. Además, se preserva su identidad y su delito», detallan.

Una idea que ha calado entre los trabajadores del servicio, que tienen claro que hay que facilitar un «cumplimiento diferente» a la privación de libertad y que con este trabajo se consigue que le devuelvan a la sociedad parte del daño que han podido hacer. «Esta prestación es voluntaria, si por ejemplo les sale un contrato de trabajo incompatible con estos, pues se les suspende el servicio y se buscan medidas alternativas», concluyen.

¿Qué delitos se condenan con trabajos comunitarios?

El Ministerio del Interior indica que las infracciones que se sancionan con esta medida suelen ser «muy leves», por lo que el perfil del infractor es el de «una persona normalizada e integrada en la sociedad». Dos tercios de las condenas a trabajos comunitarios las acaparan los delitos de tráfico y de seguridad vial provocados por conductores que sobrepasan los límites permitidos de alcohol o que conducen sin carnet. El artículo 39 del Código Penal establece que las penas oscilan entre un día y un año, dependiendo de la gravedad del delito, y que las tareas no deberán exceder de las ocho horas diarias para poder compaginar la vida familiar y laboral. Entre los servicios comunitarios más habituales están las tareas de mantenimiento y limpieza, reparto de alimentos y ropa, apoyo a enfermos terminales o a discapacitados, colaboración con eventos culturales o deportivos, etc...

REGIONALES

LA PASTORAL PENITENCIARIA EN CASTILLA Y LEÓN. CAPELLANES Y EQUIPOS DE PASTORAL

Este curso, como todos los anteriores, el grupo de capellanes de Castilla-León nos veremos, con regularidad, todos los meses. El 26 de septiembre programábamos el curso y, ahora, el lunes 8 de noviembre, celebrábamos el primer encuentro de trabajo, en Villanubla (Valladolid). Valentín e Isaac, de Valladolid; Emiliano, Marcos y Aníbal, de Salamanca; Juan Carlos y María del Mar, de Ávila; Jesús, de Segovia; Domingo, de León; Rafael y Javier, de Palencia; Ángel, de Soria; Javi y Fermín, de Burgos... y alguno más que no puede venir todos los meses.

Capellanes, algunos de ellos, que llevan media vida dedicada a las personas privadas de libertad, acompañando en la cárcel y abriendo las puertas de la parroquia para los permisos y salidas en libertad. Capellanes curas y capellanes laicos, como Marcos, Juan Carlos y María del Mar; capellanes recién incorporados, como Javier, de Burgos, que sabe, por su trabajo en barrios, lo que es la exclusión social; y capellanes voluntarios, como Aníbal, que tras jubilarse decidió dedicar sus esfuerzos hacia las personas privadas de libertad.

Somos compañeros de camino y, el trabajo, la fe y los encuentros nos han ido haciendo amigos. Es una alegría vernos. Orar juntos. Trabajar juntos. Escucharnos, preguntar, animarnos, aprender, apoyarnos…etc. Y terminar la mañana comiendo juntos, antes de regresar a casa y a los quehaceres de cada cual.

La línea de trabajo de los últimos años ha estado y está centrada en el verbo ACOMPAÑAR. Acompañar a las personas en prisión y cuando salen de prisión, de permiso o en libertad; acompañar las diversas realidades que viven y les configura

(inmigración, enfermedad metal, trabajo, realidad familiar y social); Acompañar CUIDANDO sus vidas, procurando poner en marcha nuestras capacidades y medios para crear espacios para el cuidado, ayudándonos a descubrir que nuestra vulnerabilidad es camino de encuentro y de esperanza.

Este curso nos hemos marcado, mirando la realidad y mirando al horizonte, esta gran línea de trabajo: "Dejarnos interpelar, al acompañar el alma de cada persona en prisión". Es un desafío y una llamada a "estar", "escuchar", aprender cada día el arte de acompañar y poner siempre en el centro a cada persona, cuidar el trabajo de grupo, cuidar la comunicación y el diálogo, etc. Deseamos ayudarnos a avanzar en una espiritualidad de esperanza y de resurrección.

Es este un objetivo y una tarea a trabajar en las reuniones de los capellanes y en los encuentros del voluntariado, tanto a nivel diocesano como regional. El trabajo de la pastoral penitenciaria no es fácil, así que el acompañamiento, el cuidado y la formación de cada uno de los voluntarios y voluntarias ha de ser "acompañado y cuidado" con esmero. Los dos encuentros regionales de voluntariado, el 28 de enero y el 27 de mayo los dedicaremos a esto: la espiritualidad de las personas voluntarias de la Pastoral Penitenciaria. Vamos a ello.

Zona 4

Cataluña

Barcelona
Girona
Lleida
Sant Feliu
Solsona
Tarragona
Terrassa
Tortosa
Urgell
Vic

Diócesis de

BARCELONA

PRISIÓN DE MUJERES WAD-RASS (Barcelona)

Los días 17 de junio y 22 de julio desde Obra Mercedaria se hacen unas salidas programadas con varias internas del centro penitenciario de Mujeres de Barcelona (Wad), yendo a conocer los locales de la fundación Obra Mercedaria, teniendo un encuentro formativo-lúdico y compartiendo la comida, acompañando a las internas el P. Jesús Roy, capellán de Wad Ras y Nuria Ortin, directora de la fundación. En la segunda salida programada TV3 grabó la salida para el programa "30 minuts", un programa de la televisión de Catalunya.

El día 26 de junio en los locales de la parroquia se reúne el voluntariado de la capellanía católica de Wad Ras para la reunión de final de curso y despedir por "jubilación" a las voluntarias Angels Anoll y Carme Llorens.

El día 24 de septiembre en el centro penitenciario celebramos la eucaristía en honor a la patrona que presidió Mons. Joan Godayol obispo emérito de Ayaviri (Perú) en la que asistieron un grupo muy numeroso de internas y de voluntariado. Asistió también la directora del centro Dª Sole Prieto. Al final de la eucaristía, se hizo un pequeño homenaje a las voluntarias que han terminado su voluntariado en el centro, Angels Anoll y Carme Llorens y dos internas hicieron entrega de una imagen de Nuestra Señora de la Merced a las dos voluntarias, que agradecieron mucho. Al finalizar la eucaristía se tuvo el aperitivo de la fiesta para las internas y voluntariado.

Al X Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria en El Escorial de la capellanía de Wad Ras asistieron el P. Jesús Roy, capellán y los voluntarios Manel Pou, Antonia Vidueira, Maribel Blasco y Eugenio Molera. La experiencia ha sido muy positiva,

Diócesis de

GIRONA

CENTRE PENITENCIARI "PUIG DE LES BASSES"

En nuestra diócesis de Girona tenemos el Centro Penitenciario "Puig de les Basses" situado en el término municipal de Figueres, en el que subsisten las dos antiguas prisiones de Girona y Figueres.

Se puso en funcionamiento en junio de 2014, está preparado para acoger a 1174 internos pero su ocupación media es de 710. Es un centro para hombres penados adultos, con siete módulos aunque también hay un módulo para mujeres, uno de jóvenes y uno de enfermería. Debido a que está muy cerca de la frontera hay un porcentaje elevado de extranjeros.

La atención religiosa católica corre a cargo de un grupo de voluntarios que ha ido variando a lo largo del tiempo; en la actualidad son 4 mujeres (una de ellas religiosa) y 5 hombres (uno de ellos sacerdote. Junto con el sacerdote de la cárcel nos encargamos de llevar la Palabra de Dios a los usuarios de la cárcel.

Se pueden utilizar diferentes espacios según la actividad: teatro, sala grande o pequeña dentro del módulo educativo, en los módulos en espacios comunes como puede ser la sala de estar, patio, comedor y a veces en un espacio más reducido como puede ser un despacho o una aula.

El centro no dispone de capilla.

Desde un principio hemos llevado a cabo una actividad "Vine i Veuràs" (ven y veras) que consiste en la presentación del Evangelio.

Comenzamos por ir a los módulos a recoger a los presos que previamente se han apuntado, cuya lista hemos presentado a la dirección para estudiar posibles incompatibilidades.

Una vez instalados en la sala del Módulo Educativo, se intenta crear un ambiente idóneo para escuchar: salutación, música de bienvenida, para pasar a una música relajante; y con la voz se dan unas instrucciones para conseguir el ambiente deseado.

A través del canto se invoca el Espíritu Santo y luego se lee el Evangelio; sigue un espació de silencio para que se pueda interiorizar la Palabra escuchada, sigue la resonancia que consiste en comentar el Evangelio con unas preguntas que no se tienen que contestar, sino que ayudan a que el Evangelio resuene en el interior para pasar a otro nivel en el que se puede participar procurando centrarnos en el tema que se ha leído y comentado. Siempre terminamos con las manos unidas y rezando el Padrenuestro.

También se llevan a cabo actividades puntuales como son la celebración de la Navidad, Pascua y la Virgen de la Mercè por ser su patrona. Se celebra la Eucaristía y se llevan productos propios de la fiesta: turrones, buñuelos, chocolate... siempre envasado y con el permiso especial del centro.

Algún voluntario va a los módulos para hacer una atención personalizada.

Los voluntarios nos reunimos una vez al mes. Empezamos a las 12 h para terminar con la comida. Procuramos que sea un viernes ya que es el día que después, por la tarde, vamos al Centro.

Se procura celebrar una Eucaristía al mes en el Módulo Educativo, aunque tenemos la posibilidad de poder celebrar en los módulos, i así lo hicimos durante la pandemia.

Esta actividad se convierte en doble: para los presos y para nosotros ya que nos ayuda a vivir mejor el Evangelio.

Francesca Caritg Gibrat

Diócesis de

SANT FELIU

BRIANS 2

La verdad es que, desde el punto de vista pastoral, los meses de mayo, junio, julio y agosto han sido agotadores y agobiantes.

En abril retornó la "normalidad" post-cóvid. Eso significaba que ya no debíamos celebrar las misas por módulos-burbuja, celebrábamos seis o más cada fin de semana, sino que íbamos a tener, como antes de la pandemia, una misa semanal, para todo el Centro, en una sala del Polideportivo.

Los dos primeros domingos fueron bien. Aunque con muy poca asistencia de internos. Habían perdido la costumbre de hacer las instancias correspondientes para poder salir del módulo e ir a la misa. Los trabajadores del Centro también habían perdido el hábito de confeccionar las listas correctamente y resultaban, al final, listas incompletas, con la decepción y enfado de los internos que, después de hacer todos los trámites, no podían salir del módulo porque no constaban en las listas. Educadamente elevé las protestas correspondientes y recibí excusas muy correctas.

Los tres o cuatro domingos siguientes se cancelaron todas las actividades en el Polideportivo por falta de funcionarios. Muchos de baja laboral y otros de vacaciones. Total, que tuve que improvisar y recuperar la práctica de misas por módulos.

Los meses de julio y agosto, como el calor era insoportable, solamente abrieron el polideportivo para turnos de piscina. No había funcionarios suficientes más que para trasladar a los internos que se habían apuntado a piscina.

Los educadores/as y monitores/as de las otras actividades del Polideportivo iban a los módulos y ellos/as mismos hacían el traslado de los internos de las diferentes actividades. Piscina, música, teatro, fotografía, danza africana, etc., todo funcionaba. Yo pedí trasladar a los internos que querían celebrar la misa y me dijeron que no podía

ser, por seguridad. Total, que el Polideportivo cerrado significaba que todo funcionaba excepto la misa y los cultos religiosos. Yo seguí celebrando por módulos.

Escribí dos cartas muy correctas y educadas, tanto como contundentes. Recordé los acuerdos Iglesia Estado y Conferencia Episcopal Catalana con la Generalitat. Desde hace dos domingos ya tenemos funcionarios para el traslado de los internos a la misa del Polideportivo y empezamos, ahora sí, a retomar la normalidad.

La verdad es que toda esta lucha burocrática es agotadora pero, en según que momentos, necesaria.

El acompañamiento personal de muchos internos sigue, como siempre, siendo prioritario y lo mejor que, en estos momentos, estamos haciendo en Brians-2.

Xavier Rodríguez, sj, capellán de Brians 2

Diócesis de

TERRASSA

Carta del obispo de Terrassa: «Madre de la Merced»

Salvador Cristau Coll nos recuerda que en nuestro mundo existen aún muchas formas de esclavitud

Dios, que es Padre de misericordia, Padre bueno que nos ama, ha ido poniendo en nuestro camino, en el camino de los hombres y mujeres que ha creado todo lo que él sabe que necesitamos. Y por eso nos ha dejado María, su Madre, la Virgen María, como Madre nuestra también, y va haciéndola presente en nuestra vida.

La hace presente de muchas formas, casi siempre discretamente, como hacen todas las madres con sus hijos. Y normalmente siempre también a través de otros hijos suyos, que son hermanos nuestros, como en las bodas de Caná cuando Jesús se dirigió a los criados y les dijo: "Llenad estas tinajas de agua"… (Jn. 2, 7) Pero, ¿no era vino lo que necesitaban? Sin embargo, los criados lo hicieron: "Las llenaron hasta arriba". El Señor hizo el milagro de convertir el agua en vino pero lo hizo con la colaboración de aquellos servidores, con su docilidad y su obediencia. Aunque seguramente no lo entendían.

Ayer, 24 de septiembre, celebrábamos la fiesta de la Virgen de la Merced. Y esto es lo que ocurrió también cuando a principios del siglo XIII en Barcelona, María la Virgen inspiraba a un joven mercader de ir a tierras lejanas a redimir cautivos. Él había visto el dolor de la separación de tantas familias y el peligro de perder la fe en una situación

de cautiverio, en medio de un ambiente y de una cultura no cristianas. Y el Señor, a través de la Virgen María le inspiró el deseo de dedicar toda su vida a liberar cautivos.

Esto sucedía en Barcelona, aquel joven se llamaba Nolasco, San Pedro Nolasco, y esa Madre tomó el nombre de Nuestra Señora de la Merced, que para él y los que empezaron a trabajar con él en esta misión de caridad fraterna y evangélica significaba Madre de la Misericordia. Una inspiración que nace del corazón mismo del Evangelio: "estaba en la cárcel y vinisteis a verme" (Mt. 25,36). Porque en aquella época muchos cristianos de las costas del mar Mediterráneo eran llevados cautivos para ser vendidos como esclavos o utilizados como moneda de cambio en transacciones comerciales.

Devolver la libertad a los hijos de Dios, ésta es una misión no terminada, porque son muchas las formas de esclavitud en nuestro mundo. No sólo había cautivos en la Edad Media, también ahora hay esclavitud y servidumbres que mantienen encadenados a muchos hermanos nuestros y puede ser que incluso a nosotros mismos en la forma de tantas dependencias y adicciones que en nuestro mundo autosuficiente nos hemos ido creando.

El Señor quiere liberar a sus hijos pero quiere hacerlo con nuestra colaboración, con nuestra fidelidad, a través de nuestra entrega; no quiere hacerlo de otra manera. Pidamos a la Virgen María en esta advocación de la Merced que nos haga ser instrumentos de la misericordia de Dios para con todos los que nos rodean.

+ Salvador Cristau Coll

Obispo de Tarrasa

Diócesis de TORTOSA

Nuestra delegación diocesana cuenta con unos 35 voluntarios y voluntarias; 15 participan en el Centro Penitenciario Mas d'Enric (Tarragona) y 20 en el Centro de Castellón II en Albocàsser.

MAS D'ENRIC-Tarragona

Durante el verano, todos los domingos se han desplazado voluntarios para animar la Celebración de la Palabra y presidirla con el diacono que quincenalmente celebra la eucaristía acompañado de voluntarios que comparten con los internos tras dicha celebración; valoramos muy positivamente la constancia y el compromiso de todos los compañeros en este tan duro verano de calores.

ALBOCASSER – Castellón II

Durante el curso hemos animado el Taller de Creatividad en los módulos 4 y 17 (aislamiento); se trata un espacio para la reflexión, dinámicas, etc con elevada participación de los internos.

De manera especial destacamos el módulo 17 (módulo de internamiento) que por primera vez se nos ha permitido la entrada al tratarse de un espacio de máxima seguridad, compartiendo con los internos de las galerías 1,2 y 3. A finales de junio preparamos una merienda de despedida que fue muy valorada por los internos, acompañándonos el capellán del Centro; la merienda en el módulo 4 tuvo que ser suspendida por decretarse aislamiento Covid.

La responsable del coro del Centro de Albocaser, nuestra compañera voluntaria, hermana de la Consolación, Pilar, ha participado todo el verano en las eucaristías animando a los internos a formar del coro con sus cantos .

Carta del obispo de Tortosa: «La Virgen de la Merced»

Enrique Benavent reflexiona hoy sobre esta advocación mariana, que se celebra de manera especial en los centros penitenciarios

El próximo sábado celebramos la fiesta de la Virgen de la Merced, una advocación mariana unida históricamente a la fundación de la orden mercedaria para el rescate de los cautivos. Según la tradición, la Virgen María inspiró esta fundación a san Pedro Nolasco, a san Ramón de Peñafort y al rey Jaime I. Esta vinculación al carisma de los mercedarios ha llevado a que esta fiesta mariana se celebre de una manera especial en los centros penitenciarios. La Virgen María es para las personas que carecen de libertad un signo de consuelo y de verdadera esperanza. Por ello, os invito a que durante esta semana tengamos presentes en nuestra oración a los presos y a sus familias y seres queridos. Que ellos ocupen en nuestro corazón el lugar que ocupan en el corazón de la Santísima Virgen.

En nuestra diócesis no existe ningún centro penitenciario, pero no olvidemos que sí que hay presos que son naturales de nuestros pueblos y que, por tanto, forman parte de nuestra comunidad eclesial. Por ello, dos grupos de voluntarios colaboran con los equipos de pastoral de los centros penitenciarios de Mas d'Enric en Tarragona y Albocàsser en Castelló. Acercarse con actitud cristiana a quienes están privados de libertad porque cumplen una condena exige, en primer lugar, evitar cualquier juicio condenatorio. La sociedad, per medio de sus instituciones judiciales, puede juzgar los hechos de una persona, pero ello no puede llevarnos a un juicio global sobre ella. Nuestro conocimiento de los demás es parcial y limitado. En el fondo, solo Dios conoce el interior de cada una de sus criaturas y no deja nunca de amarlas. Acompañar a los privados de libertad significa ayudarles a que no olviden que, aunque en muchos momentos puedan sentirse rechazados y lleguen a pensar que nadie los quiere, esto no es cierto: Dios es siempre fiel en el amor a sus hijos.

El amor cristiano se rige por una lógica propia. Mientras que las personas en nuestras relaciones tenemos una tendencia natural a amar a quienes nos pueden corresponder; el cristiano, siguiendo el ejemplo de su Señor, tiene que amar a quienes más necesitados están de ser amados. La medida de la caridad la determina las necesidades del otro. Las personas privadas de libertad necesitan a menudo ser escuchadas y acompañadas; sentir que alguien las valora por lo que son y no por lo que hayan podido hacer. Y cuando sienten que alguien les dedica parte de su tiempo y se preocupa por ellas, manifiestan un gran sentimiento de gratitud y son capaces de expresar lo mejor que hay en su interior.

La libertad es un bien esencial de la persona humana, y su privación solo se justifica cuando no se encuentran otros caminos para garantizar la convivencia y el bien de la sociedad. En cualquier caso, no se tiene que olvidar que la persona privada de libertad por el motivo que sea no pierde la dignidad propia del ser humano y, por eso, se tienen que evitar los castigos y penas innecesarias que únicamente buscan humillarla más. La privación de libertad no justifica que los otros derechos de la persona sean recortados. Estoy convencido que la presencia de los voluntarios en los centros penitenciarios es una gran ayuda para que los presos se sientan más valorados en su dignidad humana.

Enrique Benavent Vidal

Obispo de Tortosa

REGIONALES

REUNIÓN REGIONAL CATALUÑA

El día 7 de noviembre, via Zoom se celebra la reunión de capellanes de prisiones de los centros penitenciarios de Catalunya y delegados diocesanos de pastoral penitenciaria de las diócesis con sede en Catalunya. La reunión se inició a las 11 de la mañana. En la reunión asistieron el P. Jesús Roy, coordinador de Catalunya y capellán de Wad Ras; Eva Palau, secretaria del SEPAP y de las reuniones de pastoral penitenciaria de Catalunya; P. José Mª Carod, director del SEPAP y capellán del CP. de Jóvenes; P. Jesús Bel, delegado diocesano de pastoral penitenciaria de la diócesis de Sant Feliu y capellán del CP. Brians 1; Mn. Miquel Angel Jimenez, diácono permanente y capellán del CP. Brians 1; P. Xavier Rodriguez, capellán del CP. Brians 2; Charo Biosca, delegada diocesana de pastoral penitenciaria de Tortosa; Mn. Agustí Ayats, capellán del CP. Mas d'Enric-Tarragona; Mn. Pere Lluis Aymerich, delegado diocesano de pastoral penitenciaria de Girona y capellán del CP. De Puis de les Basses-Figueres; P. Gustavo Lombardo, capellán del CP. de LLedoners y P. Dinis Mario, capellán del CP. de Ponent-Lleida.

Iniciamos la reunión con una oración. Se dio lectura al acta anterior de la reunión de mayo, que leyó la secretaria Eva Palau. Después se trataron dos puntos: el primero fue, las capellanías y delegaciones, cada capellán y delegado fue exponiendo lo que se está haciendo a nivel pastoral y social. El segundo punto fue el X Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria en El Escorial. Aquí los que asistimos dimos nuestro testimonio sobre lo vivido en el congreso.

La reunión de la comisión de la XXVII Jornada de Pastoral Penitenciaria de Catalunya formada por el P. Jesús Roy, P. José Mª Carod, Mn. Rubén García, Mn. Arturo Fabregat y el P. Xavier Rodriguez se reunirán el próximo 12 de diciembre.

Zona 5

Aragón

Barbastro-Monzón
Huesca
Jaca
Tarazona
Teruel-Albarracín
Zaragoza

Diócesis de

ZARAGOZA

PRISIÓN DE DAROCA

En torno a la Merced se celebró en primer lugar la Fiesta con la Dirección, funcionarios, fuerzas de seguridad, voluntariado y empleados del Centro Penitenciario con una Eucaristía en la Basílica de Daroca, seguido de un acto entrañable en el que fueron condecorados algunos funcionarios, policías y empleados por su entrega y servicio desinteresado en favor de las personas privadas de libertad.

El sábado 24 se celebró también la fiesta de la Patrona con los internos. Se celebró la Eucaristía presidida por el Vicario Episcopal, D. Sergio Alentorán, concelebrada por los capellanes y cantada por un matrimonio colombiano (Mercedes y Fabio) que quisieron hacer de este día un momento entrañable. Los internos por su parte hicieron una sencilla ofrenda de flores a la Virgen de la Merced y vivieron con intensidad esta fiesta endulzada con unos dulces que la Unidad Pastoral de Daroca les hizo llegar. Para terminar, el grupo carismático de "Nueva Vida" brindaron un concierto con el

Coro nicaragüense "Cantare" que, junto con el sacramento de la Penitencia, dieron el sello de oro a esta Jornada festiva.

Por su parte, los pueblos de la Unidad Pastoral de Daroca celebraron también la Eucaristía pidiendo por todas las personas privadas de libertad junto con la Hora Santa ante el Milagro Eucarístico de los Sagrados Corporales pidiendo por esta necesidad y sus familias.

Federico Castillo,
Capellán de la prisión de Daroca

REGIONALES

LA PASTORAL PENITENCIARA DE ARAGÓN EN EL SANTUARIO DE LOURDES

La Hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes, en Zaragoza, ha regresado de Francia, donde ha peregrinado desde el día 1 al 4 de julio. En esta ocasión, ha vuelto a contar con la presencia y el apoyo de la Pastoral Penitenciaria archidiocesana. Varias personas que residen en las cárceles de Aragón han querido compartir su testimonio, tras vivir una experiencia tan especial.

"En la cárcel, vivimos por módulos diferentes. No te conoces de módulo a módulo, ni te ves. Vives en un mundo diferente. Esto, para mí, egoístamente, era salir de allí cinco días. Sinceramente, es un gran triunfo. Por otro lado, al ver esto, me he dado cuenta de que aquí hay algo más. Por la gente, por todos, por aquellos que ayudan. He visto que hay más cosas, de verdad, que son muy positivas", argumenta uno de los protagonistas.

Isabel Escartín, delegada de Pastoral Penitenciaria de la archidiócesis zaragozana, ha acompañado a los internos en esta experiencia. Explica que cuando ingresan en la cárcel padecen una invisibilización personal y social, pero que, gracias a la realización de actividades como estas, vuelven paulatinamente a "sentirse uno más". Juan Antonio, voluntario diocesano de Teruel, apunta: "Yo, a las cárceles, las llamo los barrios invisibles de las ciudades, porque no las queremos ver. Interesa entrar en contacto, tal como somos, para que nos conozcan. Cuando la gente conoce, cambia totalmente su perspectiva".

"Al igual que voy a querer olvidar muchas cosas de este tiempo atrás, esto no lo voy a querer olvidar nunca"

Una de las claves que destacan a la hora de comprender la relevancia de esta peregrinación es la estigmatización que sufren los presos cuando ingresan en el centro, desde el primer momento: *"Estos días, he hablado con muchos voluntarios que no sé si, en un principio, sabían de donde veníamos. Creo que se han dado cuenta de que la sociedad nos estigmatiza mucho. En el momento en que se han enterado de quiénes éramos, se han involucrado incluso más con nosotros. Ya he hablado con los responsables para volver a Lourdes, en libertad"*, relata uno de ellos.

Y añade: *"Esta experiencia, y la gente que me ha tocado a mí, me han ayudado a volver a comprender que realmente la sociedad necesita de personas que se entreguen a otros como hemos hecho estos días y que ojalá podamos hacerlo mucho más".*

Apunta otro de los participantes: *"Ha sido grandioso, lo más grande que ha podido crear Dios en este momento para mí. Lo digo de corazón. Estoy sacando una experiencia de aquí, a todos los niveles, que no voy a poder olvidar. Al igual que voy a querer olvidar muchas cosas de*

este tiempo atrás, esto no lo voy a querer olvidar nunca". Uno de los internos se admiraba del trato con el resto de voluntarios y peregrinos: "*He descubierto que existe mucha gente buena, que eso no lo sabía. En el mundo del que vengo, no hay gente buena. La gente está a tu lado porque quiere algo de ti. Aquí, sin embargo, ves que hay gente buena de verdad. Es lo que más me ha chocado. La gente está contigo, te apoya, te da las gracias".*

En su discurso a los participantes de un encuentro internacional de Pastoral Penitenciaria (2019), el Papa Francisco, destacaba la necesidad de integración que existe en la actualidad: "Nuestras sociedades están llamadas a superar la estigmatización de quien ha cometido un error, pues en vez de ofrecer la ayuda y los recursos adecuados para vivir una vida digna, nos hemos habituado a desechar más que a considerar los esfuerzos que la persona realiza para corresponder al amor de Dios en su vida". Para ello, reconoce la relevancia de una fuerte Pastoral Penitenciaria, cuya raíz describe Isabel Escartín: "Lo dijo Jesucristo: estaba (…) en la cárcel y vinisteis a verme (Mt 25, 36). Cada cristiano tiene una vocación y esta que me ha tocado me parece una gracia de Dios".

Zona 6

C. Valenciana y Murcia

Cartagena-Murcia

Orihuela-Alicante

Segorbe-Castellón

Valencia

El obispo confirma a 44 reclusos en la cárcel de Campos del Río

El pasado sábado, 44 reclusos de Campos del Río recibieron el sacramento de la Confirmación, en la celebración presidida por el obispo de Cartagena.

En este tiempo sinodal, en el que la Iglesia no se casa de recordar la importancia de caminar juntos, es más necesario que nunca aminorar el paso para que nadie se quede atrás, tendiendo la mano a quien le cuesta caminar o a quien da sus primeros pasos. En ese acompasar la marcha ha estado siempre la Pastoral Penitenciaria, hombres y mujeres que dedican su tiempo, como capellanes o voluntarios, a acompañar espiritualmente a quienes están privados de libertad. Y cuando uno aminora el paso para caminar con otro se puede establecer un diálogo abierto y sincero en el que también se habla de Dios, de quien tiene la llave del perdón y de la absoluta libertad.

La misericordia se hace patente cuando, cumpliendo condena, el preso puede sentirse perdonado, puede sentirse en paz y albergar esperanza. Y ahí es donde surge el compromiso, el querer devolver parte de ese amor recibido. Un proceso de conversión que se materializa en la recepción de los sacramentos. Un compromiso que se hace público en la Confirmación.

Cualquier comunidad celebra con alegría la recepción de los sacramentos por parte de sus miembros, una dicha que se festeja también por todo lo alto cuando se produce en la cárcel. Por eso, el pasado sábado fue un día grande en el Centro Penitenciario Murcia II de Campos del Río, 44 reclusos recibieron el sacramento de la Confirmación, en la celebración presidida por el obispo de Cartagena.

Estos últimos años, las restricciones por Covid han dificultado el trabajo de los capellanes y los voluntarios, pero, a pesar de todo, «ha dado sus frutos». Así lo

manifiesta el delegado de Pastoral Penitenciaria de la Diócesis de Cartagena y capellán en Campos del Río, Antonio Sánchez.

«Fue una Eucaristía entrañable y alegre, amenizada por el propio coro de la prisión, en la que los confirmandos hicieron real su deseo de seguir a Cristo, reafirmando su fe y su pertenencia a la Iglesia», destaca el capellán. El obispo remarcó en su homilía que la Iglesia «trae y hace presente en cada uno a Jesús; un Jesús que es real hoy». Mons. Lorca Planes recordó a los reclusos que, incluso en las circunstancias más adversas, también en la cárcel, «Dios está siempre con nosotros, está presente en nuestro corazón, en cualquier lugar en el que nos encontremos, incluso dentro de los muros de la prisión, pues para Dios no existen las distancias, ni las diferencias, ni los muros». También les exhortó a buscar insistentemente a Cristo, «que siempre nos espera y desea nuestra felicidad».

Una celebración muy emotiva

Antonio Sánchez recuerda la mañana del sábado con emoción, porque así fue como la vivieron quienes participaron en la celebración. «Comparto con vosotros mi agradecimiento a Dios por las gracias que ha depositado en nosotros. Dios ha estado grande con nosotros y estamos alegres. El camino continúa. Contentos por los pasos dados, sigamos mirando al futuro con fe y esperanza en el poder del amor de Dios

hasta en los corazones más oscuros», manifestaba otro de los capellanes al finalizar la celebración.

Quienes durante meses se han encargado de formar a los reclusos para recibir el sacramento de la Confirmación se convierten en ese día en sus padrinos, conscientes de que la labor que realizan «es obra de Dios» y de que «el Espíritu Santo les ayudará a ser instrumentos de paz, esperanza y salud para muchas cadenas que hay que liberar».

Un trabajo, el que realiza la Pastoral Penitenciaria, que no podría llevarse a cabo sin la colaboración del equipo directivo y los funcionarios del centro.

Y una vez finalizado el proceso de la iniciación cristiana, el camino no se acaba aquí, continúa: «Nos sentimos contentos por este paso y sobre todo por el apoyo de nuestro obispo que nos anima a estar y evangelizar en esta periferia de nuestra Diócesis de Cartagena, marcados por el Espíritu y la esperanza».

La cárcel de Campos del Río recibe una imagen de la Virgen de la Merced

La parroquia San Juan Bautista de Cartagena ha cedido a este centro penitenciario una imagen de la patrona de los presos, que fue propiedad de Instituciones Penitenciarias.

El Centro Penitenciario Murcia II de Campos del Río cuenta desde el viernes con una imagen de la Virgen de la Merced, patrona de los presos y funcionarios de prisiones. La imagen se encontraba en la cárcel de San Antón de Cartagena, tras su cierre fue recuperada por un funcionario de prisiones y se depositó en la Parroquia San Juan Bautista de esta ciudad, donde fue restaurada. Tras conocer la existencia de esta imagen, fue el director de la prisión de Campos del Río, Jesús Fernández Gil, el que solicitó que pudiera estar en este centro penitenciario: «Nosotros trabajamos de manera aconfesional, pero la historia de esta imagen bien merecía que volviera a una institución penitenciaria».

El secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, visitó el pasado viernes la Región de Murcia para participar en los actos por el cuarenta y dos aniversario de la cárcel de Sangonera. Aprovechando su visita, también estuvo en la cárcel de Campos del Río en el acto de entrega de la imagen de la Virgen de la Merced a este centro penitenciario. El director de la cárcel de Campos del Río explica que fue un acto *«sencillo y muy emotivo»*, en el que participaron todas las personas implicadas, desde el funcionario que, al cerrar la prisión (con el permiso de sus superiores), trasladó la imagen a la Parroquia de San Juan Bautista; hasta el párroco y el consejo pastoral de la misma que la cedían el viernes a este centro penitenciario.

Durante estos días, la imagen está expuesta junto a las cartas que han hecho posible este hecho y unas fotografías de 1989 de la antigua cárcel de San Antón de Cartagena. Después, la imagen se ubicará en el despacho que tiene asignado el capellán y se utilizará para las celebraciones católicas que se realicen en el centro.

Una capellanía atenta a las necesidades del centro

El director de la cárcel de Campos del Río asegura que la capellanía católica es una entidad colaborativa que, además de realizar las labores propias de evangelización y pastoral, está inmersa en la vida de la prisión. *«El capellán está siempre atento a las necesidades del centro, nos ayudó a conseguir el transporte público para que los familiares pudieran llegar hasta aquí y también ha sido importante el piso tutelado –que gestionan Pastoral Penitenciaria y Cáritas– para los permisos que no tienen apoyo social».*

Jesús Fernández señala, además, que la capellanía ha sido clave para hacer realidad un nuevo programa: «Nos han ayudado a poner en marcha un programa de tratamiento prioritario que teníamos atascado por falta de personal».

Asimismo, destaca la «involucración especial» del capellán durante el confinamiento y los primeros meses de pandemia: «*Es una labor que va más allá de la pastoral*».

Diócesis de

SEGORBE-CASTELLÓN

CASTELLON I

Pastoral Penitenciaria recibe IV Premios Solidarios Cadena 100 Castellón

El pasado 27 de octubre la Pastoral Penitenciaria de Castellón se vistió de fiesta. Se puso sus mejores galas para recoger uno de los "IV Premios Solidarios Cadena 100 Castellón". Desde hace cuatro años la cadena 100 de Castellón echa una mirada a la sociedad castellonense y reconoce la entrega y compromiso solidario con algún colectivo necesitado de nuestra sociedad.

El reconocimiento del premio viene motivado por la larga trayectoria de la Pastoral Penitenciaria con los hombres y mujeres que están en prisión. Este premio se centró más en el Proyecto Lires (libres y responsables), que incluye los dos pisos de acogida para permisos y libertades que la Pastoral tiene, tanto para hombres como para mujeres. Completa este proyecto lires el "Punto de Libertad", que es un centro de día, una oficina, donde se atiende a personas que están de permiso, en libertad o familias de internos. En definitiva, es un centro de asesoramiento para todo tipo de temas relacionados con prisión.

Recogió el premio de manos de la alcaldesa de Castellón Amparo Marco, Dña. Sonia Barreda, Delegada diocesana para la Pastoral Penitenciaria,. Un premio en el que participan la Fundación Obra Mercedaria, Pastoral Penitenciaria y Cáritas diocesana.

Se quiso destacar la gran labor que realizan con este colectivo invisible en nuestra sociedad, pero a la vez tan castigado por la propia sociedad.

El acto de entrega de los "IV Premios Solidarios Cadena 100 Castellón" ha resultado emotivo al reconocer hasta a trece entidades, particulares y asociaciones que dedican su tiempo a realizar actividades benéficas. El evento, celebrado en el Teatre del Raval, fue presentado por los locutores de Cadena 100 Gorka Rodríguez y Antín Teruel, y contó con la actuación musical, en acústico, de la compositora y cantante, Conchita, quien mostró una gran sensibilidad con el público asistente.

Las personas galardonadas

Entre los galardonados figuran particulares como Imma Puig, Miguel Ángel Mesa, Jéssica Requena y Vicente Ramón; entidades como Centro Ocupacional El Molí, Fundación Le Cadó-Flor de Vida, Celtic Submarí, Ganadería los Chatos, Huellas Callejeras, e iniciativas como Castelló por Ucrania y The Friends of Alcossebre.

José Manuel Edo Monfort
Voluntario de Castellón I

IV PREMIOS SOLIDARIOS
CADENA 100 CASTELLÓN

CASTELLÓN II

Revista "Vinísteis"

Podéis solicitarla a: ppenitenciariaalbocasser@gmail.com

Os presentamos su número 9, correspondiente al mes de octubre.

REFLEXIÓN

Nadie nos puede arrebatar la dignidad.

Llegué a la Pastoral Penitenciaria por casualidad; fueron dos amigos míos, profesores en el Centro, y la Pastoral Penitenciaria los que me brindaron la oportunidad de realizar un taller de Estiramientos de cadenas musculares y trabajo con el potencial corporal. En principio, solo tenía que ser un taller para los dos meses de verano.

Todo esto era un mundo nuevo que desconocía, la intensidad de sensaciones aún resuena en mí.

Puedo recordar el sentimiento de ese primer día: no era miedo, pero sí inseguridad a todo lo desconocido. Antes de adentrarme en el Centro tuve una pequeña conversación con el padre Jordi, entre las cosas que me transmitió hay algo que lo transformó todo: fue justo al mencionar el valor que cada uno de nosotros tenemos, la importancia de poder transmitir a los demás y entender que nadie nos puede arrebatar la DIGNIDAD. Esa palabra, con todo lo que conlleva su significado, dio paso al fruto de una semilla que nació en mí y, más tarde, se convirtió en esperanza. ¿Podríamos transmitir a los internos la realidad sobre su dignidad? ¿Podríamos recordarles que cada uno de nosotros somos amados por Dios del mismo modo?

Este gran regalo de poder compartir me impregnó de empatía con los internos, dándome las llaves para que poco a poco tuviera la oportunidad de 3 desprenderme de juicios, valores y curiosidades sobre ellos, dando paso a una relación de MISERICORDIA.

Aún a día de hoy me conmueve lo transformadora que puede llegar a ser la experiencia de compartir esos espacios de tiempo con los internos. Cuando se tiene la oportunidad de vivirlo conscientemente y desde la FE, la cosecha que se va produciendo es muy nutritiva, aporta una gran experiencia de vida, sintiendo que hay un antes y un después.

Poder estar en el taller como una más del grupo, sin tener la necesidad de saber ningún aspecto que no tenga que ver con el momento presente, es especial en muchos sentidos. Desde ahí he podido vivir un proceso interior, una sensación de amor, libre de juicios y curiosidades, una experiencia con un gran contenido de humanidad, empatía y respeto que me acerca a la compasión, segura de que mi presencia en el Centro me aporta mucho más de lo que yo les pueda ofrecer a ellos.

Siento que las personas voluntarias de la Pastoral Penitenciaria, al compartir su tiempo con los internos, no se marcan ninguna meta; al contrario, se parece a sembrar un campo: pones todo lo necesario, le sumas la atención, los cuidados… pero el resultado depende de muchos factores. No esperar resultados engrandece aún más esta misión.

Le doy gracias a Dios porque todo este proceso me ha dado el gran regalo de experimentar el amor a los demás, sin más.

Ruth Salvador Soldevila - CABANES
Voluntaria Pastoral Penitenciaria

Festividad Ntra. Sra. de la Merced. Eucaristía en Castellón II - Albocàsser

La celebración fue el sábado 23 de septiembre, en el salón de actos del Centro Penitenciario, que previamente ya se encontraba preparado para la celebración; internos, personal del Centro, voluntarios…, se disponían a participar de la Eucaristía de acción de gracias, que estuvo presidida por monseñor Enrique Benavent, Obispo de la Diócesis de Tortosa,

acompañado por el capellán del Centro, Gabriel Bettín, y los sacerdotes Pedro Segarra (Villafranca) y Jesús A. Chávez (Benassal).

Monseñor Benavent nos regaló una homilía basándose en el amor incondicional de las madres y por tanto de la Virgen María.

Durante la Eucaristía contamos con la participación del Coro de la Pastoral, animado por la voluntaria Pilar y compuesto por un buen grupo de internos de diferentes módulos.

Bendición imagen de la Virgen.

El Sr. Obispo procedió a la bendición de una imagen de la Virgen María (Virgen de los Cautivos) que venida desde muy lejos, visitará a los internos en sus respectivos módulos, cuando las circunstancias lo requieran.

Entrega de recuerdos - Taller de cerámica

También se procedió por parte de algunos internos del módulo 5 que participan en el Taller de Cerámica (dirigido por los voluntarios Paqui i Emili) a la entrega de una pieza de cerámica de elaboración propia, al Sr. Obispo y a la Dirección del Centro.

Concurso de carteles - fiesta de la Merced

Desde la Pastoral Penitenciaria se convocó un concurso de carteles con buena participación y otorgando tres premios que estaban expuestos al pie del altar.

1º premio: 40 € peculio

2º premio: 20 € peculio

3º premio: 10 € peculio

La ilusión en participar, los limitados materiales disponibles y su dedicación, merecen toda nuestra admiración.

Una rica horchata con fartons para finalizar.

Los internos y voluntarios pudieron degustar una rica horchata valenciana y fartons, preparada por el personal del Centro Penitenciario y que causó grata sorpresa; todo ello a la salida del salón de actos, al aire libre y con las debidas medidas sanitarias. GRACIAS.

Radio Benicarló - entrevista

Charo Biosca, delegada diocesana Tortosa de Pastoral Penitenciaria y el voluntario José Ramón Batiste, participaron en una entrevista radiofónica en Radio Benicarló el pasado 22 de septiembre, coincidiendo con la semana de la Merced; querían conocer más en profundidad este voluntariado tan especial y a la vez desconocido en nuestra sociedad….¿Cuántos voluntarios sois? ¿Qué se necesita para ser voluntario? ¿no tenéis miedo? ¿Qué hacéis en la prisión? ¿Cómo os reciben los presos, os valoran? ¿A cuántas prisiones vais? Estas y otras muchas cuestiones fueron desarrollándose en una tertulia amena y distendida; es una manera más de sensibilizar a las personas de la comarca; debemos aprovechar los medios de comunicación a nuestro alcance para hacer visible esta labor.

Campaña "peculio" Merced 2022

Desde el Equipo Animador, hemos venido reflexionando sobre la posibilidad de lanzar por primera vez, una "campaña interna entre el voluntariado" para recaudar fondos y ayudar al "Peculio de la Pastoral".

¿Qué es el Peculio?

Es la cuenta especial que los internos tienen dentro del Centro Penitenciario para que los familiares y allegados puedan ingresar dinero.

¿A quiénes atiende la Pastoral Penitenciaria en el peculio?

En el Centro Penitenciario d'Albocàsser, existen unos 120 internos de media, que no tienen ningún tipo de ingreso ni recurso; mensualmente se elabora el listado y se somete al control del departamento de Peculio del Centro Penitenciario, para que comprueben realmente que no han tenido ingresos en los últimos tres meses.

¿Cómo se está ayudando a estos internos?

Desde la Pastoral Penitenciaria se les ingresa 6,00 € al mes con el fin de que dichos internos puedan adquirir tarjetas de teléfono, sellos y otras pequeñas necesidades mínimas.

¿De dónde obtiene la Pastoral Penitenciaria el dinero para ingresar en el Pecunio?

Colaboración desde algunas parroquias, donativos particulares, pequeños fondos de la Pastoral, etc., siendo cada vez una labor más difícil de conseguir.

CAMPAÑA PECULIO

Finalmente y durante la semana de la Merced (19 al 24 septiembre 2022) lanzamos la campaña por email, whatsapp entre todo el voluntariado.

¿Respuesta?

¡extraordinaria! Se recaudaron 740 € y por tanto se pudo ayudar a 128 internos indigentes.

FORMACIÓN INICIAL

Como ya hemos ido informando, 7 nuevos Voluntarios han culminado la formación inicial, que ha consistido en 4 sesiones (online) + 1 sesión (presencial).

El pasado sábado 24 de septiembre, en el paraje-ermitorio de Sant Pau - Albocàsser, tuvo lugar la clausura con diferentes dinámicas.

Participaron los nuevos voluntarios, junto al Equipo Animador, donde fueron desarrollándose diferentes dinámicas para conocernos más y discernir sobre el proceso de formación, experiencias y testimonios. A este grupo se unen los jóvenes párrocos de Benassal y Villafranca que inician su experiencia con las personas privadas de libertad.

En un emotivo acto, mosén Gabriel presidió el ENVÍO y les impuso una CRUZ, como guía para todo el camino del voluntariado.

Las delegadas diocesanas (Sonia Barreda) y Charo Biosca (Tortosa) no pudieron estar presentes al coincidir las celebraciones de la Virgen de la Merced en los Centros Penitenciarios de Castellón I y Mas d'Enric - Tarragona.

emotivo acto del envío

Gratitud - ¡Bienvenidos!

Diócesis de Segorbe-Castellón:

★ Mar Sales Moliner (Culla)
★ Mari Carmen tena Dols (Villafranca)
★ Carlos Peraire Ferreres (Albocàsser)
★ Jorge Marco Alba (Castellón)

Diócesis de Tortosa

★ Lilian Sosa Lacabane (Benicarló)
★ Claudia Avila Itarte (Benicarló)
★ Toni Soriano Calvo (Benicarló)

X CONGRESO DE PASTORAL PENITENCIARIA

El Escorial - Madrid -

21/23 octubre 2022

Nos preparamos para asistir a este Congreso Nacional que se celebra cada 5 años y es una experiencia muy enriquecedora.

"OTRO CUMPLIMIENTO DE PENA ES POSIBLE" es el tema central de este X Congreso y se presentan tres ponencias:

ÁREA RELIGIOSA: Mons. Juan José Omella, Arzobispo de Barcelona y Presidente de la Conferencia Episcopal.

ÁREA SOCIAL: Mercedes Gallizo LLamas, Presidenta SIEPSE

ÁREA JURÍDICA: Manuela Carmena Castrillo, ex Juez de Vigilancia Penitenciaria y ex alcaldesa de Madrid.

Un grupo de 15 voluntarios y voluntarias de las Diócesis de Segorbe-Castellón y de Tortosa, viajarán juntos para poder disfrutar de la experiencia.

Diócesis de

VALENCIA

El Capítulo de Caballeros Jurados de San Vicente Ferrer colaborará con la Pastoral Penitenciaria desde su apartado de acción social

El Capítulo de Caballeros Jurados de San Vicente Ferrer, desde su apartado de acción social, y la Pastoral Penitenciaria del Arzobispado de Valencia han acordado trabajar de forma conjunta tras una reunión.

A la reunión acudieron, por parte del Capítulo, Javier Catalá, José Vicente Vila y Manuel Olmos, y por parte de la Pastoral Penitenciaria, su director Víctor Aguado.

El Capítulo ya ha iniciado esta colaboración con una aportación económica que irá destinada al ropero de la parroquia de la Asunción de Nuestra Señora de Torrent, ha indicado Aguado.

La colaboración incluirá también actuaciones puntuales que se definirán en un futuro tanto de acompañamiento como de difusión, en los altares vicentinos, de la labor de la Pastoral Penitenciaria dada la intensa acción social que se impulsa desde el propio Capítulo.

Pastoral Penitenciaria de Valencia se suma a la petición de "humanizar las sentencias" y "apostar por medidas alternativas a la prisión"

Participa en el X Congreso Nacional celebrado en Madrid, con el lema "Otro cumplimiento de la pena es posible"

La Pastoral Penitenciaria de la Archidiócesis de Valencia ha participado en el X Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria celebrado en El Escorial (Madrid), encuentro que, en su declaración final, ha realizado diferentes peticiones, entre ellas, a la Justicia: "Que humanice las sentencias" y que apueste "por las medidas alternativas a la prisión".

El Congreso Nacional, celebrado del 21 al 23 de octubre, fue organizado por el Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Comisión Episcopal de Pastoral Social y Promoción Humana de la Conferencia Episcopal Española (CEE) y reunió a 240 personas, entre ellas miembros de la Pastoral Penitenciaria de Valencia, confirma su responsable Víctor Aguado.

En sus conclusiones finales, los participantes del encuentro destacan que "durante la pandemia muchos presos cumplieron condena a través de medidas alternativas: tercer grado, control telemático, suspensión de condena, TBC, talleres…" y estas medidas "en ningún caso han generado más delitos ni más aumento de internos en prisión. Esto nos ha llevado al convencimiento de que, sin pasar necesariamente por la cárcel, otro cumplimiento de la pena es posible", haciendo alusión al lema del Congreso.

Según las reflexiones finales, el perfil del preso sigue siendo el de una persona "pobre o procedente de una familia desestructurada"; en las prisiones "sigue habiendo

muchos internos con enfermedad mental"; cada vez hay más internos extranjeros, "sobre los que pende la amenaza de expulsión tras el cumplimiento de la pena"; la sociedad española "apuesta más por la justicia vindicativa que por la justicia restaurativa"; el compromiso con las víctimas "está lejos de un verdadero reconocimiento del daño sufrido, y del derecho a una reparación justa"; y desde Instituciones Penitenciarias se sigue "avanzando con programas específicos, alternativos, psicoeducativos para los distintos delitos".

Llamamientos: a la Iglesia, a la sociedad y a la Justicia

Pastoral Penitenciaria reclama, entre las apuestas que propone en este Congreso, una "nueva mirada" respecto a la pena y a la prisión. Afirma que esta "no es la solución a determinados delitos", y pide que "las penas alternativas no sean una excepción, sino la norma habitual que ayude a la reinserción del penado".

A la Iglesia le pide "acogida, escucha y acompañamiento de los privados de libertad", una "sensibilidad misericordiosa, que ayude al preso en su camino de reconciliación consigo mismo, con la víctima y con Dios", apertura en las comunidades cristianas para "acoger a los internos en libertad" y promover el voluntariado penitenciario, entre otras iniciativas.

Siguiendo la misma línea, desde el Congreso de Pastoral Penitenciaria piden a la sociedad un cambio de la mentalidad imperante para ver en el preso a "una persona con posibilidades de normalización y cambio social". Igualmente, propone que la sociedad "se convenza de que las políticas sociales garantizan más seguridad que la prisión" e invertir en políticas sociales de prevención y de desarrollo "evita el ingreso en prisión y favorece una mayor justicia social en nuestra sociedad".

A la Justicia le demanda que "humanice las sentencias", que "sea valiente a la hora de apostar por las medidas alternativas a la prisión, sin condicionamientos sociales y mediáticos" y que "revise y actualice la legislación actual en materia penitenciaria", especialmente en lo concerniente a aquellas "condenas largas sin un horizonte de esperanza ni mucho menos de rehabilitación".

A los medios de comunicación se les solicita que no sean sensacionalistas en el tratamiento de las noticias sobre delitos y que contribuyan a "visibilizar los resultados positivos del trabajo" de los reclusos.

Zona 8

Cantabria, La Rioja, País Vasco y Navarra

Bilbao
Calahorra y La Calzada-Logroño
Pamplona y Tudela
San Sebastián
Santander
Vitoria

Diócesis de

BILBAO

Jorge Muriel: «Hay jóvenes que aportan su granito por el bien común entrando en la cárcel como voluntarios»

Grupo de Voluntari@s de la Asociación Bidesari de Pastoral Penitenciaria

Jorge Muriel, Responsable de Comunicación de la Asociación Bidesari de Pastoral Penitenciaria, repasa algunas de las actividades que se organizan dentro del Centro Penitenciario de Basauri. Lo hace acompañado de Yaiza Ruano, voluntaria de un grupo de jóvenes que entran en la cárcel sobre todo para organizar actividades deportivas y juegos. Yaiza recuerda que «Nagore, monitora de tiempo libre, les fue a dar testimonio de su experiencia en la cárcel. Comenta que le interesó y que entró en la cárcel como voluntaria por primera a las 18 años y cuatro años después sigue colaborando». Jorge Muriel afirma que que «hay jóvenes que aportan su granito por el bien común entrando en la cárcel como voluntarios».

Experiencia de Yaiza

Yaiza comenta que «nuestro equipo de mesa suele entrar un sábado al mes. Es una realidad que no se conoce. Me interesa saber de la vida de estas personas y confiar en ellas. Estoy estudiando Magisterio que no tiene nada que ver con esto. Pero estoy contenta haciendo este tipo de voluntariado. Pensamos previamente las cosas que queremos llevar a cabo. Acudimos con el material de los juegos que vamos a realizar, como juegos de mesa, con las personas privadas de libertad. Somos un grupo de seis personas voluntarias en la actualidad. Hay mucha participación, «se apuntan todos a organizar y a jugar».

Jorge Muriel, de la Asociación Bidesari de Pastoral Penitenciaria, y Yaiza Ruano, Voluntaria de la Asociación Bidesari

«Hemos estado en el patio y hemos hecho con ellos palas y juegos de puntería con las canastas. Los premios son unas pelotas de tenis y se las llevan con mucha alegría. Son muy agradecidos», comenta Yaiza. «Compruebas cómo respetan las normas. Cómo están pendientes de lo que hacen los demás. No se enfadan cuando pierden. Son muy competitivos».

«Destaco la ilusión con la que vienen a participar cuando entramos en la cárcel. Me sigue impresionando el ruido de las puertas de la cárcel cuando se abren. Son muy grandes y hay que esperar a que se cierre una para que se abra la siguiente. Son correderas metálicas que van muy despacio. No te puedes hacer a la idea de cómo es una cárcel viendo una película. Mi idea en estos momentos es seguir haciendo este tipo de voluntariado», concluye Yaiza.

Jorge destaca que este tipo de actividades rompe el ritmo habitual de habitual en la cárcel que tiene una vida muy monótona. En la cárcel de Basauri hay gente muy diversa. De diferentes culturas y de distintas edades. Hay gente muy joven. «Aprendes a mucho a valorar las pequeñas cosas de la vida. Pero han cometido delitos de los que se encarga la Justicia. Creemos en las segundas y en las terceras oportunidades. Nuestra tarea es pastoral, Máximo respeto por la víctimas», subraya Jorge.

Campo de Trabajo en Navidad

Ya se está organizando el Campo de Trabajo en Navidad. Se llevará a cabo del 27 al 30 de diciembre. «Durante estos cuatro intensos días hay un contraste de fe y de vida. Es un Campo de Trabajo cristiano. Por las mañanas hacemos actividades con distintos. Después se come y por la tarde se contrasta la experiencia que hemos tenido», concluye Jorge.

Jorge Muriel, Pastoral Penitenciaria: «Apostar por las segundas oportunidades"

Jorge Muriel, responsable de Pastoral Penitenciaria

Jorge Muriel, Responsable de Pastoral Penitenciaria, comenta que ya se están realizando actividades de verano en el Centro Penitenciario de Basauri. Son actividades de patio. Jorge afirma que «cuando se está dentro hay que cuidar tres aspectos: el mental, trabajando la cabeza; el cuerpo, haciendo ejercicio físico, y la dimensión espiritual, cuidando la relación con Dios y el encuentro con Jesús en la Cruz». Declara que hay que «apostar por las segundas oportunidades» como dice el slogan de la Asociación Bidesari.

Segundas oportunidades

«Creemos en el ser humano, en su reinserción. Creemos que el Dios de Jesús es el Dios de la esperanza, por lo tanto, todo los que movemos desde Pastoral Penitenciaria tiene ese camino. Encontrar a Dios en el mundo de la exclusión en una clave de esperanza. Y es ese es un valor que esta Pastoral tiene que seguir atesorando. Gente que sume para que otros tengan segundas oportunidades», asegura Jorge.

Actividad de la Asociación Bidesari de Pastoral Penitenciaria

La asociación Bidesari tiene diferentes recursos residenciales y programas de día y de fines semana para las salidas al exterior de las personas privadas de libertad que «suponen dar pequeños pasos para ir adaptándose al entorno social para cuando salgan de la cárcel. Si en nuestra vida diaria vamos a 120 por hora ellos van a 20 por hora después de pasar la prisión. El cambio es brutal. Intentamos acompañarles en esa adaptación a la sociedad».

La familia es fundamental. «Pero muchos no la tienen. Por eso hay que acompañarles. Están muy solos en esta vida de cárcel y muchos de ellos muy solos fuera de ella. Hay presos que no tienen nada de nada. Cuando salen no tienen familia, no tienen casa, no tienen trabajo y en algunos casos, ni ropa para ponerse. Esos son nuestros preferidos. Y la Iglesia tiene que ayudar a esta gente. Hablamos de solidaridad y de fraternidad. La Iglesia tiene que estar con el ser humano que lo necesita. Sin valoración, para eso están los jueces», apunta Jorge.

Tarea pastoral

Jorge puntualiza que «nosotros no nos metemos en los delitos. Estamos con los victimarios pero nuestro máximo respeto por las víctimas. La vida hay que mirarla desde los ojos de las víctimas. En Pastoral Penitenciaria intentamos trabajar con los victimarios desde la mirada de las víctimas. Somos conscientes de que han causado

dolor y sufrimiento al prójimo, en muchos casos, mucho dolor y mucho sufrimiento muy difícil de curar. Hay que tener máximo respeto y tenerlo muy en cuenta. También hay que tener mucho respeto por las instituciones penitenciarias y por el sistema judicial que es mejorable pero es el que tenemos».

«Sigo entrando con mascarilla a la cárcel. Hay retazos de la pandemia dentro». Por primera vez entró de un modo duro en diciembre de 2021. La cárcel ha estado cerrada para asociaciones y voluntariado hasta febrero de este año. «Esta situación ha afectado a nuestra la actividad ordinaria por las limitaciones impuestas».

Euskadi asumía la transferencia de prisiones en octubre de 2021. «Ha venido con muy buena voluntad. Han venido a hacerse cargo de una realidad complicada de gestionar. Creo que se están haciendo bien las cosas pero el Gobierno vasco debería aprender que esto no es cualquier institución pública», asegura Jorge.

Justicia restaurativa

Jorge añade que «trabajamos la justicia restaurativa. La mirada al daño desde la víctima. Restaurar el daño creado hay que tener la humildad de hacerlo mirando a la gente a la cara, a los ojos. Tenemos la obligación moral de ser responsables del daño causado e intentar restaurarlo».

El mundo está cambiando, nos tenemos que adaptar a él, como seres humanos, como cristianos, para llevar el mensaje de esperanza que quería el Dios de Jesús», concluye Jorge.

Diócesis de

Calahorra y La Calzada-Logroño

Antes de la fiesta de la Merced enviamos una reseña para la revista Puente pero como este año sí que pudimos celebrar nuestra fiesta y además con condecoración os queremos contar como nos fue.

La dirección del centro adelantó el acto institucional al día 23 y nos sumamos a esta iniciativa celebrando con los módulos de hombres la Eucaristía presidida por nuestro Obispo Don Santos, con la presencia de nuestros capellanes Hilario y Juanjo, un buen grupo de voluntarios y 13 internos. Al terminar la Eucaristía el obispo y capellanes visitaron los módulos 6 y 8 antes de participar en el acto institucional.

Durante dicho acto se le entregó la Medalla de bronce al mérito social Penitenciario a Mari Cruz Beraza Sánchez, voluntaria de nuestra pastoral desde los inicios, desempeñando durante estos 32 años distintas tareas pero especialmente enseñando matemáticas de todos los niveles a los internos e internas del centro . Fue para todos

una gran alegría este reconocimiento a su labor. Su esposo, Rafael, también participó del acto.

El domingo 25 a las 10 celebramos la Merced para los internos del 9 y a las 17 para las internas con sendas Eucaristías.

A partir de la Merced iniciamos las gestiones para el inicio de un nuevo curso pastoral

A las voluntarias que han entrado durante el verano se empiezan a sumar de forma progresiva las voluntarias que imparten el taller de expresión artística, informática , manualidades, peluquería, etc. Vemos como poco a poco vamos recobrando la presencia de Pastoral en todos los módulos y por ello damos gracias a Dios

El dia 19 de octubre tuvimos consejo social Penitenciario participamos Hilario y Magda de forma presencial.

Por la tarde del mismo día tuvimos la primera reunión de voluntariado de este curso pastoral con un rato de oración, dimos la bienvenida a una nueva voluntaria Nuria, y compartimos noticias y estrategias para la intervención de este curso.

Nuestros compañeros Hilario y Mercedes participaron del congreso Nacional de pastoral Penitenciaria en El Escorial.

Os queremos comunicar que ha fallecido la voluntaria Casilda Jaen que nunca dejó de ser voluntaria aunque no entrase en prisión. Con 92 años recorría entidades

bancarias y peluquerías recogiendo calendarios, se apuntaba a vigilar en las exposiciones, ayudaba a cualquier preso que reconocía en la calle, podíamos contar con ella cuando algo especial era necesario y pagaba infinitos cafés a los presos a través de las tarjetas de los capellanes. Gracias por todo Casilda. Disfruta del amor del Padre.

Mª Antonia Liviano (Magda)
Delegada de Pastoral Penitenciaria
Diócesis de Calahorra-La Calzada y Logroño

Diócesis de

PAMPLONA Y TUDELA

ACTIVIDADES CON SABOR A INFINITO

La pastoral penitenciaria de Navarra, en los últimos meses, ha realizado una serie de actividades para que los reclusos y reclusas del Centro Penitenciario Pamplona I disfrutaran del arte en sus diferentes variantes. Las expresiones artísticas proyectan al infinito y también se alojan en el alma y el corazón.

Para celebrar las fiestas de San Fermín contamos con la actuación de las joteras Hermanas Leache, con mucho predicamento en Navarra, que nos regalaron momentos inolvidables con sus preciosas voces.

En agosto no cerramos por vacaciones, llevamos al centro penitenciario al Grupo de danzas Ortzadar. Para combatir la canícula de esos días nada mejor que contemplar a unos buenos dantzaris.

El comienzo de curso vino cargado de bonitas actividades para conmemorar la Merced: Se estrenaron, el 22 de septiembre, por parte de los internos e internas una serie de microteatros que se habían ensayado durante el verano. Unas representaciones llenas de humor. Todos los actores y actrices, entre los que se encontraban también voluntarios, le pusieron muchas ganas e ilusión.

El día 24 de septiembre fue, como no podía ser de otra manera, un día especial con celebración de la Eucaristía presidida por Monseñor Francisco Pérez, concelebrada por nuestros capellanes y acompañada por el coro de voluntarios de la Pastoral. Tras la misma los internos pudieron formular cuantas preguntas desearon a su Arzobispo, que contestó con toda amabilidad y cercanía.

Del 27 de septiembre al 2 de octubre seis internos, cuatro voluntarios y dos funcionarias (la subdirectora y una trabajadora social), realizaron las últimas etapas del Camino de Santiago portugués. Una gran experiencia llena de vida compartida.

La presentación del libro "Las cartas codificadas", de la autora navarra Begoña Pro fue el día 13 de octubre, conmemorando el día de la mujer escritora. Un rato muy agradable donde los internos se acercaron a la historia de Navarra de mano de Begoña.

Como colofón algunos de nuestros voluntarios participaron en el Congreso de Pastoral Penitenciaria que se celebró en El Escorial el pasado 21, 22 y 23 de octubre.

Unas actividades que transmiten mucha vida, tratando de ser signos y portadores del amor de Dios a los internos del Centro Penitenciario de Pamplona.

Mariaje Irigoyen
Delegada Diocesana

Diócesis de

SANTANDER

CLAUSURA DE LA FASE DIOCESANA DEL SÍNODO "CAMINAR JUNTOS"

El 4 de junio celebrábamos la fiesta de clausura de lo que había sido el Sínodo en su fase diocesana.

Como bien resonó en toda la diócesis a través de los medios de comunicación, en esta ocasión algo hizo que el Sínodo a nivel diocesano fuera especial: la participación de un grupo de internos en la realización de la reflexión propuesta por el Papa Francisco.

Como grupo "alejado" de la vida ordinaria de la sociedad y de la misma Iglesia, se sintieron acogidos de manera especial por su participación en dicho proceso, acudiendo a las reuniones puntualmente y con trabajo personal en el silencio de las celdas.

En abril concluimos la fase en una reunión en el Seminario de Corbán en la que los internos se hicieron presentes a través de las actas de las reuniones y de alguna foto, no pudo ser de forma presencial.

El 4 de junio celebramos la clausura del Sínodo en su fase diocesana y pidieron un testimonio a la Pastoral Penitenciaria, no pudo realizarlo directamente ningún interno pero su voz se oyó a través de una voluntaria.

Como ellos dicen, queremos "caminar juntos" de verdad y queremos "ser partícipes de la vida de la Iglesia y para ello se nos tiene que escuchar y atender a nuestras necesidades".

REPARTO DE LOS REGALOS DE REYES A LOS INTERNOS E INTERNAS

El 4 de junio, repartimos los regalos de Reyes a los internos e internas, ya que el COVID había impedido poder realizarlo antes.

Las sonrisas que se desprenden de este grupo de voluntarios, el capellán y el educador social, que nos acompañó, se deben a todo lo recibido por los internos cuando recogían sus regalos. Sus miradas llenas de ilusión y esperanza. La sonrisa escondida que muchos sacan en este momento. Es un privilegio llevar el amor del Señor a las personas que tienen sed de Dios.

REALIZACIÓN DE TALLERES

Se continúa, por un lado, con la realización del taller de lectura los viernes a las 16:00 horas al que acude un grupo de entre 5 y 10 internos y, por otro lado, con el taller de documentos de la Iglesia también los viernes a la misma hora. Aquí se trabaja en esta temporada la encíclica Fratelli Tutti.

Se inicia un taller de Inteligencia emocional con un grupo de 6 internas. Se desarrollaron 4 sesiones en julio en horario de mañana y el resto de las sesiones, pues durará todo el curso, se retomarán tras la celebración de La Merced en horario de tarde.

A lo largo de este curso que viene, realizaremos taller de Aprendizaje de Peluquería para mujeres, otro para hombres. Por otro lado, iniciaremos un taller de ensayo de cantos.

DONACIÓN DE LA BELLA PASTORA DE PARTE DE MADRE VERÓNICA

Un poco antes de iniciarse el mes de mayo, dos internos del penal El Dueso, escribieron a la Madre Verónica del Instituto Religioso Iesu Comunio para solicitar la donación de la imagen de La Bella Pastora para tenerla en las Eucaristías dominicales que cada sábado celebramos a las 10:00 de la mañana.

La respuesta no se hizo esperar y Madre Verónica nos envió una imagen al domicilio de uno de nuestros capellanes. Allí pudo bendecirla en un acto sencillo y emotivo junto a los voluntarios que pudimos acompañarle.

El 16 de julio, coincidiendo con la festividad de la Virgen del Carmen, la imagen de la Bella Pastora se introduce en el penal con gran alegría por parte de todos los internos e internas que nos esperaban. Todo el acto y la Eucaristía estuvimos acompañados por el Director del penal, personal de Tratamiento y funcionariado. Fue un acto de cariño a nuestra Madre María. Los internos e internas disfrutaron mucho y la devoción salía por los poros de la piel, saeta incluida.

Finalmente, el 3 de septiembre tuvimos la visita de Madre Verónica y Madre Blanca en el penal El Dueso. Fue un acto conmovedor, desde el recibimiento hasta la despedida.

En primer lugar, el Director y Tratamiento, acompañaron a la Delegación de Pastoral en el recibimiento a nuestra visita y dimos un paseo de bienvenida por el maravilloso entorno del paraje que envuelve el penal.

Seguidamente, fueron recibidas por los internos e internas que les hicieron un pasillo y les ofrecieron abrazos de acogida y cariños.

Todos juntos fuimos paseando hasta el salón socio-cultural para celebrar allí la Eucaristía. Fue un acto de unión y de amor de Dios adornado esta vez con la novedad de Madre Verónica y Madre Blanca.

Al finalizar la Eucaristía, Madre Verónica y Madre Blanca nos dieron su testimonio lleno de la presencia de Dios, mostrando cómo el Señor ha ido modelando sus vidas y cómo les ha dirigido donde Él tenía pensado desde toda la eternidad. Son un sueño de Dios y le hacen presente en sus vidas, representaban la frescura y la sabiduría del seguimiento a Nuestro Señor Jesucristo.

Sor Montse
Delegada Diocesana

Sor Montse, candidata premio mujer Cantabria

Sor Montse nació en Santander en 1979. Licenciada en Ciencias Económicas, descubrió su vocación al servicio de los demás desde muy joven. Aun así, terminó sus estudios universitarios.

También estudió Integración Social y, tras un verano en un campo de trabajo en Polaciones, entró en la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl.

Desde entonces, su vida ha girado en torno al servicio a los demás, a los jóvenes, a los enfermos, a los presos, a los más necesitados. Desde hace unos años desempeña una importante labor de pastoral penitenciaria y acompañamiento a los presos del penal de El Dueso (Santoña), labor que ha sido reconocida por la Diócesis de Santander nombrándole Delegada de Pastoral Penitenciaria de la Diócesis.

También estuvo sirviendo y llevando a cabo una importante labor en la Cocina Económica de Santander, dirigida por las Hijas de la Caridad. Llevando a cabo labores de integración social y de acompañamiento de los más necesitados, se enfrentó a la situación de la pandemia en primera línea: repartiendo comida a las más de 200 personas que acudían cada día a por comida y ayudando a las personas necesitadas con labores de regularización en la Administración.

https://www.ondacero.es/emisoras/cantabria/premio-mujer/sor-montse_20221111636e1b0dac67a20001b2d122.html

Diócesis de

VITORIA

Cristo, Rey del Universo, con los privados de libertad

La persecución a los cristianos en África hoy

El domingo 20 de noviembre es un día marcado en el calendario de la Iglesia. La fiesta de Jesucristo Rey del Universo cierra el curso litúrgico y nos recuerda el misterio de su vida, su predicación y el anuncio del Reino de Dios.

En nuestra diócesis de Vitoria es además una jornada de sensibilización sobre las personas privadas de libertad. Así, la Pastoral Penitenciaria llama a toda la sociedad a reflexionar sobre la realidad por las que pasan muchas personas encarceladas por errores en sus vidas. Sus responsables han escrito una carta dirigida a todas las parroquias y comunidades con la cercanía del X Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria celebrado en Madrid el pasado mes de octubre, donde comparten diferentes ideas para las eucaristías de este domingo.

Por ello, desde esta delegación diocesana nos invitan a tener en nuestra oración a estas personas que viven en las cárceles. Además, nos recuerdan que en este tiempo de Adviento, preparatorio para la Navidad, sus voluntarios se vuelcan con la campaña de Navidad en la cárcel, donde un año más llevarán regalos a todos los presos en nombre de toda la Diócesis para que ellos también celebren el nacimiento de Jesús.

Gracias a todos ellos por su cercanía con estas personas y por estar ayudándoles en su camino de reinserción social.

Zona 9

Galicia

Lugo

Mondoñedo-Ferrol

Santiago

Tui-Vigo

Ourense

Diócesis de

SANTIAGO

VISITA A LA PRISIÓN DE TEIXEIRO DEL OBISPO AUXILIAR DE SANTIAGO

D. Francisco José Prieto realizó este lunes 14 de noviembre una emotiva visita al Centro Penitenciario de Teixeiro. Es la primera y deseada ocasión en que se acerca a la cárcel.

La visita consistió en la celebración de la Eucaristía en el Salón de Actos, para facilitar la asistencia. A continuación visitó el módulo 13, de régimen cerrado, uno de los lugares donde el cumplimiento se hace más penoso, y el mòdulo 6, terapéutico antidroga. Allí los chicos y las chicas (pues se trata de un pabellón mixto) le enseñaron los talleres y aulas y le cantaron algunas canciones, entre ellas el himno de la UTE, donde se expresa el dolor por la vida rota por culpa de la droga. Fue un momento especialmente sentido.

D. Francisco manifestó su sensibilidad y empatía en una casa donde se hace tan presente el sufrimiento pero donde la Iglesia desea hacer presente la esperanza del Evangelio.

Como siempre que nuestros pastores se acercan a la penitenciaría en visita pastoral, fue recibido y acompañado en todo momento por el Sr. Director José Ángel Yáñez y la Subdirectora de Tratamiento Dª. Nadia Arias, así como otros mandos y funcionarios. Por parte de la Pastoral Penitenciaria se encontraban la Delegada diocesana, Yolanda Sánchez, la responsable del programa de Cáritas diocesana dentro de prisión María Fe Rodríguez, este capellán que escribe y varias personas voluntarias.

Diócesis de

MONDOÑEDO-FERROL

VISITA DEL OBISPO DE MONDOÑEDO-FERROL Y RESPONSABLE DE PASTORAL PENITENCIARIA DE LA CEE A TEIXEIRO

"Este martes 12 de julio, D. Fernando Cadiñanos Obispo de Mondoñedo-Ferrol y responsable de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal visitó el C.P. de Teixeiro. Fue recibido por todo el equipo de Dirección, y tuvo ocasión de celebrar la Eucaristía en la capilla para el módulo 10, de mujeres, y el 5, de reeducación a base de deporte. Después se acercó a visitar el pabellón 7, de respeto, donde tuvo ocasión de saludar a los internos e interesarse por el magnífico trabajo de los talleres. Estuvo acompañado por el voluntariado que colabora en el Centro, de Mondoñedo-Ferrol.

Si bien Teixeiro es diócesis de Santiago, se encuentra a pocos kms. de Mondoñedo-Ferrol, y muchos de sus internas e internos proceden de ésta"

Zona 10

Extremadura

Cória-Cáceres

Mérida-Badajoz

Plasencia

Diócesis de

CÓRIA-CÁCERES

Campaña de recogida de juguetes de la Pastoral Penitenciaria de la diócesis de Coria-Cáceres

Con el lema «Tu solidaridad puede hacer feliz a un niño», la pastoral penitenciaria de la diócesis de Coria-Cáceres inicia una campaña de recogida de juguetes nuevos y material escolar para los hijos e hijas de presos.

115 paquetes se enviaron el año pasado y esperar aumenta la cifra en este 2022 sin las restricciones de la pandemia

La recogida se realiza hasta el 22 de diciembre de 2022 en el Seminario, en la Casa de la Iglesia y en las parroquias.

115 paquetes enviaron desde Cáceres los voluntarios de la pastoral Penitenciaria en la Navidad de 2021. Paquetes que llegaron a distintos puntos de España con juguetes nuevos y material escolar a estrenar para los hijos e hijas de los presos.

Este año esperar superar esa cifra en una nueva edición de la campaña de recogida de juguetes de la Pastoral Penitenciaria y que busca la sonrisa y felicidad de los más pequeños. Con el lema «Tu solidaridad puede hacer feliz a un niño», la pastoral penitenciaria retomó esta actividad en 2021 tras el parón de la pandemia.

Los niños y niñas reciben estos regalos, acompañados de una carta escrita por sus progenitores desde la prisión.

La recogida se realiza principalmente en el Seminario Diocesano -Avda de la Universidad, 3 o en la Casa de la Iglesia -C/ General Ezponda, 14. Allí serán recogidos por los voluntarios de la Delegación.

«Numerosos presos tienen hijos que, en Navidad, ni ven a sus padres, y algunos ni tienen regalos», explica Eliseo Ruano, delegado de Pastoral Penitenciaria. Los voluntarios de la pastoral les piden que aprovechen las misivas para decirles todo aquello que les gustaría.

Por este motivo piden nuestra colaboración: particulares, parroquias, empresas, colegios, delegaciones, movimientos… Animamos a todos a colaborar con esta campaña para que sea un éxito.

Zona 11

Castilla-La Mancha

Albacete

Ciudad Real

Cuenca

Guadalajara

Toledo

Diócesis de

TOLEDO

La solidaridad se hace efectiva en la Cárcel Ocaña I

La Cofradía de la Santa Caridad de Toledo, con la colaboración de Cáritas Diocesana de Toledo, hace entrega de un cargamento de libros, juegos y material informático a la Cárcel Ocaña I.

En el acto de entrega participaron, entre otros, Fernando Lorenzana, Mayordomo de Finados y Hermano Mayor de la Cofradía de la Santa Caridad de Toledo, Jesús Guzmán Pedraza, Delegado Episcopal de Pastoral Penitenciaria de la Archidiócesis de Toledo, y Zoraida Estepa, directora del Centro Penitenciario Ocaña I.

El Centro Penitenciario Ocaña I ha recibido la entrega de la donación solidaria de la Cofradía de la Santa Caridad de Toledo, consistente en las donaciones de cientos de toledanos y en la aportación cofrade, con un cargamento de libros, juegos y material informático, que ayudará en las actividades y formaciones del propio centro penitenciario.

Esta donación solidaria forma parte de la actividad propia de la Cofradía de la Santa Caridad, que mantiene una estrecha vinculación con las Instituciones Penitenciarias presentes en la Archidiócesis de Toledo, siendo principal activo de la cooperación con la Pastoral Penitenciaria.

La labor caritativa de la Santa Caridad, con este Centro Penitenciario, se ha visto reforzada con la también colaboración de Cáritas Diocesana de Toledo, en la que, además de las instituciones penitenciarias, se incluyen también acciones caritativas con Hogar de Nazaret y el Proyecto Mater.

La Cofradía de la Santa Caridad, fundada en el año 1085, y por tanto la Cofradía más antigua del mundo, hacía la entrega de la donación a Zoraida Estepa, directora del Centro Penitenciario Ocaña I, con una delegación encabezada por Fernando Lorenzana, Mayordomo de Finados y Hermano Mayor de la Cofradía de la Santa Caridad de Toledo, en la que también se encontraba Jesús Guzmán Pedraza, Delegado Episcopal de Pastoral Penitenciaria de la Archidiócesis de Toledo.

Desde la Cofradía de la Santa Caridad (http://www.santacaridadtoledo.org/) están siempre a disposición de la sociedad, para canalizar debidamente la caridad cofrade, con iniciativas solidarias que redundan en el fortalecimiento de programas y proyectos de instituciones como Cáritas Diocesana de Toledo.

Zona 12

Madrid-Guadalajara

Alcalá

Getafe

Madrid

Sigüenza-Guadalajara

Diócesis de

GETAFE

DIOS NOS UNE DESDE EL CARIÑO Y LA FRATERNIDAD

A menudo cuando pensamos en Dios y en lo que supone ser creyente, pensamos siempre primero en Alguien como muy separado de las personas, y que justamente por eso decimos que es "sagrado", esa cualidad de lejanía a las personas le hace a ese supuesto Dios alguien apartado del ser humano, de sus problemas y de lo que a cada persona le pasa. Y junto a ello, pensamos que ser creyente, es creer en un ser superior, que está por encima de nosotros, pero al que en ningún momento podemos llegar. Ese Dios que además nos "vigila"´, no para ayudarnos sino para ver "cómo nos puede pillar en una especie de renuncio". Esa imagen atroz y perversa que incluso nos ha transmitido la misma Iglesia y que todavía algunos sectores de ella transmite, es totalmente antievangélica, y no tiene nada que ver con el Dios que Jesús de Nazaret, nos transmite, una imagen que el mismo Jesús llevó hasta sus últimas consecuencias, incluso estando clavado en la cruz.

El Dios de Jesús es el Dios terriblemente humano, que humaniza a la persona, y con el que además establece una relación de "tu a tu", es decir, preocupado por lo que a cada persona le sucede. De ahí que la imagen que nos propone es la de "Dios Padre" , pero que culmina con la presentación especial del "Dios amor", un Dios que se hace presente cuando los seres humanos somos capaces de humanizarnos, de amarnos, de respetarnos y de descubrir que todos somos iguales. La humanización de Dios llega al extremo de hacerse hombre, ser humano, en el hombre Jesus de Nazaret, de ahí las palabras que aparecen en el Evangelio en el momento del comienzo de la misión de Jesús, tras el bautismo: "Este es mi Hijo amado, Escuchadle" (Lc 3, 22) . Es decir, este hombre que veis aquí es parte de mí, es mi Hijo y os lo envío para que haciéndose un

hombre más descubráis cómo la manera única de acercase al Dios del Evangelio es solo a través de la persona, y especialmente de la persona más machacada por la vida, o más necesitada. De ahí, que creer en el Dios del Evangelio, sea creer en el ser humano desvalido, y descubrir al otro como "sacramento especial de su presencia".

Solo podemos creer en Dios si creemos en el ser humano, y eso no lo digo yo, sino que son las palabras del evangelio, en Mt 25, "Lo que hicisteis a uno de estos hermanos míos más pequeños a mí me lo hicisteis". El pobre por eso representa la presencia más fehaciente del Dios que Jesús nos transmite en el Evangelio.

Y sin duda que esto es lo que cada día vemos y tengo la suerte especialmente de ver en la cárcel de Navalcarnero, donde Dios no es una realidad lejana y fuera de lo que le pasa a cada uno de los presos, sino donde el Dios de Jesús se hace presente en cada uno de ellos, y en sus situaciones más dolorosas y de sufrimiento. Y a la vez, descubrir que ese Dios Padre (hoy diríamos también Madre, porque Dios no tiene sexo, es amor y se puede identificar con quien nos ama de veras, sea cual sea su relación con nosotros), se sirve de cada uno de nosotros para manifestarse a los demás, somos por eso los cristianos, y los que visitamos cada día, a los presos portadores de su amor.

Hace unos días hemos realizado el camino de Santiago como los últimos nueve años, y en él hemos participado personas de la cárcel y personas de la parroquia, todos unidos por el único deseo de pasar unos días de fraternidad y encuentro, de disfrutar de la naturaleza, de la libertad y del encuentro entre todos. Y en ese camino han participado personas que habitualmente no frecuentan las eucaristías de la cárcel, pero que no por eso no tenían derecho también a participar de la actividad. En el camino de este año han participado dos chavales muy jóvenes, de 27 y 25 años, con un pasado complicado de delitos, pero también con un proceso de reinserción importante en sus años de cárcel, donde llevan cumpliendo condena cuatro ó cinco años. Y ha sido una experiencia muy especial.

A estos dos chavales los llaman "los hermanos" dentro dela prisión, y su ternura y candidez, así como su sensibilidad y preocupación por todos ha sido algo especialmente importante en todo la peregrinación a Santiago. A pesar de ser muy jóvenes han tenido una preocupación y un respeto especial hacia todos los del grupo, han participado en todo lo que hemos hecho siempre desde la alegría y la sonrisa, y siempre solícitos para estar disponibles a todos. Con ellos nos hemos reído, llorado, sincerado… ha sido una experiencia muy especial. Incluso cuando uno de ellos me decía que no me riera de él cuando viera el mar, porque se iba a emocionar al verlo, ya que hacía más de seis años que no lo veía; y al escucharlo daba gracias por él y por la

vida. ¿se puede ser más sencillo y sincero? Sin duda que no. Siempre han preguntado todo y han estado con todos. Incluso este mismo chaval, un día después de una reunión por la tarde, en el camino, de revisión, a la mitad del mismo y donde salieron temas un poco duros de la marcha de la actividad, se me acercó y casi con lágrimas en los ojos me dijo: "¿estas enfadado? No te enfades, de verdad, está saliendo todo muy bien, perdona si alguna vez en estos días estamos metiendo la pata", y a continuación se me abrazó como abraza un hijo a su padre, desde la confianza y la sencillez más absoluta. "Claro que no me he enfado le dije", abrazándole, no te preocupes, hay que decir lo que funciona mal, desde el cariño, pero no pasa nada más. Y su respuesta fue solo "gracias", con una sonrisa y un nuevo abrazo. Y salí al patio del albergue, reconfortado, mirando al cielo y dando gracias a Dios por estos y tantos momentos que me permite vivir cada día en el contacto con los chavales de la cárcel.

Estos dos chavales, se han sentido queridos, mimados, pero ellos también nos han aportado mucho, y han descubierto en el fondo que ser creyente significa solo eso: hacer felices cada día a los demás. Me han dicho varias veces que ellos también querían participar en nuestras misas y en nuestros encuentros, porque a ellos nadie les había hablado así de Dios, que ahora habían descubierto algo distinto. Que cuando yo hablaba de Dios en las reuniones que teníamos era siempre de la misma manera, de un Dios que nos quiere y que está con nosotros. Y que ese cariño de Dios lo habían descubierto en todos nosotros, a lo largo del camino. Confieso que cuando les escuchaba me llenaba de emoción y de alegría y recordaba tantos momentos y encuentros de Jesús en el Evangelio con montones de personas que se le acercan y le piden que les cure o que esté con ellos en algún momento, que se haga cercano a ellos; y Jesús no les pregunta en quién creen o cómo viven, sino que hace lo que puede con ellos para devolverles la felicidad perdida por el problema o el sufrimiento que les impide ser felices. Jesús da la felicidad a todos sin importarle nada de lo que cada uno ha hecho, y es ese encuentro el que les cambia y les convierte, el que les lleva a creer profundamente en el Dios de la vida. De ahí que solo podamos entender y transmitir a Dios si ponemos amor en todo en todo lo que hacemos y vivimos.

Y así ha sido, nada más llegar del Camino de Santiago, echaron sus instancias para poder estar en las listas de las misas. El sábado pasado ya salieron y participaron como el que más en la eucaristía. Cuando los vi aparecer, ciertamente me emocionaron, porque se les veía con mucho entusiasmo. Algunos al verlos quizás dirían que iban sin fe, y que bueno a lo mejor no sabían ni a qué iban. Y yo , como digo, al verlos me emocioné y di muchas gracias a Dios, porque habían descubierto a ese Dios cariñoso y cercano que queríamos transmitirles. ¿tenían fe o no? Yo no soy quién para juzgarlos, como tampoco me juzga a mí el mismo Dios. Ellos se han encontrado acogidos,

queridos y valorados y eso es lo importante. Quizás habría que recordar lo de la famosa canción antigua ya , de Ricardo Cantalapiedra: "donde tu dices Dios yo digo libertad, justicia y amor", y ese el nombre de Dios en el evangelio, que nos transmite Jesús de Nazaret.

David y Alejo cogieron la hoja para seguir la misa como la seguimos todos, fueron cantando las canciones como iban sabiendo, y en sus rostros había una alegría profunda que les llenaba enteros. Cuando llegó el momento de la paz, nos dimos todos un abrazo y ellos al dármelo me dijeron la palabra que han repetido en todos estos días durante el camino: "gracias". Ya me gustaría a mí que ,en las parroquias ordinarias, los que nos decimos " buenos creyentes" participáramos como han participado ellos, con esa sencillez y espontaneidad. Al llegar el momento de la comunión ellos han comulgado como todos y yo he vuelto a bendecir a Dios. ¿No habían confesado? ¿no estaban en gracia? ¿Quién soy yo para ponerlo en duda? ¿estaban en gracia la mujer adúltera, Zaqueo, o el ladrón arrepentido? Quizás estaban más gracia que yo mismo, y yo no me planteo nada. Acaso desde la Iglesia oficial, como siempre, esto se pudiera criticar, incluso algunos obispos que han ido a la cárcel a celebrar la Eucaristía así lo han hecho. Yo siempre digo a los chavales que cuando alguien les pregunte si están en Gracia para comulgar, que ellos también les digan a quien se lo pregunte si lo están ellos, sea quien sea, el cura o el obispo de turno.

Este es el Dios que nos transmite Jesús, y Alejo y David así lo han descubierto en estos días, y por eso han querido también participar de El mismo, como todos: es el Dios que nos une desde el cariño y la fraternidad.

Hace unos días, le hacían una entrevista a la ex alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, en la revista Vida nueva, y le preguntaban: "manuela Carmena no cree en Dios, ¿en qué cree?. En el ser humano. Creo en el humanismo. Me entusiasma el ser humano. Todos nosotros somos seres que deseamos amar y ser amados. En la medida en que amamos y somos amados por encima todo, necesitamos y debemos defender la igualdad y la justicia de los demás". A lo que el periodista respondió: "no será creyente, pero lo que acaba de decir es Evangelio puro y duro…" Y precisamente, Alejo y David, es lo que han descubierto, que en el Camino creíamos en ellos, creíamos en el ser humano, y desde ahí nos remitíamos al Dios que nos hace hijos y hermanos. Y esto es a mí entender el Dios sagrado que cada día contemplamos, vivimos y pisamos en la Tierra Santa de la cárcel de Navalcarnero. Un Dios que se hace presente en cada persona que está por allí, presa, sufriendo por su error, grande y pequeño, pero abierto a una realidad diferente de amor y de comprensión, que puede salvar su vida. Para heredar la vida eterna " es necesario amar a Dios y al prójimo", que nos dice San Lucas

en la parábola del buen samaritano, sabiendo que Dios está en ese "próximo" que nos necesita.

Ojalá que los cristianos nunca separemos el amor a Dios del amor al prójimo, ojalá que nunca juzguemos como lo hacían los fariseos; que nuestra Iglesia no sea farisea sino acogedora y misericordiosa, seguidora del mismo Jesús de Nazaret. Que creer en el hombre y hacer felices a los demás nos lleve siempre a creer en el Dios de la vida, y que confesar a Dios como Padre nos lleve a sentirnos todos hermanos. Que las normas y las leyes eclesiásticas que todavía algunos quieren imponer, no nos lleven a juzgar a los demás, sino en todo caso a juzgarnos cada uno. Pero que siempre tengamos presente que solo podemos vivir con coherencia el evangelio si somos fieles al mensaje de Jesús, un mensaje que nos hace sentirnos todos iguales, aunque tengamos diferentes puestos o hayamos hecho cosas distintas. Que hagamos nuestras las palabras del Evangelio: "Te lo aseguro, hoy estarás conmigo en el paraíso", y que descubramos que si queremos a Alejo y a David, y los hacemos felices, estamos creyendo en el Dios de Jesús, que ama a todos los seres humanos, que quiere lo mejor para todos, y que nos llama "dichosos y bienaventurados" cuando hacemos posible un mundo mejor para todos.

Navalcarnero 20 de Julio de 2022

CAMINO DE SANTIAGO:_CREEMOS QUE PODEMOS CAMINAR JUNTOS

Han pasado tres años desde que hacíamos nuestro último camino de Santiago, antes de la pandemia, y por eso este Camino era mucho más deseado por todos. Como siempre comenzamos a prepararlo hace varios meses, tanto desde la cárcel de Navalcarnero como desde la misma parroquia y voluntarios que caminamos juntos. Lo hacemos y preparamos siempre con mucha ilusión, a pesar de las múltiples dificultades que por muchas partes se dan. Era arriesgado además este año plantearlo tan pronto, desde el mes de febrero, porque no sabíamos cómo iba a estar "el bicho", y si finalmente nos dejaría la enfermedad poder llevarlo a cabo, pero nos lanzamos a la aventura fascinante de cada año: posibilitar y vivir una experiencia de libertad y fraternidad entre chavales de la cárcel de Navalcarnero y personas de la parroquia de Fuenlabrada, junto con algunos voluntarios que habitualmente visitamos a los chicos en el centro penitenciario.

Como siempre, lo primero fue presentar el proyecto en la cárcel, para que fuera aprobado por la Junta de Tratamiento, y después buscar a chavales que estuvieran interesados en la experiencia o que se les pudiera proponer hacerlo porque nos parecía que les podía venir bien, dentro de su proceso de internamiento. Esta "selección" no siempre es fácil, ni por la situación personal o penal de los chavales de la cárcel, ni porque luego los permisos se puedan llegar a conceder. Parece mentira que entre casi cerca de mil personas que están en la prisión, sea difícil conseguir a un grupo de diez muchachos que reúnan todos los requisitos que se les pone para poder salir con nosotros. Pero sea como sea, nos lanzamos de nuevo a la aventura de un nuevo camino, un camino en el que como siempre queríamos compartir nuestra propia vida, unos y otros, sabiendo que como siempre decimos : cuando comenzamos a caminar, todos somos uno, no hay libres o encarcelados, sino personas en diferentes situaciones de vida, y con mochilas distintas.

De ahí que siempre se haga una propuesta amplia a la junta tratamiento de Navalcarnero, en torno a treinta personas posibles, con las que hablamos previamente y siempre en relación con el equipo de tratamiento, viendo a quien puede beneficiar más la experiencia. Por supuesto, desde nosotros, el único requisito es que quieran hacerlo, y que sean personas con un mínimo de responsabilidad para llevarlo a cabo; es evidente, que no tienen que participar en la eucaristía de los sábados, ni siquiera estar vinculados con la capellanía: Dios está presente de muchas maneras en cada una de las personas que allí cumplen condena, piensen lo que piensen, o hayan hecho lo

que hayan hecho, pero sí se les prepara sobre todo para que primero les sirva a ellos la experiencia y segundo que al llevarla a cabo se comprometan a hacerla desde la máxima responsabilidad, pensando en ellos y en los que puedan venir otros años, pues si sale mal, la actividad se acabaría para siempre.

Por nuestra parte, ellos firman un compromiso: de no beber alcohol durante todo el camino (puede haber personas que tengan ese problema, y es necesario respetar su proceso de reinserción, y además por demostrar que se puede estar una semana sin beber lo que no sea agua o refrescos); de sentir que somos un grupo, y que por tanto es necesario realizar las cosas en común, aunque respetemos los procesos de cada uno; de responsabilizarse en el pago de lo que cuesta participar en el Camino de Santiago, es decir de poder aportar lo que cada uno tenga, sabiendo que nadie se queda sin ir por no aportar lo suficiente, pero sí sabiendo que lo que alguien, sea quien sea no aporte, no es que nos lo regalen, sino que alguien lo aporta por él. Y en este punto económico sí que somos también un poco tajantes: todos queremos participar y hay mucha gente que nos ayuda, pero yo no puedo despilfarrar el dinero que muchas personas pobres y en necesidad nos aportan; y además es también una llamada a vivir la austeridad; los gastos que originan el camino están totalmente cubiertos con lo que aportamos (albergues, comida, seguro, furgoneta…) y por eso no es necesario gastar más, pero mucho menos si no aportamos la totalidad de lo que cuesta. Estos puntos son firmados previamente por ellos y se apela a su responsabilidad. Es verdad que a veces cuesta, porque todos dicen que por qué no pueden beber o gastar lo que quieran, pero al final nos disponemos a hacer la experiencia en común, y sabiendo además que nadie va a ser policía de nadie, todos sabemos lo que tenemos que hacer, nos vean o no. Creemos en que la persona puede hacerlo, y ese creer en la persona nos da cierta seguridad, sabiendo que todos tenemos que fiarnos de todos, aunque está claro que tampoco somos ingenuos.

Por parte del centro penitenciario, los requisitos es que salgan de permiso penitenciario por la junta de tratamiento, que tenga una vida normalizada en prisión, es decir, sin partes, que estén casi en el final de la condena, y que el delito no sea de los que ellos llaman "feos". A veces con estas condiciones resulta difícil encontrar esa especie de "mirlo blanco", y por eso tenemos que presentar bastantes personas para que al final la junta apruebe un mínimo. Después de este primer trámite, se presenta también el permiso a la Secretaría general de instituciones penitenciarias, responsable de la situación penitenciaria de todos los presos de España, y finalmente el juez de vigilancia es que aprueba definitivamente. Por tanto, el proceso es arduo. Este año presentamos a veintisiete, de los que la junta aprobó solo a siete, lo cual nos asustó porque si Instituciones también de esos siete "tiraba" a alguno, nos quedábamos casi

sin nadie. Por suerte, Instituciones al final aprobó a los siete, que sumados a otro chaval que había estado en navalcarnero y ahora ya en tercer grado en el CIS (Centro de inserción social) y otro que salía en libertad justo dos días antes de iniciar el Camino, serían nueve los que al final podríamos disfrutar de la experiencia.

De la parroquia y voluntarios este año venían menos personas, nueve, pero una cosa bonita e importante que también ya pasó en el último camino, es que este año venían los padres de un chaval que está en la cárcel, pero que no le han dado el permiso para venir, ellos participan en el grupo de familias nuestro y por eso se animaron a venir. De tal modo, que al final seríamos once, más los nueve chavales, veinte. Y al caminar, esos hemos sido, no once y nueve, sino veinte, veinte personas con ganas de compartir, de ayudarnos, de disfrutar, de poner en común cosas y de descubrir que la vida nos puede llevar por diferentes derroteros, pero que todos somos iguales y que todos nos necesitamos.

Con todo esto previo, con tantas dificultades pero con el corazón lleno de ilusión, por fin el pasado día 3 de julio iniciamos nuestro camino de Santiago, ya el noveno que realizábamos como grupo de capellanía. La alegría, el entusiasmo y la ilusión se palpaban en la estación de Chamartín cuando nos disponíamos a coger el tren para ir hacia Santiago. El camino este año iba a ser desde Muxia hasta Santiago, es decir "al revés" de cómo se suele hacer, ya lo habíamos hecho hace cuatro años y nos resultó muy bonito. La dificultad de este trayecto es que está mal señalizado, y eso nos causó problemas en aquel año y también durante este.

En estos días ha habido momentos para todo, para llorar, para reír, para disfrutar, para cabrearnos, para perdernos…. En el fondo ha habido momentos PARA VIVIR, porque la vida es la suma de todo eso. La vida supone apostar porque todos nos merecemos lo mismo y todos estamos llamados a lo mismo. Para mí es la máxima fundamental desde que soy cura: creer en la persona y ese creer en ella me lleva al Dios encarnado y presente en nuestra vida, un Dios Padre-Madre que quiere que seamos felices cada día, y que quiere que todos podamos sentirnos hermanos desde el proyecto de Jesús de Nazaret. En el camino descubrimos que todos tenemos muchas cosas que reprocharnos, que todos tenemos cosas que tirar definitivamente de nuestras mochilas, y que a todos nos faltan cosas aun por meter en ella. Que todos tenemos también nuestras "cárceles particulares", que la cárcel no es solo Navalcarnero, sino que a veces por desgracia, la cárcel puede ser nuestra propia vida. Que todos tenemos que reinsertarnos de muchas cosas que nos oprimen, que todos tenemos que liberarnos, y que ese Dios Padre-Madre nos libera con un proyecto de vida especial que Jesús nos promete y nos ofrece cada día.

En estos días nos hemos abrazado muchas veces juntos, hemos reído muchas veces, y en más de una ocasión se nos han caído muchas lágrimas. Lágrimas y abrazos que nos remiten al Dios que nos une, lágrimas y abrazos que también yo cada día, junto con los voluntarios, tengo la suerte de poder compartir. Pero lágrimas y abrazos que también los chavales comparten conmigo, no es que sea yo el que comparte sino que compartimos juntos. Siempre diré que los mejores abrazos y las mejores lágrimas las compartimos cada día en la cárcel, JUNTOS, porque la cárcel es "Tierra Santa", es tierra casi ante la que tendríamos que descalzarnos, porque es tierra de Dios. Eso mismo lo hemos vivido estos días, pero elevado de modo especial, porque es compartir muchos momentos juntos. Acariciar a Dios, significa acariciar al ser humano, y al ser humano roto, y herido. Sabiendo que todos nos acariciamos, no solo acaricio yo sino que también otros me acarician, por encima de lo que hayan podido hacer.

Como decía, este camino es especial por estar mal señalizado, y hace que nos perdamos, pero en el fondo como nos podemos perder cada día en nuestra vida. En el camino, nos hemos perdido todos, desde los que lo tenían "todo claro" con las famosas aplicaciones del móvil, hasta los que no sabían por dónde tirar. Y todos hemos necesitado preguntar al de lado, o fiarnos de quién nos encontrábamos al caminar, nadie puede vivir solo, hemos comprobado, ni puede pensar que es infalible. Pero hemos aprendido que tenemos que descubrir de quién nos fiamos, quien tiene que ser nuestro guía.

Nos hemos enfadado porque la convivencia y el cansancio a veces crea roces, no nos conocíamos de nada y hemos tenido que convivir durante unas semanas en todo. Nos hemos molestado (y si no que se lo digan a los que soportaban nuestros ronquidos en los albergues), pero hemos visto que esa molestia era común, que todos a veces lo hacemos. Hemos tenido que parar porque alguien se quedaba atrás, parar nuestra marcha o nuestro ritmo por algún compañero; hemos tenido que preocuparnos de los más débiles; pero hemos seguido juntos porque merecía la pena hacerlo, y porque eso que hemos hecho ha sido compartir VIDA Y ESPERANZA.

Por las mañanas, después de la "costosa levantada" y de desayunar juntos, comenzábamos nuestro camino. Cada uno a su ritmo, y con sus dificultades personales, pero nos hemos sentido grupo. En la mitad de la etapa, nos estaba esperando "la ansiada furgoneta" con el "tente en pie" para poder seguir. Esa furgoneta que ha hecho el camino de manera diferente con unas personas al frente, que en todo momento han estado preocupados por nosotros, y que además este año la ha puesto el padre del chaval que no podía venir de la cárcel. El cariño que los que preparaban la comida y que todo estuviera a punto ha sido como siempre algo muy

especial, y ha hecho posible que todo saliera bien, tenemos que darles muchos las gracias a los que lo han hecho posible. De modo especial, a la voluntaria que cada año con todo el amor del mundo prepara los albergues, la comida, los billetes y todos los detalles de la puesta en marcha práctica del camino, sin ella no podría ser posible: gracias Asun por tanta dedicación que, aunque a veces parece que eres exigente, lo haces porque quieres que todo esté a punto, lo haces con mucho cariño, dejando mucho tiempo y energías, desde muchos meses antes. Y gracias a los que como digo han colaborado con ella, a Poli, que nos llevaba la furgoneta, a Carlos voluntarios de capellanía y a Carmen; ellos no podían caminar por situaciones personales, pero su camino ha sido hacer posible que nosotros pudiéramos hacerlo: Gracias a todos de verdad.

Por las tardes, nos reuníamos en un rato de reflexión juntos, a través de materiales que habíamos preparado antes. Era una reflexión desde dentro, espontánea, abierta a poder compartir todo. A unos les costaba más abrirse a los demás, a otros menos, pero era un momento también bonito del día. En el compartir nuestra vida a través de un texto, un cuento, una dinámica… sin duda estaba querer compartir lo que somos y necesitamos.

Ha habido muchas anécdotas bonitas y dignas de recordar; una que me conmovió fue que antes de salir desde la misma cárcel, uno de los chicos de 28 años me dijo que, si al ver el mar se ponía a llorar que no me riera de él, porque hacía más de seis años que no veía el mar. Y efectivamente así fue, cuando llego se emocionó y se le cayeron las lágrimas, y a mí con él. Junto con otro compañero, muy amigo suyo, de 25 años (a ellos los llaman los hermanos dentro de la cárcel), se revolcó en la arena, se bañó a pesar de que el agua estaba helada… verlos disfrutar era toda una gracia de Dios y un agradecimiento profundo a que se puede hacer feliz a alguien con poco, y eso depende de todos.

Cada uno por tanto hemos aportado en ese clima de libertad y de vida lo que hemos podido. Siempre me dicen que si no nos da miedo plantear esta experiencia, que puede pasar algo. Y siempre decimos lo mismo: primero que si no se arriesga nunca se hace nada y segundo que para ir a la cárcel hace falta creer en la persona y en sus posibilidades, en su capacidad de pecado y en su capacidad de cambio. Los presos han cometido errores, como los cometo yo, pero pueden cambiar. Es muy importante por eso también creer en el Dios de la misericordia, en el Dios que igual que me perdona a mí también perdona a todos. Y enseguida nos dirán: "claro, pero todos los errores no son iguales", y yo siempre digo también que la misericordia de Dios no conoce límites, que igual yo no la entiendo porque la mía es limitada, pero el Dios del Evangelio acoge

al publicano Zaqueo, a la mujer adúltera , a ladrón crucificado junto a Jesús , a Mateo… y también me acoge a mí cada día. Dios en Jesús apuesta por cada uno de nosotros, y nos vuelve a repetir lo que dijo al ladrón arrepentido: "Te lo aseguro, hoy estarás conmigo en el paraíso". Quizás tendría que ser esta la apuesta de nuestra sociedad, en palabras de Concepción Arenal "maldecir al delito y bendecir al delincuente", porque la persona está por encima de sus actos, la persona es mucho más que lo hace. Pero también tendría que ser la apuesta de nuestra propia Iglesia, que en ocasiones tiene también la tentación de condenar, incluso en nombre de Dios: también a la Iglesia le cuesta aceptar la misericordia de Dios para todos, parece que solos los "considerados buenos" son los que se la merecen, y es misma Iglesia es la que margina a montones de seres humanos, simplemente porque parece que su comportamiento no es el adecuado a como esa Iglesia institución, desde sus normativas a veces obsoletas, no es capaz de comprender.

Por fin llegamos a Santiago, fin de nuestro peregrinar y comienzo de una nueva etapa de vida; participamos por la tarde en la misa del peregrino donde tuve la oportunidad de concelebrar con curas de diferentes sitios. Y como siempre al comenzar la celebración el sacerdote celebrante dijo que habían venido peregrinos del centro penitenciario de Navalcarnero y de la parroquia Nuestra Señora de Belén de Fuenlabrada. Y al escucharlo, una vez más, nuestro corazón vibró y se llenó de alegría, porque nuestros chavales estaban siendo tratados como el resto, porque también ellos tenían derecho a ser nombrados en aquella preciosa catedral, y seguro que tanto el Apóstol como el mismo Jesús nos sonrieron al escucharlo. Aunque también como siempre me dijeron que mejor decir centro penitenciario, que cárcel, para evitar el qué se pudiera pensar….

Han sido días de mucho encuentro, de mucha profundidad, de mucha vida, en definitiva. Pero todo termina, y por eso , a la semana, el día diez de julio terminó nuestro noveno camino de Santiago. Siempre la vuelta es muy difícil y muy dura, volver a entrar en la cárcel de Navalcarnero siempre se hace cuesta arriba. Los chavales el domingo veían como su experiencia de libertad terminaba, y cómo esa misma tarde volvían, en palabras de algunos de ellos, "al infierno". Sin duda que volvían diferentes, la semana había merecido la pena para todos; quizás otros también volvíamos a las cárceles de nuestra vida ordinaria, de las que también tendíamos que liberarnos. Pero siempre entrar en aquel sitio cuesta y las lágrimas comienzan a aflorar, para mí es también un momento duro, dejas parte de ti en aquel lugar de sufrimiento, pero a la vez, somos conscientes de que ese lugar de muerte y de dolor podemos llenarlo juntos de vida, y que esa es nuestra responsabilidad. En la cárcel se palpa también eso a diario: se sufre mucho, se llora mucho pero a la vez la vida brota a borbones; la

experiencia pascual se hace presente a cada paso en Navalcarnero, morimos y resucitamos en cada instante, y ese tendría que ser ahora nuestro encargo, después de haber vivido juntos esta experiencia, tanto de los que tienen la "desgracia" de vivir allí ahora, como de los que vamos cada día: humanizar aquel lugar de muerte y hacer que sea lo que decía Dominique Lapierre "la ciudad de la alegría". Es Lapierre el que afirma, rezando delante de aquellos pobres de Calcuta que el barrio aquel puede cambiar, que puede brotar la vida en aquel slum: " "Jesus de Anand Nagar, haz que esta ciudad acabe por ser digna de su nombre, que sea verdaderamente la Ciudad de la Alegría". Es lo que se nos encomienda a todos a hacer en aquella cárcel, y para hacerlo el mismo Dios cuenta con todos nosotros, cada uno desde diferentes perspectivas, incluso desde diferentes creencias y modos de ser, pero partiendo de la realidad de que todos somos personas, seres humanos, que nos merecemos lo mismo, y que además, los que somos creyentes creemos que somos hijos e hijas de Dios: "Señor, aquí me tienes, soy yo, Paul. Ya sabes, Jesús, que soy un pobre, ten compasión de mí. Sabes que no he venido aquí por acumular gracias. Estoy aquí por Ti….. Ten compasión de ellos , Jesús de Anand Nagar". Desde esa misma pobreza con la que el autor de la Ciudad de la Alegría nos manifestamos también nosotros, pero desde la esperanza puesta en que juntos podemos cambiar la cárcel y hacerla diferente.

Días de esperanza, días de libertad de vida y sobre todo de futuro. En el camino hemos ido viendo barreras y obstáculos, pero juntos las hemos ido sorteando, pero sobre todo había una apertura a algo distinto. Camino de vida, ha terminado el camino de Santiago, pero continua el camino de la vida, y en ese camino todos seguimos siendo protagonistas, es un camino que depende de cada uno de nosotros. Que el Dios de la Vida que nos hace hermanos e hijos nos siga ayudando a recorrerlo juntos, y que sintamos su fuerza cada día. No estamos solos, nos sentimos en comunidad y en familia, junto al Dios Padre-Madre que en cada momento vela por nosotros. Gracias a todos los que hemos hecho posible esta experiencia y adelante, siempre adelante.

Camino de Santiago, 3-10 de Julio de 2022

Diócesis de

MADRID

Los internos de Soto del Real se apoyan en la Virgen

La normalidad ha vuelto al centro penitenciario tras la pandemia. El cardenal Osoro lo visita por la Merced, patrona de instituciones penitenciarias

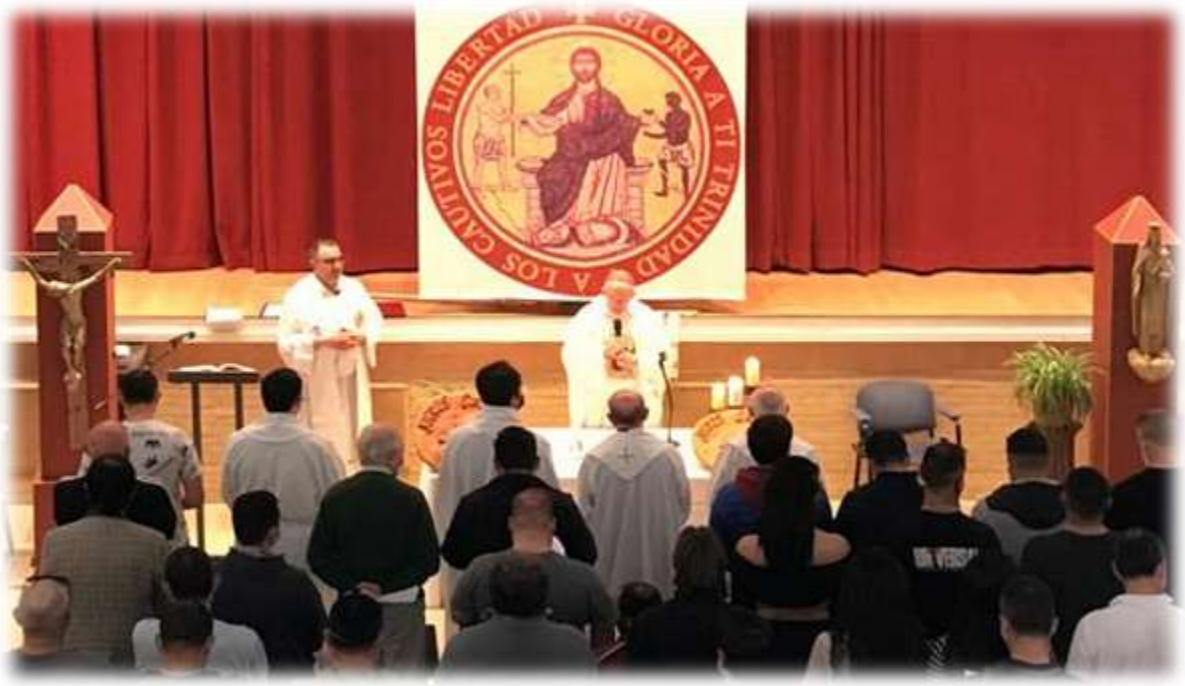

Osoro preside la última celebración del Jueves Santo en Soto del Real. Foto cedida por Paulino Alonso.

«Ayer querían cantar la salve rociera». Paulino Alonso, capellán del centro penitenciario de Soto del Real, se refiere a cómo los internos trataron de demostrar su

cariño a la Virgen en la última Misa dominical. «Sí, para ellos es una Madre»; en la cárcel, «la relación con la Virgen siempre es buena». Cuando les habla de Ella, intenta «acercarles a esa mujer humilde, sencilla, que está atenta y entiende la necesidad de cada uno», porque «si ellos le piden, la Madre va a estar ahí». La salve se la cantarán este viernes, 23 de septiembre, en la Misa con la que honrarán a Nuestra Señora de la Merced —con un día de adelanto—, patrona de los presos y de todos los trabajadores de instituciones penitenciaras.

«Todos necesitamos una mano amiga. Nuestra misión como Iglesia es justamente esta»

Paulino Alonso
Capellán de Soto del Real

Estará presidida por el cardenal Osoro, una visita que los internos siempre esperan «muy contentos», porque le aprecian y, además, «saben que les quiere». La cercanía del cardenal no se limitará, apunta el capellán, a la parte espiritual; también a la humana, ya que visitará la enfermería y varios módulos para estar con los que no van a Misa. La Iglesia, sostiene el padre Paulino, es «una Iglesia que libera: saca a las gentes a la Eucaristía y se acerca a los que no van». Este trinitario, con 28 años a sus espaldas en el mundo penitenciario, asegura que el momento de la Misa es «el momento de libertad» de los presos. Cuando llegó a Soto, hace 24 años, había una Misa por módulo. Él quiso que los internos pudieran salir y encontrarse y, por eso, ahora se hace conjunta. Cuatro Eucaristías entre el sábado y el domingo a las que acuden entre 250 y 300 internos de los poco más de 1.000 que hay en el centro penitenciario. A la de la Merced lo harán 220 personas.

Sí. Personas, subraya el padre Paulino. «No son números, son personas, y por eso hay que atenderlas. La justicia ya está para que cumplan una condena, pero nosotros, como Iglesia, tenemos que mirar a los internos como personas y, desde ahí, proponerles el mensaje de Jesús de Nazaret y hacerles ver que Dios los quiere». «La sociedad los ve como los ve, pero ¿qué haríamos nosotros en su circunstancia?», se pregunta el sacerdote, haciendo suyo el mismo interrogante manifestado en repetidas ocasiones por el cardenal Osoro y el Papa Francisco.

La normalidad ha vuelto a la cárcel de Soto. La capellanía, los voluntarios, las ONG, las comunicaciones y el contacto con las familias… Todo se realiza como antes de la pandemia. Los internos, explica el padre Paulino, «se encuentran bien, aunque lo han pasado muy mal porque para ellos [la pandemia] ha sido una doble prisión».

Espiritualmente «se sienten confortados» después de haber tenido aquellos primeros meses de 2020 sin las Misas. «Hay que reconocer —explica el capellán— que muchos de ellos necesitan apoyarse en alguien y se apoyan en Dios». Esto a él le estimula: «Cuando ves que el mensaje llega, que la gente te acepta, te respeta… quiere decir que algo hay en ellos y que algo queda», lo que «te lleva a trabajar con más fuerza». «Yo soy feliz aquí», resume.

Camino de Santiago y revista

Ahora se están preparando para realizar el Camino de Santiago y ganar el jubileo, en una peregrinación organizada por Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal. De Soto irán 17 internos, que partirán el día 26 de septiembre desde Sarria. El día 1 de octubre se unirán, ya en la capital compostelana, al resto de internos de España, 110 en total, junto a 90 funcionarios, educadores, voluntarios y capellanes. Además, ultiman el lanzamiento de un magacín trimestral con las noticias de la cárcel.

Osoro vuelve a visitar a los presos de Soto del Real: "No estáis solos"

Este tiempo de prisión, ha asegurado a los internos, «puede ser tiempo también para diseñar la vida» según estos parámetros, «para encontrarnos con Nuestro Señor, para tomar decisiones fundamentales en la vida»

El cardenal de Madrid recorrió todas las instalaciones de Madrid V, y recibió el apoyo y el agradecimiento de muchos de los presos de la cárcel situada en la sierra

«No se olvide de nosotros». Tímido, pero audible, uno de los internos de Soto del Real que acaba de interpretar, junto al coro, la Misa de la Virgen de la Merced en el salón de actos, se despide del arzobispo Madrid, cardenal Carlos Osoro, que ha presidido la celebración. Con toda la ilusión, con poco tiempo para ensayar, el coro (cuatro voces, dos guitarras, una batería y un piano) han interpretado las canciones de una Eucaristía en la que han participado más de 300 personas.

«Evangelio es abandonar tu vida en manos de Cristo», han cantado antes de la proclamación del Evangelio. «Es mirar al cielo con ojos de niño». Ese cielo que se ve desde los patios de la cárcel y a través de los barrotes de las ventanas de los módulos en una prisión, Madrid V, que ha celebrado este viernes, 23 de septiembre, con un día

de adelanto y por todo lo alto, la fiesta de la patrona de los presos y de instituciones penitenciarias: Nuestra Señora de la Merced.

Osoro vuelve a visitar a los presos de Soto del Real: "No estáis solos"

«Cuando tengáis momentos de tristeza —ha animado el arzobispo a los internos durante la homilía—, no os olvidéis de que no estáis solos, tenéis una Madre». Se refiere a la Virgen María, de la que hay un mural permanente en este salón de actos de Soto, en su advocación de Guadalupe. «La regaló la familia de uno de los internos», nos aclara al concluir Paulino Alonso, capellán de Soto desde hace 24 años.

El arzobispo les señala, sin embargo, la talla de la Merced colocada junto al altar. María sostiene en su brazo izquierdo al Niño Jesús. Sugiere a los presentes, en lenguaje ignaciano, que hagan una «composición de lugar: ese soy yo, en brazos de María», siguiendo la dirección marcada por su otra mano, la derecha, que indica «el camino por el que tenemos que andar».

Que no es otro que el de proclamar, como en el magníficat del salmo, «la grandeza del Señor». ¿Cómo? «Con la vida», también dentro de los muros de la prisión, siguiendo aquello por lo que se distinguían, les ha contado, los primeros cristianos: por cómo se amaban, se querían, se ayudaban los unos a los otros, «sin poner etiquetas». «Ningún ser humano debe tener más etiqueta que esta: ser hijo de Dios».

Como el cardenal Van Thuan, les ha contado, que durante su cautiverio hizo que la cárcel se convirtiera «en un lugar de fraternidad», así «os invito yo a esto en este día». También les ha recordado que «hemos sido enviados para dar la Buena Noticia», que es el propio Jesucristo, «un modo de ser, de vivir y de comportarnos». Este tiempo de prisión, ha asegurado a los internos, «puede ser tiempo también para diseñar la vida» según estos parámetros, «para encontrarnos con Nuestro Señor, para tomar decisiones fundamentales en la vida».

Silencio sepulcral en un auditorio que escuchaba las palabras con respeto, que rezaba el padrenuestro con unción, quizá recordando esas palabras del cardenal Osoro, «todos somos hermanos», y que comulgaba con devoción. Es el de la Eucaristía el espacio de libertad de los internos, como señala el capellán. Ese en el que Dios se hace presente, dentro de los enrejados, las alambradas y los muros, para liberar al hombre. «Dios no estorba», ha enfatizado el purpurado; «Dios no es alguien que esclaviza», «no nos quita la libertad, Dios da libertad».

Junto al arzobispo han concelebrado, entre otros, el vicario para el Desarrollo Humano Integral y la Innovación, José Luis Segovia, y el vicario de la Vicaría VIII, el padre Ángel Camino, OSA, además del propio capellán de Soto. En la Misa han participado también el director y la subdirectora del centro penitenciario, así como el jefe de Seguridad de la prisión, que ha acompañado al cardenal Osoro a lo largo de toda la visita.

La Eucaristía, espacio de libertad

Además de los miembros del coro, muchos internos han querido saludar al cardenal Osoro al concluir la Misa. Le piden su bendición, le agradecen su presencia. Como habían hecho, momentos antes de la Misa, los internos de Enfermería. Un módulo con área de psiquiatría, enfermos graves (muchos de ellos oncológicos, algunos terminales) e infecciosos (COVID, tuberculosis, sarna, hepatitis…) en el que hay cerca de 50 pacientes.

Allí esperaban al purpurado con ganas. Muchas ganas. Para ellos es todo un acontecimiento. «Yo estoy bien, padre, dentro de poco saldré en libertad» o «tratamos de estar bien para salir pronto de aquí», o «intentamos tirar pa'lante cada día», le cuentan.

Hay habitaciones recién limpiadas, en las que aún se ven los productos higienizantes por medio. Las han preparado para un día que es especial para ellos. La vida de los pacientes se ve en sus mesillas. «Son mi mujer y mi hija», explica uno de ellos, natural de Cali (Colombia), enseñando un mural de fotos con borde de purpurina rosa. En una cama ha quedado abandonado un libro de salmos. Otro enfermo le muestra al cardenal Osoro un gran dibujo de un Jesucristo que ha hecho con granos de café molidos, y que tiene sobre su cama. El compañero cultiva cuatro plantas en maceteros hechos con botellas de plástico: tomates, melón… «Para cuando salga».

«Hablamos, padre»

«Que tenga feliz día», se despide uno de ellos. Otro lo hace con un confiado y familiar «hablamos, padre». El purpurado escucha otro deseo: «Que Dios le siga cuidando, le siga dando mucha salud y también felicidad». Y reza un padrenuestro, de la mano, con un hombre que padece esquizofrenia. Bendice a unos y a otros, les pregunta de dónde son y los anima. «Muchas gracias por la visita, se agradece muchísimo», le responden.

En el módulo, los pacientes ocupan habitaciones de cuatro o cinco camas, y están permanentemente acompañados por un interno de apoyo. Un preso de confianza que cuida de todos y de todo, y que es imprescindible para los funcionarios, porque «nosotros a todo no llegamos». Uno de estos internos es Rober, en Enfermería 19 de los 20 meses que lleva en Soto, porque trabajaba en la UVI de un hospital madrileño.

Es, además, el encargado del economato del módulo. Lo tiene impecable; nada que envidiar la pulcritud de su cafetera con la de los mejores restaurantes de Madrid. «Todas las noches me quedo limpiando», reconoce.

Lo que le ha tocado vivir a Rober solo él lo sabe. «He salvado vidas», explica, como si tal cosa, mientras relata las diferentes modalidades de intentos de suicidio que ha evitado. No son fáciles los presos enfermos.

Por eso, internos como Rober «pagan tres veces más de condena», observa uno de los funcionarios. Por la labor que hacen, que no solo es evitar problemas, sino también generar esa fraternidad a la que se refería el purpurado en la homilía. «Yo ducho a la gente», los acompaña... El funcionario lo tiene claro: «El que se quiere reinsertar, se reinserta».

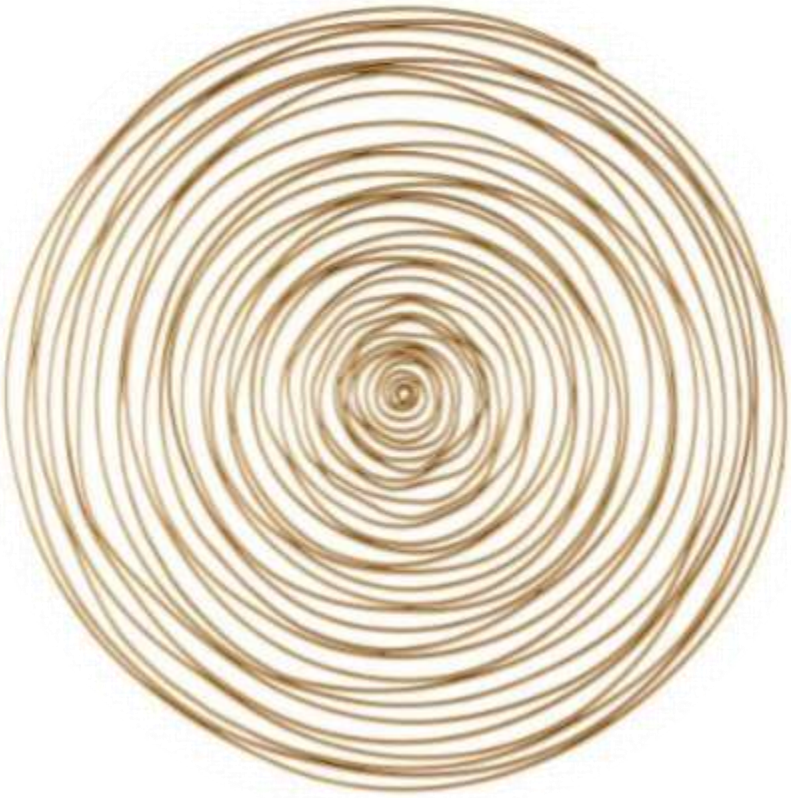

Camino de Santiago

Más de 100 reclusos de 15 prisiones españolas peregrinan a Santiago de Compostela

Procedentes de 15 prisiones españolas, 110 reclusos han peregrinado a Santiago de Compostela a través de diferentes rutas jacobeas en una iniciativa impulsada por el Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE).

Los internos han llegado hasta la tumba del apóstol acompañados por un centenar de funcionarios penitenciarios, capellanes y voluntarios a los que se sumó en la última etapa el secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz.

Los presidiarios peregrinaron en 13 grupos que confluyeron el pasado sábado en el Monte del Gozo, el punto desde el que se observa a lo lejos las puntas de las torres de la Catedral de Santiago de Compostela.

Según ha informado la Conferencia Episcopal Española, más de una decena de los presos pudieron compartir su experiencia durante el camino durante una comida en el Monasterio de San Martín Pinario cerca de la Catedral, en la que estaba presente el Obispo de Mondoñedo-Ferrol, Mons. Fernando García Cadiñanos, director del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la CEE.

"Nos hemos sentido capaces de volver a nuestras vidas con confianza" han explicado los presos, que celebran su participación en esta peregrinación como "un trofeo" difícil de olvidar.

No fueron pocos los que consideraron que volvían a sus prisiones de origen con la mochila vital más ligera, después de haber dejado en el camino muchas de sus cargas.

Reclusos de prisiones españolas culminaron el Camino de Santiago

La iniciativa fue puesta en marcha por el departamento de Pastoral Penitenciaria e involucró a más 100 detenidos que recorrieron distintas rutas jacobeas

Se dieron cita en Santiago los 110 detenidos procedentes de 15 prisiones españolas que este fin de semana peregrinaron por el Camino de Santiago. Organizados en 13 grupos, los reclusos recorrieron distintas rutas jacobeas, en una iniciativa promovida por el departamento de Pastoral Penitenciaria, informa la Conferencia Episcopal Española. Junto a ellos, peregrinaron un centenar de funcionarios, capellanes y voluntarios de prisiones.

Recuperar la confianza

Partiendo del Monte del Gozo, punto de encuentro del sábado 1 de octubre, se desplazaron a San Martín Pinario donde tuvo lugar un momento de convivencia con el obispo responsable y el director del departamento, Mons. Fernando García Cadiñanos y Florencio Roselló. Uno de los momentos más emotivos de la jornada fueron los testimonios de 11 de los peregrinos participantes en la peregrinación.

"Nos hemos sentido capaces de volver a nuestras vidas con confianza" fueron algunos de los sentimientos compartidos. Asimismo, expresaron con agradecimiento, la felicidad que puede dar simplemente caminar con una mochila; y la oportunidad y confianza que ha supuesto poder participar en esta iniciativa que algunos calificaron como "un trofeo" que no se puede olvidar.

Dejar las cargas en el camino

Con aplausos demostraron también el agradecimiento para todos los que les acompañaron en este camino y les acompañan también en su día a día en el camino dentro de la cárcel.

Después de esta "parada" festiva, el Camino culminó por la tarde con la Misa del Peregrino, presidida por el arzobispo de Santiago, Mons. Julián Barrio.

Finalizada la jornada, volvieron cada uno de sus lugares de origen, aunque, según reconocieron, con las mochilas más vacías después de haber dejado en el camino muchas de sus cargas.

Llega a Santiago una macroperegrinación con reclusos de cárceles de toda España

Son más de un centenar de internos que llevan desde el lunes realizando el Camino // Hoy se encontrarán los grupos de los 15 centros participantes tras haber seguido rutas diferentes

PABLO RAIMONDE
Santiago

A falta hora de la madrugada de hoy está previsto la llegada a Santiago y, por tanto, a la línea de meta de un macrogrupo de peregrinos reclusos en centros de toda España. Acompañados por voluntarios y funcionarios, hoy se encontrarán en el Monte do Gozo tras haber realizado el grupo de cada prisión su trayecto por separado. Será una ocasión para compartir sus vivencias y sentidos tan durante el Camino en la que estarán presentes el arzobispo y personalidades de la Conferencia Episcopal Española (CEE), cuyo departamento de Pastoral Penitenciaria, «liderado por Florencio Roselló organiza y coordina este proyecto.

La convergencia de los grupos originarios de quince centros penitenciarios está prevista para las 11.00 horas de hoy. Será entonces cuando se reúnan un total de ciento diez reclusos, junto a los cuarenta y cinco voluntarios y el medio centenar de funcionarios de prisión que viajan con ellos, en un lugar establecido para su encuentro: el Monte do Gozo. Después de que todos hayan su llegada, juntos celebrarán un acto de acogida en San Martín Pinario que se completará con un almuerzo-convivencia durante el que unos y otros compartirán sus experiencias e impresiones sobre el gran viaje realizado. La ocasión contará, además, con la presencia del propio Florencio Roselló, así como de Fernando García Cadiñanos, responsable del departamento de Pastoral de la CEE, Angel Luis Ortiz, secretario general de Instituciones Penitenciarias y el arzobispo de Santiago, monseñor Julián Barrio.

Apunta Florencio Roselló en conversación con este periódico que la mencionada ceremonia de bienvenida será especialmente significativa porque un representante del grupo de cada centro leerá durante ella un testimonio de lo que es para ellos el Camino de Santiago tras haber tenido la ocasión de experimentarlo en sus carnes. Y se trata, además, de una oportunidad verdaderamente singular para muchos de ellos, que pueden gozar de espacios naturales y al aire libre cuando, en muchos casos, llegan "de la celda al Camino", como señala el director del departamento de Pastoral Penitenciaria.

En este sentido, señala que la mayoría de ellos ya participaban en actividades organizadas por el departamento previamente, pero todos requirieron de un permiso dispensado por la prisión tras realizarse una valoración de sus perfiles individuales.

A PIE DE CALLE. El objetivo de esta iniciativa no es otro que el de "normalizar la cárcel en la calle", como explica Florencio, aprovechando el impulso de este año, profundamente definido por las celebraciones en el marco del doble Xacobeo. Así, marcada la meta de alcanzar una necesaria visibilización en la sociedad, se optó por dar un paso atrás con respecto a las peregrinaciones de características similares que todos los años suele organizar cada cárcel por su cuenta y se convocó este viaje de forma coordinada y con la participación de centros penitenciarios de toda España.

Muchos de ellos, relata el mercedario, "llevan caminando desde el lunes". Habiendo realizado su partida desde orígenes tan dispares unos y otros (desde Mallorca unos hasta Algeciras otros, por poner algunos ejemplos) y siguiendo también itinerarios diferenciados, no cabe duda de que en su encuentro saldrán a debatir anécdotas de todo tipo, algo que añade todavía más valor a esta gran experiencia compartida.

MEJOR EN COMPAÑÍA. Y no es otro que este mismo sentimiento, el de unidad y concordia, el que animó a muchos de los funcionarios de los distintos centros a querer sumarse al viaje. "No es porque tengan que vigilar" a los reclusos participantes, aclara Florencio, "sino porque les apetecía participar para así disfrutar de la experiencia en su compañía. De hecho, comenta que algunos de los directores de las prisiones tampoco dudó en apuntarse a este particular peregrinaje.

En el momento en que son escritas estas líneas, Roselló se alegra de confirmar que todo está yendo sobre ruedas. A diario se pone en contacto con los diferentes grupos que realizan el viaje, y la buena acogida de este proyecto queda patente en los más de cien mensajes que cada jornada envían sus participantes, haciéndose eco del tempo de disfrute y cohesión que están tomando, con lo que Florencio celebra su éxito y el hecho de que "está resultando una experiencia muy positiva para todos".

ODISEA COMPARTIDA. Unos y otros forjan experiencias y recuerdos juntos durante el viaje. Foto: Gral. de Pastoral Penitenciaria

IMPRESCINDIBLE

EL RITMO DE CAMINANTES NO DESCIENDE

*** Cambios siguen atravesando grandes cifras de caminantes al compostelano que dejan claro el gran éxito del peregrinaje tras pasado el ecuador de este Año Xacobeo.

Concretamente, ayer alcanzaron su meta más de 3.000 peregrinos, de acuerdo a los datos registrados por la Oficina de Carretera.

Es una cifra que no se aleja mucho de las que dejó la época estival de este año, que generalmente se mantuvo en la media de 2.000-3.000 llegadas cada día.

El Camino bien vale una reinserción

Concluyó con éxito el Camino de los ciento diez reclusos de centros penitenciarios de toda España. Se reencontraron en el Monte do Gozo, donde compartieron sus experiencias

MÁS DE CIEN reclusos realizaron el Camino acompañados por voluntarios y funcionarios.

FIN DE TRAYECTO con gran éxito y repercusión.

Durante la jornada de ayer llegó a Santiago un macrogrupo de peregrinos reclusos procedentes de centros de toda España.

Los protagonistas alcanzaron la meta al completar su Camino por separado, encontrándose en el Monte do Gozo tras el final de su peregrinaje.

Acompañados por un total de cuarenta y cinco voluntarios y medio centenar de funcionarios de prisión, los reclusos iniciaron la expedición por grupos, así cada centro -en total quince centros penitenciarios- realizó el trayecto de manera individual, tal y como adelantaba este periódico.

El Monte do Gozo fue el punto de encuentro de los ciento diez reclusos que realizaron el Camino, donde fueron recibidos por el arzobispo y personalidades de la Conferencia Episcopal Española, cuyo departamento de Pastoral Penitencaria estuvo a cargo del proyecto. Dirigido por Florencio Roselló, el departamento llevó a cabo esta iniciativa con el objetivo de "normalizar la´cárcel en la calle", en palabras de Florencio Roselló.

Así, con motivo de dar esa visibilidad necesaria de cara a la sociedad se decidió realizar una peregrinación de los centros de forma coordinada pudiendo participar de esta manera distintos centros penitenciarios de toda España.

El proyecto contó con una muy buena acogida y como adelantaba Roselló a este periódico si bien "iba todo sobre ruedas", concluyó con expectativas superadas, pues con la meta alcanzada, los reclusos pudieron encontrar en el Camino un punto de encuentro donde compartieron además de la experiencia, las anécdotas del viaje.

Los más de cien reclusos, no obstante, no fueron los únicos protagonistas, pues su llegada viene a completar unas cifras sorprendentes de peregrinos y compostelas selladas. En este sentido, durante el fin de semana se han registrado más de seis mi compostelas selladas, unas cifras muy similiares a las de los meses de verano.

Un gran número de reclusos completa el Camino de Santiago: "No hay palabras para explicarlo"

Un total de 110 presos y 45 voluntarios y funcionarios llegaron este sábado a Santiago de Compostela tras realizar el Camino en 15 grupos distintos

Este fin de semana han llegado a Santiago de Compostela un total de 110 reclusos de quince centros penitenciarios distintos. La iniciativa, promovida por la Pastoral Penitenciaria española, ha consistido en la participación de estos presos, junto a 45 voluntarios, voluntarias, funcionarios y funcionarisa de prisiones, en el Camino de

Santiago. Cada grupo ha realizado una ruta diferente y todos se reunieron este sábado en el Monte do Gozo.

En el acto de acogida en este enclave único participaron el arzobispo de Santiago de Compostela, Julián Barrio; el obispo de Mondoñedo-Ferrol, Fernando García Cadiñanos; el director del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española, Florencio Roselló; y el secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz.

Varios reclusos han compartido su experiencia a ECCLESIA. Daniel indica que es una experiencia enriquecedora ya que "con tanto aire libre y libertad te da mucho tiempo a pensar, recordar y reflexionar en todo momento. Esto sirve para seguir en el camino de la vida".

"Ha sido una experiencia muy bonita"

Por su parte, Oliver expresa que este tipo de iniciativas ayudan a conectar más, debido a que "cada compañero me contaba una cosa y era bonito escucharlos. Es verdad que los conoces, pero cuando caminas los conoces más. Todos nos llevamos muy bien, nos conocemos mucho. Esta experiencia ha sido muy bonita, no hay palabras para explicarlo".

El director del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española, Florencio Roselló, ha explicado que "la cárcel es un mundo lleno de fracaso. El conseguir hacer el Camino les ayuda mucho. La relación entre ellos también les viene muy bien. También han participado funcionarios que quieren hacer la experiencia con ellos y también les ayuda a vivir y relacionarse con ellos con normalidad".

EL CAMINO, IMPARABLE.

Invocación al apóstol Santiago

Apóstol Santiago:

Llegamos a esta tu casa un grupo numeroso de internos de distintos centros penitenciarios, acompañados por educadores, funcionarios y voluntarios de pastoral penitenciaria. Esta era la meta que nos propusimos cuando salimos de nuestros lugares de procedencia. Para ello nos preparamos con ilusión, también con esfuerzo ya antes de salir a caminar con sesiones, diálogos, salidas programadas, etc

Éramos conscientes de la responsabilidad que se había depositado en nosotros y del reto que ello suponía para cada uno de nosotros. Hoy podemos afirmar con alegría que hemos respondido con creces a la confianza que depositaron en nosotros cuando fuimos seleccionados y que hemos superado el reto propuesto.

No ha sido fácil. Hemos sufrido inclemencias climáticas, cansancio, momentos de duda ante el esfuerzo exigido, etc. A la vez hemos experimentado que cuando nos unimos para alcanzar un objetivo, la fuerza del grupo se nos transmite a cada uno de nosotros y se hace mas llevadero cualquier contratiempo, dificultad o problema. Una lección para el resto de nuestra vida.

Ahora queremos dar gracias a Dios por esta oportunidad que se nos ha brindado. También a quienes han hecho posible esta experiencia: Secretaria general de Instituciones penitenciarias que acogió con interés la propuesta de la Junta de tratamiento y la autorizó. Funcionarios de vigilancia y de tratamiento, personal laboral, voluntarios, la Pastoral Penitenciaria que de forma habitual organiza, realiza y financia programas de este tipo, i a todos y cada uno de los participantes.

Junto a este merecido agradecimiento, pedimos que se dediquen mas medios: recursos materiales y humanos para programas de este tipo. Es evidente que intentar reinsertar solo cerrando puertas y aislando del exterior solo lleva a la frustración y al fracaso.

Pedimos una atención prioritaria a nuestros amigos que cumplen condenas largas ante las que se hace difícil mantener perspectivas de futuro que sostengan un dia a dia digno.

También a los que sufren algún problema de salud mental. Necesitan espacios mas adecuados que una prisión donde cumplir sus condenas o medidas de seguridad.

Pedimos a la sociedad que nos acoja ofreciéndonos nuevas oportunidades a la salida de prisión. Para reinsértanos necesitamos ser acogidos.

Ojalá nuestros gobernantes se convencieran de la conveniencia de dedicar programas con financiación orientados a la prevención. Se podrían evitar muchas entradas en prisión: políticas educativas, ayudas a familias, educadores de calle, asistencia social, políticas de igualdad, combatiendo la pobreza, …

Pedimos a los legisladores que imaginen mas medidas alternativas a la privación de libertad, que no resulte tan fácil entrar en prisión. Que las penas tengan que ver con el delito y esten orientadas a evitarlos, y no solo a castigarlos.

A los que tienen la difícil misión de aplicar las leyes, que lo hagan, no solo de forma justa, sinó también benévolamente. La misericordia y el perdón son capaces de cambiar vidas. Algo que difícilmente lo consigue el castigo.

Pedimos a la pastoral penitenciaria que junta a la asistencia religiosa no deje de ofrecernos su presencia, su acompañamiento a nuestro lado en nuestras luchas diarias.

Ante el altar de tu amigo Jesús, que estuvo preso, que sufrió juicios injustos, que padeció la condena a muerte, que se identificó con los que sufren, ofrecemos nuestro compromiso de iniciar una nueva vida al estilo de la peregrinación que hemos realizado hasta esta magnifica catedral que nos acoge con su habitual hospitalidad.

Amparados bajo el manto de la Virgen madre de la Merced, confiamos superar cuantos obstáculos se nos presenten para conseguir los fines propuestos

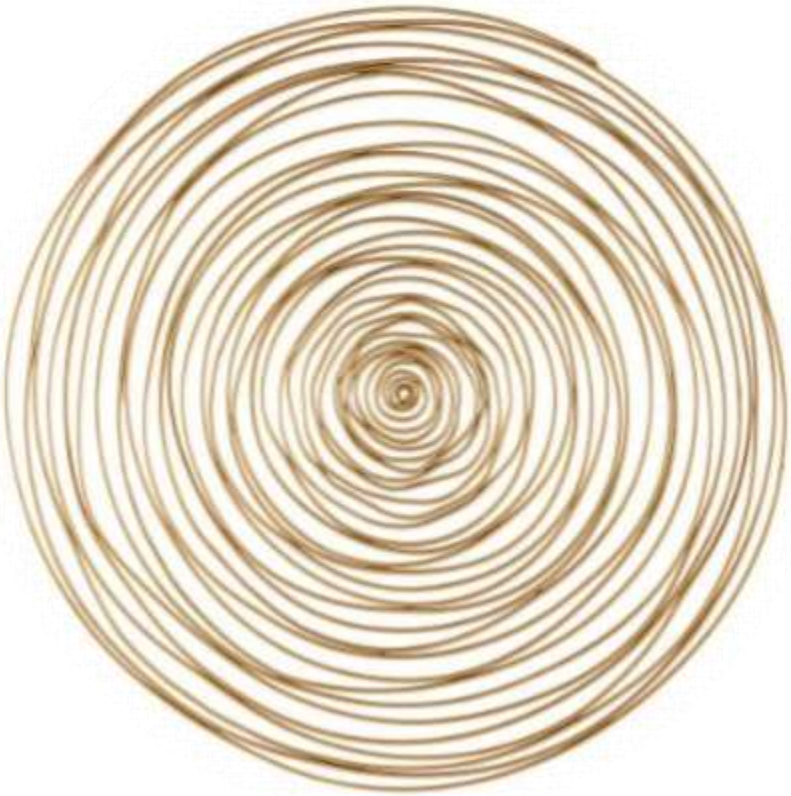

Congreso Nacional

de Pastoral Penitenciaria

OTRO
CUMPLIMIENTO
DE PENA
ES POSIBLE
21, 22 y 23
OCTUBRE
2022
EL ESCORIAL
(MADRID)
XCONGRESONACIONALDE
PASTORALPENITENCIARIA
penitenciaria@conferenciaepiscopal.es

Convocatoria

X CONGRESO NACIONAL DE PASTORAL PENITENCIARIA
"OTRO CUMPLIMIENTO DE PENA ES POSIBLE"

Madrid a 1 de junio de 2022

Queridos capellanes, delegados/as diocesanos/as, voluntarios/as y amigos de la Pastoral Penitenciaria.

Este año la Iglesia, a través de la Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española, nos convoca al X Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria. Será los días 21, 22 y 23 de octubre en El Escorial.

Aunque por fechas hubiera tocado celebrarlo el pasado año 2021, la pandemia nos obligó a retrasarlo. Ahora, en medio de la prudencia lógica, podremos por fin celebrarlo y ¡presencialmente! Creo que todos tenemos ya muchas ganas de saludarnos y volvernos a ver y disfrutar, pues hace mucho que no lo hemos hecho.

La pandemia nos ha enseñado mucho, y en el mundo de las prisiones nos ha dicho que "Otro cumplimiento de pena es posible". En los meses de confinamiento muchos presos salieron en tercer grado, otros no ingresaron en prisión, y siguieron cumpliendo condena en libertad…¡y no hubo más delitos!. Lo cual quiere decir que la prisión no es la única forma de cumplir una pena y de pagar un error.

Nuestro Congreso se estructurará en las tres áreas de la Pastoral Penitenciaria. Queremos abordar el tema desde el Área Religiosa, Social y Jurídica. Como ves, hemos buscado a las personas que mejor nos pueden ayudar a seguir avanzando en cada una de las áreas. Queremos aprender, escuchar, acoger… y queremos reflexionar. Es tiempo de reunirnos, de trabajar, compartir y apostar por unas penas que no necesariamente tengan que pasar por cumplir en prisión. Creo que el título de nuestro Congreso no es una utopía, sino un camino que está ya abierto. Como Iglesia apostamos por otro tipo de cumplimiento, que lleve al penado, que sigue siendo persona, a no desvincularse con la sociedad, con su trabajo y con su familia.

De manera especial me dirijo a capellanes y delegados/as diocesanos/as, para que animéis a voluntarios y colaboradores de la Pastoral Penitenciaria para que participen en nuestro Congreso. Estos encuentros siempre han ayudado en la motivación de

muchos voluntarios a seguir "al pie del cañón" de las prisiones, y a otros ha impulsado a comprometerse nuevamente.

Junto a mi carta os envío también el programa del X Congreso de Pastoral Penitenciaria y el cartel anunciador, para que lo hagáis extensivo a cercanos y lejanos de nuestra pastoral. Colocadlo en lugares visibles en vuestras diócesis: parroquias, colegios, movimientos…visibilicemos esta pastoral y animemos a participar presencialmente en el X Congreso de Pastoral Penitenciaria. Utilizad también las redes sociales tanto de la Diócesis como de otros ámbitos para que llegue a cuanta más gente mejor.

Es la hora de vernos, de saludarnos, de tocarnos, de hablarnos, de abrazarnos, y para eso tenemos que participar en el Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria. Hace seis años del último Congreso, no dejemos pasar esta oportunidad.

Con mi saludo de hermano y amigo

Mons. Fernando García Cadiñanos
Obispo de Mondoñedo-Ferrol y responsable
De la Pastoral Penitenciaria de la CEE

Programa

Viernes, 21 octubre 2022

Área Religiosa

10:00 Acogida y entrega de materiales

11:30 Sesión de apertura del Congreso

12:15 PONENCIA MARCO: AREA RELIGIOSA

"Otro cumplimiento de pena es posible"

Mons. Juan José Omella Omella. *Arzobispo Barcelona y Presidente de la Conferencia Episcopal Española.*

Modera Pedro Fernández, *trinitario, Coordinador Departamento CEE*

13:30 Descanso

14:00 Comida

16:00 Mesa redonda. Área Religiosa

José Luis Segovia Bernabé, *Vicario Episcopal de Pastoral Social e Innovación en la archidiócesis de Madrid.*

Carmen Martínez de Toda Terrero, *Hija de la Caridad, ex-Coordinadora del Área Social de Pastoral Penitenciaria*

Francisco Javier Sánchez González, *capellán de Navalcarnero.*

Experiencia de TBC,

Modera Irene Pozo Hernández. *Periodista de 13TV*

17:30 Descanso

18:00 Reunión por grupos

19:30 Descanso

20:00 Eucaristía

21:00 Cena

Libre

Sábado, 22 octubre 2022

Área Social

9:30 PONENCIA MARCO: A.SOCIAL

"Otro cumplimiento de pena es posible"

Dª Mercedes Gallizo Llamas. *Presidenta de Siepse. Sociedad de Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios y de la Seguridad del Estado SME, SA. Ex Secretaria General de IIPP (2004-2011)*

Modera María de Cortes Astasio, *Hija Caridad. Coordinadora Departamento*

11:00 Descanso

11:30 Reunión por grupos

13:00 Eucaristía

14:00 Comida

16:00 Mesa Redonda. Área Social.

Ana Muñoz de Dios, *directora general de la Fundación Integra.*

Pablo Llano Torres, *director de la Fundación Cesal.*

Guadalupe Rivera González, *Subdirectora General de Medio Abierto y de Penas y Medidas Alternativas.*

Testimonio

Modera Almudena Hernández. *Periodista de Servimedia.*

18:00 Descanso Tiempo libre. Visita al Monasterio de El Escorial

21:00 Cena

Libre, Concierto de música

Domingo, 23 de octubre 2022

Área Jurídica

9:30 PONENCIA MARCO

"Otro cumplimiento de pena es posible" (Visión Área Jurídica)

Dª. Manuela Carmena Castrillo. *Fue Juez de Vigilancia Penitenciaria y exalcaldesa de Madrid.*

Modera Raquel Benito. *Abogada. Coordinadora Departamento CEE*

10:45 Descanso

11:15 MESA REDONDA. ÁREA JURÍDICA

Carlos García Castaño, *Coordinador del SOJ penitenciario de Madrid.*

Pepe Castilla *especialista en Mediación general, penal y familiar.*

Miguel Ángel Vicente Cuenca, *Director General de Ejecución Penal y Reinserción Social de Instituciones Penitenciaria.*

Testimonio

Modera Maite Cunchillos, *Jefa Prensa Audiencia Nacional y Tribu. Supremo*

12:45 Descanso

13:00 Clausura del Congreso

13:30 Eucaristía

14:30 Comida

Regreso a lugares de origen

El Congreso en imágenes

Mesa de apertura del Congreso.

De izquierda a derecha:

P. Avelino Chico, Dicasterio para el Desarrollo y Promoción Humana de Roma; **Ángel Luis Ortiz,** secretario general de Instituciones Penitenciarias; **Mons. Fernando García,** obispo de Mondoñedo-Ferrol, obispo responsable de la Pastoral Penitenciaria de la CEE; **Mons Juan José Omella**, arzobispo cardenal de Barcelona, presidente de la Conferencia Episcopal Española; **D. Jaime Tapia**, Asesor del Gobierno Vasco, Instituciones Penitenciarias; **P. Florencio Roselló,** mercedario, director del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la CEE

Ponencia Área Religiosa.

De izquierda a derecha:

Pedro Fernández, moderador, trinitario, responsable del área religiosa de Pastoral Penitenciaria; y **Monseñor Juan José Omella**, ponente, arzobispo cardenal de Barcelona, presidente de la Conferencia Episcopal Española.

Ponencia Área Social.

De izquierda a derecha:

María de Cortes Astasio Lara, Hija de la Caridad, moderadora, coordinadora del Área Social del Departamento de Pastoral Penitenciaria; y **Mercedes Gallizo Llamas**, ponente, presidenta del Siepe (Infraestructuras y Equipamientos Penitenciarios), exsecretaria general de Instituciones Penitenciarias.

Ponencia Área Jurídica.

De izquierda a derecha:

Raquel Benito López, coordinadora del Área Jurídica del Departamento de Pastoral Penitenciaria; y **Arturo Beltrán Núñez**, expresidente de la Sección 5ª de la Audiencia Provincial de Madrid

Mesa redonda, Área Religiosa.

De izquierda a derecha:

Carmen Martínez de Toda, Hija de la Caridad, excoordinadora del Área Social del Departamento; **Javier Sánchez**, capellán de Navalcarnero; **Irene Pozo Hernández**, moderadora, periodista COPE y 13Tv; **José Luis Segovia Bernabé**, vicario episcopal de Pastoral Social e Innovación de Madrid; excoordinador del Área Jurídica de Pastoral Penitenciaria. Testimonios.

Mesa redonda, Área Social.

De izquierda a derecha:

Ana Muñoz de Dios, directora general de Fundación Integra; **Pablo Llano Torres**, director de la Fundación Cesal; **Almudena Hernández Pérez**, moderadora, periodista de Servimedia; y **Guadalupe Rivera González,** subdirectora general de Medio Abierto y Penas Alternativas de Instituciones Penitenciarias.

Mesa redonda, Área Jurídica.

De izquierda a derecha:

Carlos García Castaño, coordinador penitenciario del SOJ de Madrid; **Maite Cunchillos Ozcoidi**, moderadora, jefa de prensa de la Audiencia Nacional y del Tribunal Supremo; **M. Ángel Vicente Cuenca**, Director General de Ejecución Penal y Reinserción Social de Instituciones Penitenciarias; **Pepe Castilla**, especialista en mediación general, penal y familiar.

Participantes

Voluntariados y voluntarias de Tortosa

Voluntarias de Segorbe-Castellón (Castellón I)

Participantes de la Delegación de Burgos

José Edo, voluntario de Castellón y gestor de medios de apoyo en Congreso

Celebraciones eucarísticas presididas por:
Monseñor Fernando García Cadiñanos (días 21 y 22 octubre 2022), Obispo de Mondoñedo Ferrol y responsable de Pastoral Penitenciaria de la CEE
Monseñor Cardenal Carlos Osoro Sierra (23 de octubre), Arzobispo de Madrid

Conclusiones y cierre del Congreso.
De izquierda a derecha:
Mons. Fernando García, obispo de Mondoñedo-Ferrol, obispo responsable de la Pastoral Penitenciaria de la CEE; **Mons. Carlos Osoro**, cardenal y arzobispo de Madrid; **P. Florencio Roselló**, mercedario, director del Departamento de Pastoral Penitenciaria

Declaración final del X Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria

El Escorial (Madrid) 21-23 de octubre de 2022

Convocados por el Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Comisión Episcopal de Pastoral Social y Promoción Humana de la Conferencia Episcopal Española, nos hemos reunido 240 congresistas para debatir y reflexionar sobre el lema "Otro cumplimiento de pena es posible". Este ha sido el objeto de reflexión de nuestro X

Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria celebrados los días 21 al 23 de octubre de 2022 en el Escorial, en Madrid.

Un tema sugerente, que ha sido consecuencia de la pandemia sufrida a nivel mundial. Muchos presos han cumplido condena a través de medidas alternativas: tercer grado, control telemático, suspensión de condena, TBC, talleres…Lo sorprendente de estas medidas es que en ningún caso han generado más delitos ni más aumento de internos en prisión. Esto nos ha llevado al convencimiento de que, otro cumplimiento de la pena es posible, sin pasar necesariamente por la cárcel.

Un Congreso que ha tenido una variada y plural participación: capellanes, delegados diocesanos, voluntarios, abogados, trabajadores de la Administración Penitenciaria, Han participado personas de todos los agentes que intervienen en el mundo de la prisión. Unas jornadas enriquecidas por las ponencias, testimonios y reflexiones de los trabajos en grupos.

Como Iglesia en salida y con espíritu sinodal, que este año se ha vivido en muchas prisiones de España, nos dirigimos a la Iglesia y a la sociedad para que reflexione y articule medidas de cumplimiento de la pena que supere los muros de la cárcel.

En este X Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria hemos trabajado las tres áreas que configuran nuestra pastoral; Religiosa, Social y Jurídica.

Desde ellas queremos seguir trazando el futuro de nuestra Pastoral Penitenciaria.

Un esperanzador horizonte se abre ante nosotros, donde el hombre y mujer, con sentencia, no necesariamente han de pasar por la prisión. También somos conscientes del gran reto que se presenta ante nosotros, pues la sociedad en la que nos ha tocado vivir, sigue presionando para el endurecimiento de las penas.

Llegando al final de nuestro Congreso queremos compartir nuestras reflexiones que emanan de las ponencias, mesas redondas y trabajo de los grupos, queremos decir que:

CONSTATAMOS:

1. En la actualidad el perfil del preso es muy variado, pero sigue predominando el interno pobre o procedente de familia desestructurada.

2. Que nuestra sociedad apuesta más por la justicia vindicativa, que por la justicia restaurativa.

3. Que el compromiso con la víctima está lejos de un verdadero reconocimiento del daño sufrido, y del derecho a una reparación justa.

4. Que en las prisiones siguen habiendo muchos internos con enfermedad mental, reconociendo la necesidad de un tratamiento que vaya más allá de la prisión.

5. La presencia, cada vez mayor de internos extranjeros, con la inseguridad ante el final de cumplimiento de la pena de su expulsión, sin posibilidad de una regularización en nuestro país.

6. Que la justicia juvenil sigue siendo una tarea pendiente de nuestro sistema judicial.

7. Que desde la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias se sigue avanzando con programas específicos, alternativos, psicoeducativos para los distintos delitos.

APOSTAMOS:

1. Que otro cumplimento de pena es posible. La reflexión de nuestro Congreso nos lleva al convencimiento que la prisión no es la solución a determinados delitos, que con un tratamiento mas educativo se evitaría el ingreso en prisión.

2. Que las medidas alternativas a la prisión tengan un enfoque más educativo y restaurativo que punitivo. Más humano que castigador.

3. Que las penas alternativas no sean una excepción, sino la norma habitual que ayude a la reinserción del penado.

4. Por políticas preventivas, a través de, una educación en valores que ayude a la persona a crecer en responsabilidad y en libertad.

5. Apostamos por un cambio de mirada con respecto al castigo y la prisión, pasando de la prisión y represión, hacia una mirada por la reinserción de la persona privada de libertad y la restauración de la víctima, a través de las medidas alternativas que superen los muros de la prisión, así como la restauración de la víctima.

PEDIMOS:

A LA IGLESIA:

1. Una actitud samaritana, que a través de la acogida, escucha y acompañamiento de los privados de libertad, puedan dignificar su condición de personas e hijos de Dios.

2. Una sensibilidad misericordiosa, que ayude al preso en su camino de reconciliación consigo mismo, con la víctima y con Dios.

3. Que nuestras comunidades cristianas, estén abiertas a acoger a los internos en libertad, como un miembro más de la comunidad.

4. Que ponga sus medios, materiales y espirituales, a favor de los privados de libertad, en su camino a su reinserción social y espiritual.

5. Que promueva el voluntariado penitenciario como medio de encarnación de la Iglesia en el mundo de la prisión y con espíritu de redención.

6. Que cuide y acompañe a las familias de los privados de libertad, como medio de apoyo y orientación en situación de desconcierto.

7. Que cuide y apueste por la formación del voluntariado en prisión, como un medio de ayudar y encarnarse en este medio.

8. Que trabaje por una mayor comunicación y de coordinación entre la Pastoral Penitenciara, las Caritas Diocesanas, Parroquias, entidades de Iglesia y Servicios Sociales, para un trabajo conjunto centrado en las necesidades de la persona privada de libertad.

9. Que se esfuerce en la sensibilización y motivación de las parroquias, asociaciones y movimientos de iglesia para acoger a personas, con medidas alternativas a la prisión, a través de Trabajos en Beneficio de la Comunidad (TBC) u otras medidas como un medio para evitar el ingreso en prisión.

10.Que trabaje en la sensibilización de nuestras comunidades cristinas y apuesta por actividades de prevención en niños y jóvenes.

A LA SOCIEDAD

1. Que supere el binomio delito-cárcel, como la única alternativa ante el delito. Que tenga una mirada amplia en bien del preso en su camino a la reinserción. Que reflexione sobre la oportunidad de la necesidad de la pena alternativa en todos los supuestos.

2. Una mayor sensibilización social que favorezca las penas alternativas a la prisión.

3. Un cambio de mentalidad que vea al preso como una persona con posibilidades de normalización y cambio social.

4. Que apueste por las segundas oportunidades como camino de reinserción, a través de las medidas alternativas a la prisión.

5. Que se convenza de que las políticas sociales garantizan más seguridad que la prisión. Invertir en políticas sociales de prevención y de desarrollo evitan el ingreso en prisión y favorecen una mayor justicia social en nuestra sociedad.

6. Que haga realidad el sueño de Concepción Arenal, "odia el delito y compadece al delincuente", poniendo en el centro a la persona y su proceso de recuperación social.

A LA JUSTICIA

1. Que humanice las sentencias. Que sean penas que miren el rostro del penado y favorezcan su reinserción social.

2. Que sea valiente a la hora de apostar por las medidas alternativas a la prisión, sin condicionamientos sociales y mediáticas.

3. Que se destinen recursos para implantar las medidas alternativas que superen como destino último la prisión. Que no haya sentencias de prisión por falta de recursos aplicar dichas medidas alternativas.

4. Que con los enfermos mentales, el último recurso posible, sea la prisión. Buscando alternativas que ayuden a un mejor tratamiento y curación del enfermo mental.

5. Que revise y actualice la legislación actual en materia penitenciaria, adaptándola a la realidad social y a las necesidades de los tiempos actuales. Vivimos nuevos tiempos que demandan nuevas leyes y nuevos enfoques de los delitos.

6. Que revise la legislación de las condenas largas sin un horizonte de esperanza y mucho menos de rehabilitación.

7. Que apueste por las vías de la Justicia Restaurativa como forma de responsabilizar, restaurar y reintegrar a cada uno lo suyo, victima, infractor y sociedad, en aras de un Sistema Penal y Penitenciario más justo y humano.

8. Que las nuevas tecnologías en prisión sean una realidad, no solo reconocido desde el plano teórico, para que las personas privadas de libertad puedan ejercer sus derechos.

9. Seguir apostando por la justicia restaurativa en el ámbito penitenciario, como forma de humanización.

10.Que las reformas legislativas no estén condicionadas por presiones sociales ni mediáticas, sino que busquen el cumplimiento del artículo 25.2 de nuestra Constitución Española.

A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

1. Que destierre el sensacionalismo y la repercusión mediática de los delitos cometidos en nuestra sociedad.

2. Equilibrio informativo entre lo ocurrido y lo informado.

3. Que trabaje por el cambio de mentalidad en nuestra sociedad, que a mayor prisión, mayor seguridad.

4. Que ayuden a visibilizar los resultados positivos del trabajo con las personas privadas de libertad.

Como Pastoral Penitenciaria soñamos con un mundo donde cada vez haya menos presos. Un mundo positivo que vaya superando la prisión como recuperación de la persona para la sociedad, en la cual lo normal sean sentencias que se cumplan a través de medidas alternativas en un entorno social y familiar positivo para la persona, y nunca sean la excepción.. Conscientes de que el apartar a una persona de la sociedad no ayuda a su recuperación ni tampoco resuelve el problema social que le pudo llevar a prisión. Creemos que los entornos positivos ayudan a cumplir y hacer realidad el espíritu de la ley que apuesta por la reinserción y recuperación social en el cumplimiento de la pena.

El Escorial (Madrid) a 23 de octubre de 2022

Carta del Dicasterio

DICASTERO PER IL SERVIZIO
DELLO SVILUPPO UMANO INTEGRALE

Ciudad del Vaticano, 7 de noviembre de 2022
Prot. N.: 1440/2022
Ref: Tras las huellas del 10º Congreso de Pastoral Penitenciaria

Excelencia Reverendísima,

Hemos recibido el mensaje del X Congreso de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española. Tomamos nota de la invitación a buscar medidas alternativas a la prisión. Como habéis expresado, "un esperanzador horizonte se abre ante nosotros, donde el hombre y mujer, con sentencia, no necesariamente han de pasar por la

prisión". También destacamos el compromiso de la Pastoral Penitenciaria de seguir trabajando por la dignidad de los hijos de Dios.

El padre Avelino Chico, en quien delegamos la representación del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, nos informó de su experiencia. Nos gustaría agradecerle la invitación a participar en el X Congreso.

En su informe, el P. Avelino habla de la participación de más de 230 personas.

También informa sobre las reflexiones que tuvieron lugar en las mesas redondas y los trabajos en grupo. Destaca el compromiso del Departamento de Pastoral Penitenciaria de seguir formando a los voluntarios de las prisiones.

./...

Quisiera volver a la cuestión del enfoque del Dicasterio sobre la pastoral penitenciaria, planteada por el P. Avelino durante la apertura del Congreso. El Dicasterio reafirma la importancia del servicio pastoral a los marginados y a los presos, y también de seguir repensando nuestros sistemas de encarcelamiento y de rehabilitación.

Nuestra Sección de Escucha y Diálogo se ocupa de recoger "las tristezas y las angustias [...] sobre todo de los pobres y de cuantos sufren" (Gaudium et Spes, 1). A través de esta Sección, coordinada por el P. Avelino, el Departamento de Pastoral Penitenciaria puede compartir sus principales preocupaciones. .

Con la esperanza de que sigamos en contacto, le reiteramos nuestra consideración y nuestros mejores deseos,

En Cristo,
Card. Michael Czerny S.J.
Prefecto

Noticias del Departamento

de Pastoral Penitenciaria

Así es la labor de la Pastoral Penitenciaria: "Cristo está encarnado en cada persona privada de libertad"

160 capellanes y más de 2100 voluntarios atienden las necesidades espirituales, humanas y también materiales de las personas privadas de libertad en nuestro país

Estamos celebrando la Semana de la Pastoral Penitenciaria coincidiendo con la celebración, el próximo 24 de septiembre, de la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, patrona de los cautivos, de las cárceles y de las instituciones penitenciarias.

Y es que la Iglesia está muy presente en las cárceles en nuestro país. No se limita a celebrar misas los domingos o a administrar los sacramentos. La Iglesia también apoya a los más necesitados a través de Cáritas, ayuda en los países en desarrollo con Manos Unidas, hace todo tipo de acompañamientos a los mayores, a las personas con discapacidad... También está al frente de escuelas, hospitales... ¡incluso tiene una pastoral específica para los circos y las ferias!... Así que... ¿cómo no iba a estar presente en las cárceles?

Una presencia que tiene mucho que ver con el Evangelio: "Es un encargo explícito que Jesús hace a sus discípulos y, desde ellos, a toda la Iglesia. Y, por tanto, la Iglesia debe estar atendiendo a Cristo Jesús encarcelado, que sufre también esa Pasión en la cárcel, y que está identificado y encarnado en cada persona privada de libertad, en cada preso y en cada presa", explica el padre Pedro Fernández, religioso trinitario que lleva 42 años como capellán de la cárcel. Ha pasado por las cárceles de Carabanchel, Algeciras, Sevilla y, en dos etapas, por Alhaurín de la Torre, en Málaga, donde se encuentra ahora como capellán del Centro Penitenciario Málaga I, que alberga a más de 1.100 personas privadas de libertad.

El padre Pedro afirma que entre los más de mil internos del centro encuentra mucha sed de Dios: "Cuando una persona se encuentra desvalida, en la pobreza, en la

carencia, en la necesidad... cuando realmente no tienes esas apoyaturas humanas, económicas, familiares, etc. es donde viene un retomar de lo más profundo del ser, de la persona, para descubrir a Dios, para descubrir a Cristo".

Junto a los 2.132 voluntarios con los que cuenta la Pastoral Penitenciaria en nuestro país, los sacerdotes ofrecen atención humana y espiritual a los encarcelados, como si fuera una parroquia: "Tenemos que tener en cuenta que estamos atendiendo a unas personas en una situación muy concreta. Por lo tanto, nuestra misión es evangelizar. Primero, desde la dimensión humana, que ellos descubran cuánto han perdido en su vida de experiencias, de realidades humanas fuertes y maravillosas... esa parte humana es muy importante que ellos la descubran ahora en esta situación de prisión", señala el religioso trinitario.

La cárcel también es una oportunidad para conocer a Dios por primera vez o retomar una relación con Él que se fue perdiendo con el tiempo: "Nosotros estructuramos nuestra presencia con ellos a través de ir ayudándoles a que descubran la fe en Cristo Jesús, a través de la catequesis, la formación humana, la formación en valores... nos comprometemos a que ellos vayan recuperando aquellos valores que tuvieron y perdieron o que nunca han tenido", asegura el padre Pedro.

Pero la Pastoral Penitenciaria es mucho más que el crecimiento espiritual y humano de los presos. Algo que Mariola Ballester sabe muy bien. Ella es la delegada de Pastoral Penitenciaria de la diócesis de Orihuela-Alicante, un voluntariado que comenzó hace casi 27 años: "Fue un poco por casualidad. Yo nunca me había planteado el ir a la prisión pero llegaron los mercedarios a mi parroquia para atender la prisión de Alicante y me enganché. Y a partir de ahí empecé a ir y llevo 27 años", recuerda.

"Los voluntarios vamos a la prisión a acompañar a los presos en todo ese proceso de internamiento. Lo hacemos a través de talleres, participando en las misas con ellos, de celebrar la Navidad... a lo largo de todo el año vamos haciendo de manera semanal ese acompañamiento a los internos", explica Mariola.

Se produce una relación de cercanía entre los internos y los voluntarios: "Es una relación cercana a todos los niveles. Con el voluntario no hay nada que los separe. No hay ningún cristal, no hay una sala de vis a vis específica, por lo que te relacionas con el interno en su hábitat natural: en su módulo, en la escuela...", concluye la voluntaria de Pastoral Penitenciaria.

El Sínodo alcanza los márgenes de la Iglesia

El proceso de consulta en España que ahora culmina ha contado, entre otros, con presos, personas sin hogar, mayores en residencias, grupos LGTBI y artistas.

Reunión en una residencia de mayores promovida por Cáritas Zamora.

Con la entrada en vigor de la Praedicate Evangelium, el Sínodo ya no es solo de los obispos. Aunque ya no lo era de facto en los últimos procesos, el actual ha abierto la participación a todos, incluso a aquellos que se encuentran en los márgenes. En concreto, el Sínodo en España, que ahora completa su fase diocesana, ha llegado hasta residencias de ancianos, personas sin hogar, el colectivo LGTBI, políticos, personalidades del mundo de la cultura o las cárceles. Se han quedado en el tintero –así lo han reconocido desde la Conferencia Episcopal Española (CEE)– los alejados y ausentes, «a los que ha costado mucho llegar».

Una de las pocas experiencias con los que viven fuera de la Iglesia tuvo lugar en Barcelona, donde el Consejo de Acción Católica y el Foro de las Organizaciones Católicas de Adultos organizaron un encuentro. Las nueve personas que participaron ofrecieron una valoración muy positiva del Papa, de la labor de Cáritas, «que llega a donde el Estado no lo hace», y de la parroquia como generadora de identidad, pero fueron más críticas con la jerarquía, con la falta de coherencia y con el escaso protagonismo de la mujer. «Ven que la sociedad se mueve rápido mientras la Iglesia lo hace lentamente», explica Enric Termes, responsable del Sínodo en la archidiócesis.

A diferencia de lo sucedido con los alejados, una de las periferias donde más se ha trabajado el Sínodo ha sido la cárcel. En la consulta, como avanzó Alfa y Omega, han participado 773 internos de 20 prisiones de toda nuestra geografía –la cuarta parte de los centros penitenciarios–, que han podido expresarse gracias al trabajo de 160 capellanes y 171 voluntarios. «Me alegra mucho que el Papa se haya acordado de nosotros. A los presos en la cárcel nadie nos consulta», dice un interno de Sevilla en el informe del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la CEE. El documento recoge que el sentimiento mayoritario es «que no se les escucha».

El

El cardenal Osoro reunió en Madrid a personalidades de la cultura y el deporte.

Junto a ello, lo más llamativo es que perciben dos Iglesias distintas: la de dentro y la de fuera; la de la pastoral penitenciaria y la del exterior. «Mi opinión no era muy buena hasta que entré en esta prisión, en la que me han enseñado que existe la bondad y la esperanza. En esta Iglesia tengo paz», comenta un preso de Martutene. Sin embargo, dice otro interno de Cáceres, «cuando salimos, nos desenganchamos».

En Cáritas Diocesana de Zamora han llevado el Sínodo a todos sus programas y centros. Así, han tomado parte mayores de residencias, niños de familias vulnerables, personas sin hogar y otras que están saliendo del alcohol y las drogas. «Al principio estaban sorprendidos por la iniciativa, pero han acabado por pedir más espacios de este tipo. Creen que ha sido algo bueno sentirse escuchados y hablar con libertad», explica Beatriz Riesco, del equipo directivo de Cáritas en Zamora.

Sus aportaciones, añade, muestran que ven a la Iglesia «distante, anticuada, con estructuras muy rígidas y con necesidad de aire fresco». Reclaman un mensaje más atractivo y más alegría. También que se acerque a estas realidades y problemáticas y, en el caso de personas con adicciones y personas sin hogar, que se «rompan prejuicios y estereotipos». Son conscientes del importante trabajo que hace la Iglesia con ellos y animan que se dé a conocer, porque «la Iglesia está aquí». En el camino los han acompañado voluntarios y técnicos, que han descubierto que los tienen que escuchar más. «Hasta ahora no le habíamos dado pie a que nos dijeran qué necesitan. No se trata solo del Sínodo, es una metodología para el día a día», añade Riesco.

La cárcel ha sido uno de los lugares donde más se ha trabajado el Sínodo.

Otro colectivo que quiere hacer notar su voz es el de personas de diversidad sexual, que han constituido una red de grupos denominado Sinodalidad LGTBIQ+. Así han respondido a la ausencia de espacios específicos en las diócesis, explica Luis Mariano González, agente de pastoral en la parroquia San Francisco Javier, en Getafe, donde es responsable de acogida de la diversidad sexual. Eso sí, ve esperanzador que la archidiócesis de Madrid tenga un espacio para acompañar a familias con personas homosexuales. Su petición fundamental es la del reconocimiento pleno: «Que no se nos lleve a las catacumbas ni se nos obligue a vivir en un armario eclesial y se viva nuestra orientación sexual e identidad como un regalo. Queremos que la Iglesia nos reconozca y acoja, y que no dependamos de la buena fe del cura de turno», explica. La clave, en su opinión, pasa por el encuentro, también con los obispos. Él mismo lo ha vivido en un evento del Foro de Laicos en el que compartió su testimonio. «Al terminar, los presentes aplaudieron y el obispo se levantó a darme un abrazo, que no es un abrazo a mí, sino a la causa de los márgenes, a una realidad invisibilizada y que todavía genera recelo», confiesa.

Desde el mundo de la cultura, Rafael Tarradas Bultó, escritor de éxito –El heredero es su obra más conocida– reconoció que el encuentro que mantuvo con el arzobispo de Madrid, cardenal Carlos Osoro, y otros artistas fue «muy positivo». Cree que la Iglesia «tiene muchas cosas buenas», los valores por ejemplo, pero le «falta de ritmo». «No veo que evolucione. Me temo que si pasan cinco años y nos volvemos a reunir tendremos los mismos problemas», afirma a Alfa y Omega.

Aarón, miembro del equipo sinodal en una cárcel: “Todos nos habían dejado atrás, la Iglesia no"

Más de 20 prisiones han participado en el Sínodo, con más de 773 presos y presas y 171 voluntarios: Era muy gratificante saber que éramos escuchados"

En uno de los momentos más difíciles de su vida, Aarón sintió que la Iglesia no le dejaba atrás. Dentro del centro penitenciario de Teixeiro se creó un grupo “en el que podíamos hablar, escucharnos y también compartir nuestra fe”. Fue el espacio que en la prisión donde se encontraba se creó para hablar y reflexionar sobre esta primera etapa sinodal.

Así lo ha explicado en un emocionante testimonio ante las más de 600 personas congregadas en la Fundación Pablo VI para celebrar la asamblea sinodal española.

"Era muy gratificante y reconfortante darnos cuenta que nuestra opinión contaba y que éramos escuchados. Porque cuando todos nos habían dejado atrás, la sociedad, los amigos… nos dábamos cuenta de que la Iglesia no lo había hecho".

Un oasis en medio del ruido

Dentro del caos de la cárcel "y del inmenso ruido que allí se vive" la fe se convertía en un oasis. "Cuando el capellán venía, siempre con una sonrisa tanto a celebrar la Eucaristía como a participar en el grupo de reflexión, reinaba la paz. Y había que por un momento, durante ese espacio, el ruido cesara".

En nombre de todos sus compañeros, Aarón ha dado las gracias a la Iglesia "por brindarnos esa oportunidad de sentirnos escuchados, porque de esta manera sentíamos que nos podían perdonar a todos los que habíamos hecho tanto daño y nosotros perdonar también a los demás y a nosotros mismos".

"Nunca pensé que iba a conocer al arzobispo de Santiago, Julián Barrio, que vino precisamente a recoger nuestras aportaciones al Sínodo. Nunca es tarde para abrazar a Dios".

Sí se sienten Iglesia

Desde el departamento de Pastoral Penitenciaria pesar de las dificultades "que la pandemia nos creó", han participado 20 prisiones, la cuarta parte de las consultadas, 773 presos y presas y 171 voluntarios. Con este dossier «Sinodalidad desde la Pastoral Penitenciaria», se recogen los diez núcleos temáticos que ofrece la secretaría del Sínodo.

Unos núcleos temáticos adaptados a la realidad penitenciaria, donde preguntamos a los presos, "si se sienten Iglesia", "si la Iglesia también los juzga, como la sociedad", "si las celebraciones en la cárcel les dicen algo", "si se sienten escuchados por la Iglesia" y otras preguntas cuyas respuestas conviene que tenga en cuenta la Iglesia. "Los presos también son sinodales", concluyen.

Pedir a la sociedad

Aunque las peticiones han sido más numerosas a la Iglesia, "lo cierto es que por quien más se ven cuestionados los presos es por la propia sociedad en la que viven y en la que, en muchos casos, les ha enviado a prisión". Especialmente porque, "aunque no participe en la Iglesia su vida puede seguir, pero en cambio sino encuentra un lugar en la sociedad, o no se le deja, su vida se complica mucho. Por eso entre las peticiones no se puede abstraer de pedir también a la sociedad".

Sara de la Torre

Más de 5.000 internos participan en las celebraciones religiosas en la cárcel

El Departamento de Pastoral Penitenciaria de la CEE presenta la Memoria 2021. Invirtió dos millones de euros en ayudas, programas y casas de acogida, entre otros proyectos.

La Iglesia mantiene su compromiso por estar en la cárcel, cerca de los presos. Basta acercarse a la Memoria 2021 que acaba de publicar el Departamento de Pastoral Penitenciaria de la Conferencia Episcopal Española (CEE), donde se detallan todos los recursos económicos —más de dos millones de euros, 300.000 euros más que el año anterior— y humanos —2.132 voluntarios y 160 capellanes— que se ponen a disposición de las personas privadas de libertad.

Florencio Roselló, director del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la CEE, durante una visita a la cárcel de Castellón, de la que es capellán.

Una labor que se estructura en torno a 955 programas de las áreas religiosa (272), social (561) y jurídica (122), tanto dentro como fuera de la cárcel. En el ámbito estrictamente pastoral, cabe destacar que, como en años anteriores, el número de personas que participaron en las celebraciones religiosas supera las 5.000. Concretamente, fueron 5.220.

La parte social también tiene mucho peso y durante el 2021 se entregaron 8.192 paquetes de ropa y se ofrecieron ayudas económicas a 8.508 personas por valor de 222.275 euros. Además, se han puesto 85 casas de acogida —tres más que el año anterior— a disposición de 2.889 personas, que han cumplido allí permisos, tercer

grado y libertades. También se ha acompañado a 716 personas a las que se impusieron trabajos en beneficio de la comunidad.

Pastoral contracorriente

«Aunque la sociedad condene delitos, pida más dureza en las penas, mayor cumplimiento en cárcel, la Iglesia siempre está ahí, al lado de la persona privada de libertad. Somos conscientes de que parte de nuestra sociedad no entiende nuestro compromiso, no entiende que acojamos a gente que sele de permiso o en libertad, no entiende que les llevemos paquetes de ropa o les pongamos peculio a los presos pobres», explica Florencio Roselló, mercedario y director del Departamento de Pastoral Penitenciaria de la CEE.

Por todo esto, continúa, es consciente de que la pastoral penitenciaria es «una pastoral contracorriente, contrasocial, contra opinión pública». Y añade: «Pero por encima de todo ponemos a la persona en el centro y nos preguntamos, como se pregunta el Papa siempre que visita una cárcel: '¿Por qué ellos y yo no?'».

Finalmente, muestra su deseo de que la Memoria 2021 ayude a visibilizar esta acción de la Iglesia y reafirma el compromiso de esta con «nuestros hermanos que están en prisión». «Allí va a estar la Iglesia, allí estará la pastoral penitenciaria».

Fran Otero

Fiesta de la Merced (24 septiembre)

En el mundo hay once millones de personas presas pero, aunque solo hubiese una, o lo que es lo mismo, mientras exista un hombre o una mujer privados de libertad, la Merced tiene que estar, sino habría que inventarla. Cada 24 de septiembre celebramos la fiesta de Nuestra Madre la Virgen de la Merced, patrona de los presos y de todos los que trabajan en prisión.

Celebrar la fiesta de la Merced es creer en la libertad, es apostar por las segundas oportunidades, es creer que la persona, que sale de prisión, puede volver a empezar. La Merced es misericordia, es solidaridad, es compromiso. Cada 24 de septiembre, las prisiones confían su suerte a una mujer, la Virgen de la Merced. Ella es Madre, que fiel a su hijo está al pie de la cruz, pero también lo está al pie de la cárcel. Ella enjuga las lágrimas de tantos presos que han caído, y ella como la madre buena los vuelve a levantar

Y aprovechando esta fiesta, la Iglesia, a través de la Pastoral Penitenciaria presenta su memoria pastoral del año 2021. Que no quiere ser palabra, ni literatura que entretiene. Esta Memoria son hechos, son signos, son compromisos centrados en las personas presas. Cada actividad, cada paquete de ropa, cada dinero compartido tiene nombre, tiene rostro, son los miles de hombres y mujeres presos que están acompañados y sostenidos por la Iglesia. La Pastoral Penitenciaria coloca en el mismo centro a la persona presa, porque "estuve en la cárcel y vinisteis a verme" (Mt. 25, 36)

Un compromiso que es reconocido como meritorio por la misma Administración Penitenciaria, pues este año 2022 van a recibir un reconocimiento especial varios miembros de la Pastoral Penitenciaria:

- A D. Antonio Sánchez Martínez, Capellán de Murcia II y Delegado de Pastoral Penitenciaria de Cartagena-Murcia, la medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario.
- A la Pastoral Penitenciaria de Jaén, la medalla de Bronce al Mérito Social Penitenciario.
- A Mari Cruz Beraza Sánchez, voluntaria de Pastoral Penitenciaria de la Rioja, la medalla de Bronce al Mérito Social Penitenciario.
- A la Asociación Entainar, de Asturias, que nació dentro de la Pastoral Penitenciaria ha recibido la Medalla de Plata al Mérito Social Penitenciario.

¿Prisión sin fecha de salida?

Una condena sin futuro no es una condena humana: es una tortura».

El Papa Francisco pronunció estas palabras en enero de 2018 en su visita a la cárcel de San Joaquín, en Santiago de Chile. Era una prisión de mujeres que, expectantes y esperanzadas, escucharon al Papa con espíritu de futuro y de libertad.

Mi reflexión quiere enfatizar que nos conmueven y nos revuelven las entrañas los crímenes execrables que han motivado la promulgación de la pena de prisión permanente revisable. No tenemos ninguna duda en condenar todo tipo de violencia y crímenes, algunos de ellos cometidos con verdadera saña y violencia, que revuelven los más profundos sentimientos del ser humano. Los rechazamos y condenamos.

TRIBUNA Rechazamos y condenamos todo tipo de crímenes. Pero nos crea la duda si la solución a estos delitos pasa por quebrar todo futuro y oscurecer un horizonte de esperanza. Nos parece que esta ley es fruto de una respuesta más emocional que racional

¿Prisión sin fecha de salida?

Pero nos crea la duda si la solución a estos delitos pasa por quebrar todo futuro y oscurecer un horizonte de esperanza. Nos parece que esta ley es fruto de una respuesta más emocional que racional.

¿En nuestro sistema era necesaria esta pena?, ¿no había otro camino para hacer justicia y condenar estos crímenes horrendos y detestables? Pensamos que nuestro Código Penal, con la legislación que había, podía juzgar ya este tipo de delitos. No era necesaria esta nueva ley. En la actualidad hay en España 150 personas que están cumpliendo penas de prisión de 40 años efectivos. También hay 480 personas presas que ya han pasado más de 20 años seguidos en prisión. Son personas que, por el tipo de delitos, podrían cumplir más condena que los presos condenados a la prisión permanente revisable, pero con un pequeño matiz: saben cuándo comienzan y saben cuándo van a terminar. Con esto no estamos cuestionando los delitos, los rechazamos sin ningún tipo de dudas; lo que nos preguntamos es si esta es la mejor forma de cumplir la pena.

España es el segundo país de Europa con menos delitos violentos y, en cambio, es el país que tiene una media de cumplimiento de prisión más alta.

Mientras que en Europa la media oscila entre los nueve y los diez meses, en España es de 21 meses.

El Papa Francisco pone en el centro de todas sus reflexiones a la persona. Y le cuesta entender, y mucho más admitir, que se pueda encerrar a una persona en la cárcel sin futuro, sin horizonte y sin esperanza. La prisión permanente revisable quiebra toda esperanza, porque el hombre o la mujer que ingresa en prisión con este tipo de pena sabe el día de su ingreso, pero no sabe cuándo termina su condena. No sabe la fecha de su salida. Anulando la esperanza, anulamos a la persona y privamos al preso del «derecho a comenzar de nuevo», que es lo que dijo el Pontífice a la Policía Penitenciaria de Roma, en septiembre de 2019.

El pasado 6 de octubre de 2021, el Tribunal Constitucional rechazó el recurso contra la Ley 1/2015 y la declaró plenamente constitucional, quedando incorporada a nuestro Código Penal.

Una ley con un inicio claro del cumplimiento de la pena, pero sin un horizonte ni un final concreto de dicho cumplimiento. En este momento todo es incierto: la fecha final, el tratamiento que realizar, la reacción de los propios presos condenados a esta pena.

Esta pena deja en el aire el artículo 25.2 de nuestra Constitución, el cual aboga porque «las penas privativas de libertad estarán orientadas a la reinserción social». La Ley 1/2015 de Prisión Permanente Revisable pone más el acento en el cumplimiento de la pena que en la reinserción. Se centra más en la forma de cumplimiento que en el tratamiento para la recuperación de la persona, pero, sobre todo, en la falta de futuro y de horizonte para el cumplimiento de la pena; nunca sabrá el final de la misma.

«El Papa pone en el centro de todas sus reflexiones a la persona. Y le cuesta entender que se pueda encerrar a una persona en la cárcel sin futuro, sin horizonte y sin esperanza».

El Tribunal Supremo, en sus sentencias, manifiesta que un internamiento prolongado en prisión hace muy difícil la recuperación de la persona; hay muchas, pero expongo las sentencias STS 15.4.94 o 17.4.94. El tiempo está demostrando que el efecto disuasorio de la pena no se cumple. Desde la promulgación de la Ley 1/2015 de Prisión Permanente Revisable, y después de pasar el trámite parlamentario, han sido condenadas con sentencia firme 25 personas, 19 hombres y seis mujeres, además de varios presos que en este momento tienen la sentencia recurrida. Estos condenados, cuyos nombres y casos conocemos por la gran presión mediática a la que han sido sometidos sus procesos, son consecuencia en muchos casos del populismo punitivo que nuestra sociedad exige al Legislativo. La popularidad de la pena no supuso ninguna disuasión para cometer estos delitos rechazables.

Como Iglesia, como Pastoral Penitenciaria, somos personas de esperanza. Nuestra presencia en la cárcel quiere ser futuro, reinserción, esperanza, pensar en un mañana. Y la prisión permanente revisable nos dificulta hablar de futuro porque no sabemos cuándo va a llegar, no sabemos la fecha final de la condena. Nos cuesta hablar de un mañana, porque no viene expresado en la sentencia, y eso también limita nuestra pastoral en prisión. Pero, a pesar de todo, la Iglesia, la Pastoral Penitenciaria, va a seguir transmitiendo la esperanza en la que creemos y la que queremos para todos los que cumplen condena de prisión. Como nos dice el Papa Francisco, no hay condena sin esperanza.

Noticias Nacionales

Entrevistamos a Chivite

"Muchas veces la pena más idónea para un condenado no es ir a prisión"

Amador Ruiz, responsable de penas alternativas, destaca el trabajo en las problemáticas del penado.

Amador Ruiz (derecha), con el antiguo director de la cárcel de Pamplona, Enrique Soto, este verano.

"Existían muchos condenados a Trabajos en Beneficio de la Comunidad (TBC) para los que una medida de ese tipo no resultaba óptima. Por ello de lo que se ha encargado Instituciones Penitenciarias en los últimos años es de diseñar talleres y programas que contribuyan también al penado a sensibilizarse respecto a la conducta que han cometido. Por ejemplo, ocurre en los delitos de tráfico, donde se trata de que los condenados puedan aprender a conducir de otro modo al que les ha llevado a cometer el delito. Lo mismo ocurre con la violencia de género. Son programas más conductuales, porque no tiene sentido que se sometan a ellos si no influye en su conducta. De lo que se trata de de trabajar el problema que los ha llevado a cometer el delito, y eso no siempre se consigue con el ingreso en prisión", explica Amador Ruiz, responsable del Servicio de Gestión de Penas y Medidas Alternativas en Navarra.

Hasta 790 condenados en Navarra evitaron ir a prisión por medidas alternativas

Ruiz también recuerda que el cumplimiento de estas medidas no lleva implícito un salvoconducto para desentenderse de la pena. Muy al contrario, en los trabajos comunitarios, los talleres y programas a los que se someten los penados tras ser valorados por el equipo pertinente, hay que informar a los jueces cada tres o cada seis meses. Y por lo tanto hacerles partícipes de si la derivación al recurso alternativo ha surtido efecto. "Para empezar a hacer trabajos comunitarios se le dan dos oportunidades de cita. En caso de que no aparezca en ninguna de ellas se considera un fracaso y se informa al juez. También se le comunica en caso de que alguien abandone o sea expulsado de un programa, que es frecuente por ejemplo en programas que tratan la deshabituación de drogas. Esa persona podría entonces ingresar en prisión al revocarse la medida y es que además es habitual que en caso de que se descontrolen por una vuelta al consumo, terminen cometiendo algún delito de nuevo.

Las decisiones sobre el ingreso en prisión no no las tomarán los jueces en base a unos informes que son muy objetivos y es obvio que no todo el mundo cumple, aunque la gran mayoría sí lo hace. Y al contrario de lo que se pudiera pensar los tiempos para que a los penados se les adjudique un lugar u otro de cumplimiento son rápidos. Al mes desde que esa persona recibe la sentencia estamos valorando el recurso oportuno que le pudiera corresponder. Luego, según el lugar donde vaya a cumplir, tarda entre

dos y cinco meses en cumplir la medida o los trabajos que se le hayan asignado". Ruiz considera que la tendencia alcista de delitos se va a seguir observando este año en una mayor demanda de trabajos comunitarios. Para ello insta a las entidades colaboradoras, sobre todo a los ayuntamientos, a que se impliquen más para recuperar los niveles de oferta de plazas que había antes de la llegada de la pandemia. "Un 85% de las plazas que se ofertan están funcionando, pero hay otras en las que necesitamos un plus de implicación, que tengan más política social, que la medida tenga sentido comunitario".

342 maltratadores tuvieron que realizar un programa terapéutico

El responsable del servicio recuerda que la red de entidades colaboradoras alcanza hasta las 360 entidades, aunque los grandes colaboradores habituales (sobre todo ONG y asociaciones especializadas en prevención y rehabilitación de tóxicos) se cuentan por 60. "Se trata de buscar los máximos recursos posibles para que esas personas no entren en prisión y puedan seguir a su vez con su vida cotidiana. Por eso tenemos más necesidad de que haya plazas en fin de semana para realizar trabajos comunitarios y que los mismos se puedan realizar en núcleos de población importantes. En caso de que el penado tenga un trabajo estable resulta de lo contrario complicado que pueda cumplir una medida de este tipo como pena alternativa".

Enrique Conde

Preparados para ser libres... y autónomos

Proyecto Hombre - Proyecto Joven, la Cámara de Comercio e Instituciones Penitenciarias introducen de forma pionera en la prisión de León el programa PICE de formación juvenil

Dotar de herramientas y de seguridad a los jóvenes que, por diversas circunstancias, se encuentran privados de libertad y tienen que prepararse para recuperarla y, con ella, lograr una vida autónoma que les permita desarrollarse profesional y personalmente. Con ese objetivo se han unido la Cámara de Comercio de León, Proyecto Hombre - Proyecto Joven y la dirección del centro penitenciario de Mansilla de las Mulas, encargados de introducir de forma pionera en una prisión española el programa PICE de inserción laboral para personas en garantía juvenil.

Se trata de un plan financiado por la Unión Europea y gestionado por las instituciones camerales, que plantean las temáticas a tratar en función de los perfiles profesionales que demanden las propias empresas. Está dirigido a jóvenes de 16 a 30 años que se encuentren desempleados y su llegada a prisión pretende «no discriminar a nadie de la formación y que, cuando salgan, tengan opciones laborales», destaca Antonio Hernández, responsable del programa PICE en la Cámara de Comercio de León.

Un total de 16 internos participaron en la primera formación del programa, dedicada a la panadería

Los cursos cuentan con dos bloques fundamentales. El primero de ellos es de carácter troncal y trata de dotar a los participantes de habilidades sociales para el empleo. De ella se encargan los profesionales de Proyecto Hombre. «Es lo que nosotros llamamos competencias transversales, que no es más que un 'couching', tratar de empoderarles y formarles en la resolución de conflictos, habilidades sociales, gestión asertiva, gestión emocional que para ellos es muy importante... Trabajamos desde la parte interna de la persona proyectada a su entorno, todo junto a la labor que hacen los profesionales de la prisión con los internos para potenciar aún más los resultados», explica Dorian Vence, coordinador de Proyecto Hombre - Proyecto Joven y encargado, junto a Sofía Páramo, de llevar a cabo esta misión en el centro penitenciario.

Un segundo bloque es el técnico, con formación específica que se complementa con una importante parte práctica. El primer curso del programa PICE en prisión estuvo dedicado a la panadería y en él participaron un total de 16 jóvenes internos. El segundo está a punto de comenzar y tiene como temática el deporte, con la idea de formar

especialistas en 'cross training' de la mano de profesionales de los principales centros de la provincia.

«Para nosotros son importantes las dos partes, que puedan hacer la formación pero también todo lo demás, que estén integrados para asegurar que haya un aprovechamiento de la actividad formativa. Al final trabajas de forma integral con la persona, estamos hablando de gente muy joven sin unos hábitos de estructura vital, de asumir responsabilidades, de tener una autoestima... Todo eso se trabaja todo el tiempo desde diferentes fórmulas y este programa es una más», destaca la directora del centro penitenciario de Mansilla de las Mulas, Henar García.

El segundo curso está a punto de comenzar y busca formar especialistas en 'cross training'.

En muchas ocasiones, la reeducación y reinserción, que es el objetivo básico del trabajo en prisión, es una «educación desde cero», ya que «en la mayoría de los casos no ha habido un proceso previo de educación y de inserción social, desde edades muy tempranas han tenido unas condiciones de vida difíciles y tienes que partir de cero en todo, en el ámbito académico, en el profesional, en cómo relacionarse...», explica la directora de Villahierro. Para ello García apuesta por lograr ese fin desde la «creatividad», con programas como el que acaban de introducir en prisión con la Cámara de Comercio y Proyecto Hombre. «Es algo que les seduce y les motiva muchísimo», reconoce.

«Estamos colaborando entre todos para darles una oportunidad no solo laboral, también de quererse a sí mismos y tratar de hacerles ver que son capaces de conseguirlo», apoya en la misma línea Marta de Francisco, representante de la Cámara de Comercio de León.

Más jóvenes

En el centro penitenciario de Mansilla de las Mulas hay en la actualidad alrededor de 700 internos, de los que casi un tercio son menores de 30 años. «Tenemos cada vez gente más joven», asegura Henar García apuntando que se trata de un porcentaje «muy elevado teniendo en cuenta que tienen muchas carencias sobre todo en este aspecto de la formación y del ámbito laboral».

Henar García: "Tenemos gente cada vez más joven y hay que dotarles de seguridad y herramientas".

A través de estos programas, para los que se buscan perfiles de penados que puedan acceder pronto a la libertad, pretenden una reinserción total a la salida de prisión que permita que su vida cambie y no vuelvan a delinquir. En la mayoría de casos, se consigue a pesar de los prejuicios y los estereotipos asumidos por gran parte de la sociedad. «Las prisiones no son un lugar impermeable, son permeables y es gente que va a salir y que son de los nuestros. Si nos unimos podemos resolver mejor el problema. Que nosotros entremos es muy bueno porque llevamos las inquietudes de la sociedad dentro de la prisión, y también el que entra se da cuenta de la situación que viven allí. Esa labor en la prisión de León está siendo extraordinaria», celebra Jorge Peña, presidente de Proyecto Hombre - Proyecto Joven en la provincia. «La sociedad tiene que saber que la prisión no es el término último, es salir y encontrar trabajo. Hay talleres en los que se trabaja y empresas que entran, no es un lugar inútil en el que no se produzca, se puede producir y se puede formar para producir fuera», explica.

Precisamente el trabajo de Proyecto Hombre o de la Cámara de Comercio, entre otras entidades, permite dotar de mayor permeabilidad a la prisión. «Vienen de fuera con ganas e ideas y es una relación de tú a tú», celebra Henar García. Por el momento, la llegada del programa PICE está siendo un «éxito» que, esperan, tenga continuidad el próximo año.

El Consejo de la Abogacía reclama la asistencia preceptiva de abogado en cualquier trámite de vigilancia penitenciaria

La presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, Victoria Ortega, ha reclamado el "carácter preceptivo de la intervención de la abogacía en cualquier tipo de reclamación, queja o recurso en materia de vigilancia penitencia y en consecuencia la designación de oficio de abogado" para aquellos reclusos que no lo designen de forma particular.

Así lo ha manifestado en la inauguración de las XXIV Jornadas de los Servicios de Orientación y Asistencia Jurídica Penitenciaria que se celebraron esta semana en Albacete, bajo el lema "El derecho: una brújula en prisión".

El uso de las tecnologías en prisión fue uno de los temas de estas jornadas. La presidenta ha destacado al trabajo que ya son 31 Colegios de la Abogacía los que han suscrito el convenio con Instituciones Penitenciarias para realizar comunicaciones mediante videoconferencias y se está trabajando para que se amplíe.

Blanca Ramos, presidenta de la Subcomisión de Derecho Penitenciario del Consejo General de la Abogacía, ha subrayado que es importante hablar sobre tecnología en prisión "más en un momento en el que las cosas están cambiando y necesitamos adaptarnos".

También en estas jornadas se abordó la salud mental. Si "con la pandemia la población en general hemos padecido un desequilibrio emocional, qué no sucederá en este ámbito en la población reclusa", se pregunta Ortega. Por tanto, es fundamental el análisis de la salud mental y también de la situación de las personas presas con discapacidad intelectual, tema en el que la Abogacía trabaja con el Tercer Sector.

La presidenta del Consejo ha agradecido a los abogados y las abogadas especializados en esta materia su "papel fundamental a la hora de asegurar el equilibrio, la reciprocidad de derechos y obligaciones entre la población reclusa y la administración".

El decano de la Abogacía de Albacete, Albino Escribano, y el presidente de la Diputación Provincial de Albacete, Santiago Cabañero, anunciaron el convenio entre ambas instituciones para poner en marcha el Servicio de Orientación Jurídica Penitenciaria del Colegio de Albacete.

Noticias de Instituciones Penitenciarias

Entrevista al Secretario General de Instituciones Penitenciarias

Ángel Luis Ortiz González: «Siempre que haya una alternativa a la prisión hay que utilizarla»

El secretario general de Instituciones Penitenciarias reconoce el trabajo de la Iglesia en la cárcel. Él mismo participó en el Camino de Santiago organizado por la Pastoral Penitenciaria para más de 100 internos.

Natural de San Clemente (Cuenca), donde nació en 1960, llegó a la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias en 2018, tras 20 años muy cerca de las cárceles españolas, primero como responsable del área de prisiones del Defensor del Pueblo y luego como juez de Vigilancia Penitenciaria.

La Iglesia, a través de la Pastoral Penitenciaria, es una de las 566 entidades que colaboran con Instituciones Penitenciarias. ¿Cómo valora su labor?

Es la entidad que mayor implantación tiene. Está en todos los centros penitenciarios que dependen de nosotros, y también en los de Cataluña y País Vasco. Hace una buena labor dentro y fuera. Esta última es importante, porque en la prisión nos esforzamos en la reinserción y la reeducación, pero las personas, en ocasiones, no encuentran fuera el apoyo necesario. Y la pastoral acompaña este tránsito. Está comprometida especialmente en casos que no son precisamente fáciles. Nunca se ha echado atrás.

¿Cómo es la relación entre ambas instituciones?
De profundo respeto y colaboración. La pastoral tiene el mismo régimen que cualquier otra entidad. Ahora mismo, participa en 102 programas de tratamiento y alcanza a 11.600 internos de un total de 46.875.

Me consta que también hay buenas relaciones personales.
Existe sintonía entre los directores y los capellanes. Yo no conozco a todos, pero sí tengo contacto con algunos. Cuando era juez de Vigilancia Penitenciaria conocí a los que estaban en los centros que supervisaba, Alcalá Meco y Valdemoro. Ahora he podido conocer a más, algunos muy mediáticos, como Paulino Alonso, de Soto del Real. Pero también a los de Burgos, Salamanca, Navalcarnero… Y tengo relación con Florencio Roselló [responsable en la Conferencia Episcopal].

Hace poco, la Pastoral Penitenciaria organizó para más de 100 internos de diez prisiones el Camino de Santiago. Usted los acompañó en los últimos kilómetros. ¿Cómo fue la experiencia?
Muy buena. Valoro la iniciativa de la pastoral, que ha sido capaz de movilizar a todos estos internos, además de a decenas de funcionarios y voluntarios. Hay que agradecérselo, porque no es fácil y salió todo bien. Cuando hablo de estas actividades, siempre me preguntan por el número de efectivos de la Guardia Civil que van. No iba ningún guardia civil ni ningún policía. La actividad está enfocada desde el punto de vista de la responsabilidad. Yo me sumé a título personal porque creo que merecía ser apoyada. Fue muy emocionante escuchar los testimonios de los internos. Uno de ellos contó que este había sido como el viaje de fin de curso que no disfrutó cuando era adolescente porque su familia no tenía recursos.

¿Qué aportan estas actividades?
Son importantes, porque hacen responsables a los internos.

¿Vive la sociedad, en general, de espaldas a la prisión?
Unas 80.000 personas pasan cada año por el sistema penitenciario. Aunque es nuestro mundo, no deja de ser un mundo pequeño. Además, el sistema lleva tiempo funcionando de manera normalizada y es natural que no estemos en primer plano. En los años 70, las prisiones abrían los titulares de los periódicos. El funcionamiento normal hace que la sociedad no tenga un conocimiento directo y no se implique. Por otra parte, es bueno que haya entidades, la pastoral y otras, que entren y den a conocer lo que ven y lo que se hace. Es importante que la prisión sea permeable. Se hacen muchas cosas buenas.

Dígame alguna.
Tenemos un sistema en el que no hay hacinamiento. El número de internos que está cursando una enseñanza oficial —también universitarias— es de 13.340, el 32 % del total. Además, más de 12.000 tienen un puesto de trabajo retribuido y generamos más de tres millones de euros en nóminas al mes. Y trabajamos para que puedan modificar su comportamiento y no reincidan. La mejor prueba para evaluar si lo hacemos bien o mal es la tasa de reincidencia, que nos dice que ocho de cada diez personas que pasan por prisión no vuelven.

En el X Congreso Nacional de Pastoral Penitenciaria, celebrado hace pocos días, se reflexionó sobre otros modos de cumplir las penas. ¿Se pueden hacer sin pasar por prisión?
Cada año se dan en torno a 130.000 condenas alternativas. Es una línea correcta, porque evita que muchos condenados acaben en la cárcel. Siempre que haya una alternativa a la prisión, hay que utilizarla. En algunos casos no cabe otra opción. Ojalá algún día encontremos una respuesta que no sea la pena de prisión. Ahora bien, también nos tenemos que esforzar por dar otro contenido a la privación de libertad, en el sentido de llenarla de dignidad y condiciones idóneas. Se pierde la libertad, pero no todo lo demás. Lo ideal es no entrar en prisión, pero, si entras, el reto es ofrecer un tratamiento adecuado a cada persona según sus carencias, que salga mejor de lo que entró.

https://alfayomega.es/angel-luis-ortiz-gonzalez-siempre-que-haya-una-alternativa-a-la-prision-hay-que-utilizarla/

Jornadas sobre medidas alternativas a prisión

Más penados en medidas alternativas que en prisión

El secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, explica que en los últimos tres años las personas en cumplimiento de decisiones judiciales bajo dirección penitenciaria duplican a la población reclusa

El secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz, ha inaugurado las jornadas sobre medidas alternativas a la prisión y justicia restaurativa que se celebran el 30 y 31 de marzo en la Facultad de Derecho de Sevilla. Durante su intervención explicó que en los últimos tres años, estas medidas duplican al número de internos en las cárceles españolas. En concreto, resaltó que en 2021 se habían

realizado 132.987 y que en los últimos tres años la media de decisiones judiciales de este tipo fue de 100.000 anuales frente a los 46.000 internos que forman la población reclusa en España.

"Este numero de resoluciones ha dado lugar a la creación de talleres y programas para las tipologías más frecuentes: violencia de género y seguridad vial. Estos son : Convivir (para varios delitos excluidos los sexuales), Diálogos restaurativos, donde se trabaja con el victimario y Regenera, destinado sobre todo a los condenados a trabajos en beneficio de la comunidad por violencia de género, siempre que sea de corta duración", explicó durante su intervención en las jornadas.

El secretario general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Luis Ortiz

Según Ortiz, estos talleres y programas contribuyen a crear en el penado "un nivel de conciencia del sufrimiento que genera el delito en la víctima y la necesidad de reparar el daño cometido a la sociedad, algo que conlleva asumir la responsabilidad de las consecuencias".

Asimismo, el secretario general de Instituciones Penitenciarias recordó que no sólo se trabaja con penados, sino que también con las víctimas, "que son muy importantes en la justicia restaurativa y en muchos casos, esta medida les da la oportunidad de expresar frente al infractor el impacto que esos hechos tuvieron en su vida".

El primer día de las jornadas ha estado dedicado a las penas y medidas alternativas al ingreso en prisión. El secretario general de Instituciones Penitenciarias ha estado acompañado en la mesa inaugural por los decanos de la Facultad de Derecho y del Colegio de Abogados y la presidenta del Foro de Abogadas Clara Campoamor, Adela López. A continuación han comenzado la mesa redonda sobre la pena de trabajos en beneficio de la comunidad donde además habrá testimonio de personas penadas en el cumplimiento de las Medidas Alternativas a través de tareas de Utilidad pública.

Este debate dio paso a un nuevo panel sobre la ejecución penal comunitaria a través de talleres y programas como la intervención con agresores de género en la comunidad o el auge de la vía telemática en el cumplimiento de penas alternativas y el estudio de eficacia de los talleres en Seguridad Vial. En este debate también habrá testimonios de persona que han participado en estos programas.

La jornada del 31 de marzo está destinada a la Justicia Restaurativa en el ámbito penitenciario. Tras presentarla, habrá una mesa redonda sobre cómo se lleva a la práctica y el papel de la Fiscalía en este ámbito y el servicio de atención a la víctima.

Las bases pro-sociales de este sistema es el tema de la siguiente mesa redonda, a la que seguirá otro debate sobre los procesos de justicia restaurativa como la selección de las personas penadas para su intervención en los procesos restaurativos y los papeles de la víctima del delito, del victimario, y la figura del facilitador.

Protestas de los funcionarios de prisiones

Mientras Ángel Luis Ortiz hablaba en el Salón de Grados de la Facultad de Derecho, un grupo de funcionarios de prisiones de la asociaciión Tu abandono nos puede matar, protestaba fuera con gritos de "Ortiz, dimisión". Con esta concentración querían transmitir el "malestar existente" entre el personal penitenciario, "ante el absoluto abandono y desprecio que sufren de sus mandos". Los funcionarios lamentan que "el ejemplo a seguir sea la ex subdirectora de seguridad de la cárcel de Villena", en referencia a unas declaraciones del ministro del Interior previas a la imputación de esta mujer tras confesar que se inventó una agresión.

Medidas alternativas al ingreso en prisión

Trabajos en beneficio de la comunidad: Compensar a la sociedad por el delito causado

Más de tres mil sevillanos han podido saldar sus cuentas con la Justicia a través de los trabajos en beneficio de la comunidad o programas similares

Más penados en medidas alternativas que en prisión

Antonio (nombre ficticio) realiza trabajos en beneficio de la comunidad en la biblioteca de Montequinto

Él es un joven que un día tomó una mala decisión. No tenía puntos suficientes en el carnet, pero cogió el coche y terminó delante de un juez. Aquí tuvo que elegir de nuevo: o el pago de una sanción o devolver a la sociedad parte del daño causado por el delito y realizar 33 horas de trabajo en beneficio de la comunidad. Puede llamarse Juan, Manuel o Luis y puede tener 20, 30 o 60 años: le llamaremos Antonio para preservar su identidad. No hay un perfil concreto para los penados que se acogen a las medidas alternativas, aunque la mayoría son hombres y provienen de delitos contra la

seguridad vial,un 49,6%, con cierto repunte de los que llegan a ella de procesos por violencia de género, un 27%.

Ahora se alegra de la decisión tomada. Está en la biblioteca de su barrio, Montequinto, "bueno, no solía venir mucho por aquí", reconoce. Estos días está empezando a estampillar los libros y colocarles los tejuelos. "A muchos de los que hemos tenido aquí, han descubierto entonces la biblioteca y siguen viniendo a las actividades que organizamos con sus familias o incluso se han convertido en socios y tienen su carnet", explica María José Gámez, directora de la biblioteca Miguel Delibes.

La directora del CIS Luis Jiménez de Asúa, Mercedes Moreno, explica que cuando llega al centro el testimonio de sentencia , se cita al penado y se propone el plan de actuación, "unas veces se lo proporcionamos nosotros y otras no lo traen ellos". El CIS trabaja a través de convenios con varias entidades y ayuntamientos como el existente con el de Dos Hermanas. "Normalmente, nos indican las características que deben tener los penados y, tras una entrevista previa, comienzan los trabajos en beneficio de la comunidad". Un servicio que, lógicamente, no está retribuido aunque el usuario sí está asegurado en previsión de posibles accidentes en el desempeño de su función.

Cuando Antonio llegó la biblioteca de Montequinto lo primero que hizo María José Gámez, su directora, fue entrevistarlo. " Nunca pregunto por qué los han mandado aquí. Sí hay una cuestión común que suele dejarlos un poco fuera de juego: ¿te sabes el alfabeto?. Es simplemente por la ordenación de los libros". La biblioteca municipal Miguel Delibes de Montequinto, en Dos Hermanas, lleva nueve años colaborando con en CIS. De hecho, el ayuntamiento nazareno es uno de los más activos en este sentido. "Que alguien esté realizando trabajos en beneficio de la comunidad aquí, no significa que tenga más personal, porque ellos vienen unas horas señaladas al día o un día en semana, no cubren un puesto de trabajo. Eso sí, cuando están permiten que nos podamos centrar en otros aspectos de la biblioteca como organización de actividades, etc.", afirma María José Gámez.

"Reparar"el daño causado

Antonio va a la biblioteca una vez por semana, el día de descanso en su trabajo. El cumplimiento de los trabajos en beneficio de la comunidad son un ejemplo de conciliación. Se intenta que el penado pueda compaginar el servicio con la vida laboral. Él tiene que cumplir 32 jornadas. "En el colegio no quería coger los libros y aquí estoy muy bien entre ellos. En cierto modo, estoy ayudando a que mis vecinos encuentren el libro que necesitan cuando vengan a la biblioteca".

Antonio, colocando libros en las estanterías

Como en todo, los trabajos en beneficio de la comunidad tampoco se libran de los estereotipos de Hollywood. "Esperaba verme barriendo las calles o limpiando carreteras y parques", cuenta. Pero lo más importante de todo es lo que Antonio ha sacado en conclusión de todo esto. "Todo esto me ha servido para recapacitar. Sabes que has cometido un fallo, porque eres consciente de lo que estás haciendo ahora y por qué". Como asegura, "las personas se pueden equivocar u tener un desliz, y tener la oportunidad de, en cierto modo, repararlo, es importante".

Seguimiento de las jornadas

"La entidad realiza el seguimiento y si existe algún problema, lo comunica al centro, que es quien interviene en estos casos. El cumplimento de la pena es nuestro trabajo y el seguimiento de su realización, a la entidad", explica Mercedes Moreno. "Hay un falso mito que con el paso del tiempo se ha conseguido desterrar y es que los trabajos en beneficio de la comunidad no se cumplen. Ahora ya saben que sí", añade la directora.

Una vez que el penado admite el trabajo en beneficio de la comunidad, "llegan con buena predisposición a la institución, sobre todo se parte de la base de que quien asumen esta medida alternativa a la prisión ha expresado su consentimiento", afirma Mercedes Moreno.

Colaboración de instituciones

Elisa Puente, subdirectora de la Unidad de Madres añade que este tipo de penas redundan en beneficio de la sociedad, "por lo que es obligación de todas las administraciones ofertar plazas. Con la pandemia hemos perdido muchas plazas de instituciones para los trabajos en beneficio de la comunidad y estamos trabajando en convenios con ayuntamientos e insttuciones para aumentar el número de entidades colaboradoras. Necesitamos más plazas para trabajos en beneficio de la comunidad en Sevilla".

En 2021, desde el CIS Luis Jiménez de Asúa se tramitaron 3.284 mandatos judiciales de trabajo en beneficio de la comunidad y 477 suspensiones de ejecución "y hasta este mes de marzo llevamos 780 expedientes de trabajo en beneficio de la comunidad y 100 suspensiones de condena", explica la subdirectora. Además de la gestión de estas medidas alternativas, el centro promueve programas formativos relacionados con la tipología del delito.

En el Centro de Inserción Social se cumplen las condenas de tercer grado y de él depende la unidad de madres y el servicio de gestión de penas y medidas alternativas.

En 2021, la Administración Penitenciaria española gestionó 132.987 mandatos judiciales de penas y medidas alternativas al ingreso en prisión. En el último trimestre han sido 4.278 en Andalucía.

Este volumen ha llevado al impulso de talleres y programas de tratamientos específicos para abordar las tipologías delictivas más habituales en este ámbito: las relacionadas con violencia de género y seguridad vial.

En cuanto a otra de las medidas orientadas a la inserción, la justicia restaurativa, estos talleres y programas se han consolidado en 34 centros penitenciarios, 12 centros de inserción social y 51 servicios de gestión de penas y medidas comunitarias. 1.564 penados han participado en este tipo de intervenciones en toda España.

¿Qué son las penas y medidas alternativas?

Estas sanciones penales están orientadas a manener al infractor en su comunidad. Es decir, el penado está en libertad, pero tiene ciertas restricciones como trabajos en beneficio de la comunidad y suspensiones o sustituciones de condena. Además, está comprobado que el ingreso en prisión de una persona que haya cometido un primer delito con penas de prisión corta es más perjudicial que beneficioso.

En los trabajos en beneficio de la comunidad, hay que contar con el consentimiento del penado, que cooperará de manera no retribuida en actividades de utilidad pública o participará en talleres o programas formativos o de reeducación, laborales, culturales, de educación vial, sexual y otros similares. Para acceder a esta medida no es necesario que sea el primer delito cometido, pero influyen las circunstancias del penado: su conducta y el esfuerzo para reparar el daño causado. No pueden acogerse a esta alternativa los por cometer tres delitos del mismo tipo en el plazo de los 5 años anteriores al momento de decidir sobre la suspensión.

Otra de las medidas alternativas al ingreso en prisión es la suspensión de condena, que es otorgada por el tribunal en determinades circunstancias y que supone la obligación de no volver a delinquir en un periodo de tiempo que varía de dos a cinco años y puede llevar aparejado el cumplimiento de una o varias reglas de conducta, como la participación en un determinado programa de intervención de Instituciones Penitenciarias.

También puede haber una sustitución de condenas. Puede llevar aparejada el cumplimiento de una o varias reglas de conducta, como la participación en un determinado programa de intervención, del que se ocupa la Institución Penitenciaria. De igual modo, las penas sustituidas podrán consistir en trabajos en beneficio de la comunidad, también competencia penitenciaria.

Noticias del Vaticano

"Hay que pasar a la acción", improvisa el Papa ante los voluntarios italianos

Francisco: "*El voluntariado es un himno a la fraternidad, es un himno para seguir adelante"*

Francisco, con personas del voluntariado italiano

El voluntariado "es un camino de salir hacia los demás, de salir con la mano tendida, un camino de salir a cuidar a los demás", señaló el Papa en un discurso 'a braccio' a la Federación de Organizaciones Cristianas del Servicio Voluntario Internacional

"Vivimos en una civilización de la confrontación", lamentó Bergoglio, quien subrayó que "las guerras son un gran choque, y hoy nadie duda de que estamos viviendo la tercera guerra mundial: en un siglo, un choque tras otro, uno tras otro... "

Frente a la "civilización del choque", del "estoy en contra de", Francisco reivindicó a los que "están con", que "salen a buscar gente, a encontrar hombres y mujeres que necesitan ayuda, que necesitan una mano tendida, para caminar juntos, con, no contra"

A medida que el Papa Francisco se ve más y más recuperado de sus dolencias en la rodilla, también se atreve a volver a una pastoral muy 'bergogliana': la de los discursos 'a braccio', o improvisados. Ya lo hizo este fin de semana durante su encuentro con el Dicasterio de la Comunicación, y también lo ha repetido esta mañana al recibir a los Miembros de la Federación de Organizaciones Cristianas del Servicio Voluntario Internacional (FOCSIV) con motivo del 50º aniversario de fundación.

En sus palabras improvisadas (el discurso entregado, aquí), el Papa destacó las tres cosas "típicamente italianas" que ha encontrado en la Iglesia en esta década de pontificado: el voluntariado, los oratorios particulares y las asociaciones de ayuda económica. "Me quedo con la primera: el voluntariado. Es una de las cosas más hermosas".

¿Por qué? "Porque cada uno con su propia libertad elige tomar este camino, que es un camino de salir hacia los demás, de salir con la mano tendida, un camino de salir a cuidar a los demás". Y es que, recalcó el Papa, "hay que pasar a la acción".

No al "voluntariado de escritorio o de televisión"

"Puedo sentarme en casa, tranquilamente, viendo la televisión o haciendo otras cosas... No, me tomo este esfuerzo para salir. El voluntariado es el esfuerzo de salir a ayudar a los demás, así es", agradeció Francisco, quien señaló que "no hay voluntariado de escritorio y no hay voluntariado de televisión, no. El voluntariado es salir siempre, el corazón abierto, la mano tendida, las piernas listas para salir. Salir a conocer y salir a dar".

"Vivimos en una civilización de la confrontación", lamentó Bergoglio, quien subrayó que "las guerras son un gran choque, y hoy nadie duda de que estamos viviendo la tercera guerra mundial: en un siglo, un choque tras otro, uno tras otro... ".

"Y nunca aprendemos, a nivel mundial, pero también a nivel personal. Cuántas veces tomamos decisiones basadas en el choque: "¿Quién eres?" - "No, no sé quién soy, pero estoy en contra de esto y de aquello". La identidad de uno es estar en contra, chocar", advirtió, contraponiendo el camino del voluntariado, "una verdadera propuesta cristiana es el encuentro para resolver, para sanar el choque". Frente a la "civilización del choque", del "estoy en contra de", Francisco reivindicó a los que "están con", que "salen a buscar gente, a encontrar hombres y mujeres que necesitan ayuda, que necesitan una mano tendida, para caminar juntos, con, no contra".

"Si hay problemas -siempre habrá problemas, en todas partes-, no deben resolverse como hace el avestruz metiendo la cabeza en el suelo, los problemas se resuelven andando, yendo, discutiendo... ¡Sí, discutiendo, es bueno! A veces es bueno tener una buena pelea... Y entenderse bien pero como hermanos, pelear como hermanos, los buenos hermanos saben pelear bien"

Sin salario, por vocación

"Este es el voluntariado, y se hace sin cobrar; sí, tal vez te den algo para el autobús, el billete, pero nada más. Sin salario, no para ganarse la vida, sino por vocación. Y es una inversión de tu tiempo que hace fructífera la vida de los demás", glosó el Papa, quien pidió a los voluntarios de FOCSIV continuar por este camino, "una de las riquezas de su cultura italiana".

Y "si hay problemas -siempre habrá problemas, en todas partes-, no deben resolverse como hace el avestruz metiendo la cabeza en el suelo, los problemas se resuelven andando, yendo, discutiendo... ¡Sí, discutiendo, es bueno! A veces es bueno tener una buena pelea... Y entenderse bien pero como hermanos, pelear como hermanos, los buenos hermanos saben pelear bien", recomendó el Papa, quien rememoró un enfado entre dos de sus hermanos.

"Los hermanos saben discutir pero sin llegar a destruir lo esencial, que es el vínculo fraternal. Hay que hacerlo, buscar la verdad, hay diferentes puntos de vista, discutimos, bien, pero eso no se toca, eso siempre queda, la fraternidad, explicó. "Y el voluntariado es un himno a la fraternidad, es un himno para seguir adelante. Por eso sigues así, para ayudar en este sentido, para ayudar echando una mano a la gente", culminó.

Noticias internacionales

ARGENTINA

Entrevista con el Padre Dante Debiaggi

"Enojarse con Dios es lo más habitual en prisión"

Un sacerdote visita casi todas las mañanas la Unidad Correccional N°4 de Santa Fe. Es el Padre Dante Debiaggi. En diálogo con El Litoral manifestó preocupación por las internas al momento de salir en libertad porque "no tienen un buen acompañamiento del Estado" y quedan "a la buena de Dios".

Una Misión espiritual. El padre Dante visita el penal de mujeres de la ciudad de Santa Fe casi a diario desde hace 16 años.

Son las diez de la mañana. Desde la sala de control de la Unidad Correccional N°4, el personal penitenciario vigila todo lo que acontece en el patio. En una esquina, un monitor divido en dieciséis pantallas muestra todo en tiempo real. Una de esas escenas llama la atención. Es una ronda de mates entre internas y alguien que viene de afuera, a verlas y a charlar con ellas.

Otro día, a la misma hora, minutos más minutos menos, las mismas cámaras registran otra escena. El mismo hombre conversa con una sola mujer separados del resto. Lo que se dicen solamente saben ellos, pero él tiene un lápiz y un papel donde escribe.

Y así sucedió en cada una de las visitas realizadas a la cárcel. Ese hombre siempre estaba presente. ¿Con qué propósitos? Contener, escuchar y perdonar si el arrepentimiento es sincero. Ese hombre es el Padre Dante Debiaggi.

La fe dentro de la cárcel

En la casa del Señor

La Cárcel de Mujeres de la capital provincial tiene en su interior una capilla que forma parte del Patrimonio Histórico Provincial. Se abre a la población carcelaria para la celebración de misas los días viernes o para algunas ocasiones especiales como bautismos.

Su estado denota que hace años no recibe intervención. Pero justamente por ser parte del Patrimonio Histórico, desde el Servicio Penitenciario aclaran que mucho no pueden hacer porque los arreglos son competencia de otras áreas del Gobierno. Como dato curioso, la capilla tiene forma de cruz, lo que puede observarse de manera perfecta desde el aire.

Allí, en el primer banco de la capilla, el padre Dante se hace un rato para conversar con El Litoral. La charla arranca contando una preocupación que tiene hace años… el egreso de las internas del penal.

"Cuando las chicas salen, no hay ninguna política de Estado que las acompañe. Quedan muy solas. Si bien está el Patronato de Liberadas que busca la reinserción laboral en la sociedad de estas mujeres, lo cierto es que allí van y firman un papel con una expectativa laboral que nunca llega. Luego de estar presas, salen… pero en un tiempo muchas vuelven. Vuelven porque reinciden en el delito. Y reinciden porque regresaron a la vida que tenían antes", dice el sacerdote.

Evitar que las internas que están purgando una condena regresen a "esa vida que tenían antes" de la prisión es uno de los objetivos que pretende el padre desde la Pastoral Penitenciaria. Pero no es fácil por muchísimos motivos que van desde lo económico a lo afectivo. Cuenta que la mayoría está en soledad y debe volver al lugar que tanto daño les hizo; y eso hay que evitarlo.

"Hay mujeres que no pueden volver al lugar de donde salieron y tampoco quieren. En esos casos desde la Pastoral Carcelaria gestionamos el alquiler de alguna habitación lejos de su lugar de residencia y empezamos a juntar lo mínimo para que pueda vivir dignamente. También tratamos de insertarlas en el mundo laboral", dice.

El padre Dante es la persona más esperada todas las mañanas por las internas desde hace más de 16 años. Más allá de sus creencias, porque no todas creen en Dios o son católicas, lo esperan porque saben de su facilidad de escucha, de sus palabras justas…

Consultado sobre cuál cree que es su misión dentro de la Unidad Correccional, Debiaggi dice que es "espiritual".

"Indudablemente que acá, cuando te encontrás privado de tu libertad, empezás a plantearte un montón de cosas. Y lo espiritual está incluido en ese montón", cuenta. Y lo que sigue es la explicación de la libreta y birome que lleva el sacerdote en cada visita a la cárcel. "Muchas reflexionan sobre lo que hicieron y me piden que vaya a visitar a

la familia o que rece por esos seres queridos que no ven porque viven muy lejos y no pueden ir a visitarlas".

-¿Cuál es su respuesta a una interna que no encuentra explicación de por qué está acá y dice "Dios me abandonó"?

-Que se revelen contra Dios es lo más habitual. Es así, y por eso mi presencia aquí también porque ellas necesitan hacer un camino espiritual. Dspués de ese enojo viene la aceptación y se empiezan a fortalecer desde la Fe.

Sin duda, el Padre Dante es la persona que más conoce a cada una de las internas. Como sacerdote conoce las debilidades, las preocupaciones y también las alegrías de todas. Afirma que todas las mujeres privadas de su libertad están constantemente pensando en su familia, en sus hijos… añorando la libertad y la paz interior que alguna vez volverán a tener, o no. Solo Dios sabe.

"Cuando las chicas salen, no hay ninguna política de Estado que las acompañe. Quedan muy solas. Si bien está el Patronato de Liberadas que busca la reinserción laboral en la sociedad de estas mujeres, lo cierto es que allí van y firman un papel con una expectativa laboral que nunca llega. Luego de estar presas, salen… pero en un tiempo muchas vuelven. Vuelven porque reinciden en el delito. Y reinciden porque regresaron a la vida que tenían antes".Al amparo de la Virgen del Carmen.

Apenas se ingresa a la Unidad Correccional N° 4 una imagen religiosa recibe a cualquier persona que se disponga a atravesar la reja. Es de la Virgen del Carmen, declarada en1949 Patrona de las Cárceles e Institutos Penitenciarios. La Virgen del Carmen está presente en diferentes lugares del Penal.

CHILE

Cáritas comienza Campaña de Navidad

Se invita a la comunidad, sacerdotes y agentes pastorales a comprometer a los fieles, colegios de iglesia, sindicatos, empresas locales con esta iniciativa que desde hace años se realiza en la diócesis.áCaritas Rancagua lanzó este 11 de noviembre la Campaña "Un Regalo Para Jesús", cuyo objetivo es entregar ayuda y esperanza a los que más sufren en esta Navidad. Para ello invitó a todos los curas párrocos, Equipos de Ayuda Fraterna y Acción Social Parroquiales a coordinarse para poder recolectar y entregar estos regalos.

El llamado realizado por el Pbro. Cristian Catalán Valdivia, presidente Fundación Caritas Rancagua, es a participar de dos acciones concretas. La primera es apoyar la labor de la Pastoral Penitenciaria, a través de la recolección útiles de aseo, que permite a los voluntarios y sus capellanes, atender dignamente a las personas privadas de libertad más abandonadas y desvalidas. Se pidió que los artículos de aseo reunidos, los hagan llegar a las respectivas capellanías y voluntariados existentes en Rengo, Peumo, Santa Cruz y Rancagua.

La segunda acción es cooperar con una caja de mercadería o una cena de Navidad para familias vulnerables para que puedan celebrar con alegría y dignidad la presencia del Niño Dios, que se nos manifiesta en cada Noche Buena.

Cabe señalar que las cajas de Navidad, cada parroquia las distribuye en sus comunidades, según sus necesidades. Se recomienda que, si recolectasen más de las necesarias, apoyen a otras comunidades que les cuesta más conseguirlas, como así a las distintas áreas de pastoral social diocesana: migrantes, salud, adulto mayor, penitenciaria, que siempre están necesitando un apoyo.

El padre Cristián instó a la comunidad, sacerdotes y agentes pastorales a "impulsar y hacer todo posible para efectuar la campaña en sus comunidades, comprometiendo a sus fieles, colegios de iglesia, sindicatos, empresas locales con estas dos iniciativas (recolección de útiles de aseo y caja de Navidad), que desde hace años se realizan en la diócesis".

COLOMBIA

La Pastoral de Justicia y Libertad ofrecerá ciclos de reflexión

Durante cuatro miércoles del mes de septiembre, la Dirección de Pastoral Justicia y Libertad de la Conferencia Episcopal de Colombia, en camino Sinodal, ha programado un itinerario de charlas en el marco de la celebración de Nuestra Señora de la Merced, Patrona de los Cautivos.

Estas jornadas de reflexión estarán iluminadas por el lema: "Estoy en la cárcel, ¿has venido a verme?", tomado del Evangelio de San Mateo 25,36 y buscan profundizar en la incidencia de un agente de pastoral en la vida de un privado de la libertad.

La Pastoral Justicia y Libertad, presidida por el padre Eliécer Montañez Grimaldos, a través de una comunicación ha indicado que el objetivo principal de estas charlas será "Incidir en la resignificación de las personas en el ámbito penitenciario, que contribuya al perdón, la reconciliación y la paz".

Así también, buscará fortalecer la dignidad humana y la espiritualidad en el ámbito penitenciario; y brindará herramientas al mundo penitenciario, para contribuir en los procesos de reconciliación y paz.

Todo esto iluminado a la luz de la Palabra y del magisterio de la Iglesia, llamando a una conversión pastoral, por lo que documentos como el de Aparecida V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y la exhortación apostólica Evangelii Gaudium, del Papa Francisco, entre otros, marcarán la ruta de las reflexiones de estos días, que iniciarán el próximo 7 de septiembre de 2022.

En el mensaje ofrecido por la Pastoral Justicia y Libertad de la CEC, se extiende un saludo de agradecimiento a las jurisdicciones eclesiásticas, a los arzobispos, obispos, capellanes, a los voluntarios, a los agentes de pastoral del mundo penitenciario, por su servicio y testimonio y los animan para que se sigan trabajando en el acompañamiento y defensa de quienes padecen la exclusión social y están privados de libertad.

Finalmente, se extiende una bendición a todos los privados de la libertad para que el Señor los bendiga, les de la libertad interior, les de la paz y que la Santísima Virgen María, en la advocación de Nuestra Señora de La Merced los acompañe siempre.

Fechas y transmisión

Las charlas se realizarán de manera virtual los días miércoles 7, 14, 21 y 28 de septiembre y podrán seguirse en vivo a través de las redes sociales del CELAM @celam.oficial y en diferido los días 8, 15, 22 y 29 de septiembre por la Conferencia Episcopal de Colombia, a las 7:00 p.m. hora Colombia.

Invitados especiales

-Sr. Luis Eduardo Correa Correa, Licenciado en Música de la Universidad de Antioquia
Charla: La incidencia de un agente de pastoral en la vida de un privado de la libertad.

-Diácono Edgardo Farías, Ministerio de Prisiones Estados Unidos de Norte América.
Charla: La Conversión Pastoral, a la luz de Aparecida V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe.

- Monseñor Jorge Eduardo Lozano, arzobispo de San Juan de Cuyo, Argentina y Secretario General – Consejo Episcopal Latinoamericano y del Caribe – CELAM
Charla: "Estuve en la cárcel y viniste a verme" Mt. 25, 36 a partir del Magisterio de S.S. Francisco.

- Hna. Gloria Liliana Franco Echeverri, ODN, Superiora Provincial de la Compañía de María y presidenta de la CLAR - Confederación Latinoamericana de Religiosos
Compartirá
Charla: "El arte de escuchar", desde la Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium, S.S. Francisco.

Apoyo institucional

Este ciclo de espacios de reflexión se ha organizado con el apoyo del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), la Confederación Latinoamericana de Religiosos (CLAR) y el INPEC - Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, con la finalidad de aunar esfuerzos en los procesos de dignificación de la Población Privada de la Libertad y acompañar las actividades que se estarán realizando en los 128 establecimientos de reclusión del orden nacional durante el mes de septiembre, tales como: celebraciones eucarísticas, jornadas de confesión, acompañamiento a las familias, actos culturales, entregas de kits de aseo, brigadas, entre otros.

Fiesta de Nuestra Señora de la Merced

La Virgen de la Merced o Nuestra Señora de las Mercedes es una advocación mariana que nace en España y se difunde por el resto del mundo. Una antigua tradición narra que en el año 1218 la Virgen se le apareció a San Pedro Nolasco recomendándole que fundara una comunidad religiosa dedicada a socorrer a los que eran llevados prisioneros a sitios lejanos. Su nombre significa: misericordia, ayuda, caridad.

Más de 7.000 personas han salido de la cárcel por emergencia sanitaria

A raíz de la emergencia declarada por el Covid-19, más de 7.000 reclusos han sido excarcelados, según informó el Gobierno Nacional durante un debate virtual en la plenaria del Senado.

En la sesión, destacó que la superpoblación de internos asciende a 32.275, que corresponden a detenciones preventivas. "Si no tuviéramos esta población sindicada en los centros de reclusión, no habría hacinamiento", afirmó el viceministro de Justicia, Javier Augusto Sarmiento.

En el debate, el presidente de la corporación, Lidio García Turbay, advirtió sobre la gravedad del contagio en varias cárceles del país como Villavicencio y Cartagena. "En esta última, donde resido, se tomaron en el patio 13, 505 muestras a igual número de detenidos y salieron 155 positivos de Covid-19", informó.

Agregó que "el Director del INPEC manifestó que hasta ese día se habían analizado tan solo tres patios, cuando en total son siete en ese centro carcelario y donde hasta el momento iban 237 que dieron positivo al Covid-19. Por ese motivo le hice un urgente llamado al Gobierno Nacional para que actúen de forma contundente".

"A pesar de la crisis vamos bien"

La ministra de Justicia, Margarita Cabello, dijo que "a pesar de la crisis vamos bien", tras señalar que "de los 132 centros carcelarios hoy tenemos 1.137 contagiados asintomáticos, dos fallecidos, de los cuales uno lamentablemente por Covid-19, todo dentro de una población de 113.031 privados de la libertad".

En el debate, senadores controvirtieron sobre las medidas adoptadas por el Gobierno para prevenir la propagación del coronavirus en las cárceles del país.

La ministra señaló que el Gobierno del presidente Iván Duque está aplicando cinco estrategias para el manejo de la pandemia en materia carcelaria: tecnología para audiencias y comunicación virtual, bioseguridad, alimentación, mejoramiento de infraestructura y seguridad.

"A dos meses de la pandemia estamos tratando de salir adelante con un plan de emergencia para hacerle frente con traslados presupuestales y proteger a los privados de la libertad frente a la crisis del coronavirus para que no se nos enfermen ni vayan a ocurrir fallecimientos", afirmó Cabello, quien anunció que se está implementando una estrategia mediática de comunicaciones para que "se entienda cómo estamos actuando, qué estamos haciendo y qué se está realizando".

El director del INPEC, brigadier general Norberto Mujica, dijo que la capacidad carcelaria es de 80.763 privados de la libertad, "hoy tenemos 79.736 condenados que es nuestra verdadera responsabilidad legal. En este momento tenemos una superpoblación de 32.275, que corresponde a los sindicados o imputados, que es por mandato legal responsabilidad de los entes territoriales".

El senador Luis Fernando Velasco, del Partido Liberal, manifestó que se deben realizar ejercicios de prevención, que los internos se deben tratar como pacientes y no como clientes: "Lo de hoy no es un debate de política criminal, es un debate sobre la salud de muchos seres humanos", resaltó.

El legislador aseguró que no se va a recordar a cuántas personas le dieron salida en medio de esta pandemia, sino cuántas personas van a morir, lo importante realmente es crear condiciones para que no fallezcan en los centros de reclusión.

El vocero del partido Colombia Humana, senador Gustavo Petro, rechazó la construcción de más cárceles en el país y manifestó que el actual gobierno debe considerar la salida de más de 100 mil reclusos que no tienen condenas de delitos graves. "Se debe discriminalizar conductas que no son dañinas y distribuir el número de presos dentro de la sociedad."

Petro manifestó que la mayoría de reclusos son personas que fueron reseñadas por cultivos ilícitos y delitos menores. "La mayoría de presos son personas jóvenes y campesinos sindicados por cultivos de coca", señaló tras manifestar su preocupación con el hacinamiento y los altos riesgos de contagio en las cárceles del país. "El hacinamiento es un riesgo mayor para que los reclusos se contagien más rápido. 120 mil reclusos deberían haber salido de las cárceles", dijo.

LIBERIA

95 abrazos de amor llegaron hasta la cárcel de Liberia

Obispo de Tilarán-Liberia visitó a privados de libertad en Liberia.

Apretones de mano y abrazos cargados de amor llegaron a un grupo de 95 privados de libertad en el Centro Penitenciario de Liberia, este lunes, por parte de Monseñor Manuel Eugenio Salazar, quien concluyó de esa forma un encuentro de dos horas en el cual dejó claro la obligación de todo cristiano de "ayudar a quien está caído".

"La obligación de todo cristiano es ayudar a quien está caído porque, si no somos solidarios, no vamos a sacar al país adelante. Hay que ayudar al que está más necesitado, especialmente, en situación de cárcel, enfermedad y pobreza", dijo el Obispo de la Diócesis de Tilarán-Liberia.

En esta Navidad y Año Nuevo, Monseñor recordó que, además de las fiestas y paseos, la obligación de todo creyente "es acordarse de los necesitados, de quienes están solos y tristes, de los ancianos, a quienes nadie les lleva los tamalitos; de esos niños pobres, quienes viven en un tugurio y nadie le lleva un regalo, ¡seamos solidarios!", exhortó el Pastor de la Iglesia católica.

La trabajadora social, en Liberia, a cargo de toda la logística de la visita, Guiselle Moraga, agradeció la presencia del Obispo y de los miembros de la Pastoral Social de la Diócesis.

"A la reunión, llegaron personas de diferentes credos, quienes están deseosas de tener un poquito de la Palabra de Dios y un mensaje de esperanza", expresó Moraga, a quien se le entregaron artículos de higiene personal, donados por diferentes parroquias para los privados de libertad.

Según los últimos datos del Ministerio de Justicia y Paz, en Liberia, hay un total de 988 privados de libertad, quienes forman parte de los 14.889 reclusos del sistema penitenciario de todo el país —de ese grupo, hay un número de 502 mujeres en el Centro Penitenciario Vilma Curling, conocido como el Buen Pastor.

De hecho, el Obispo también visitó el módulo donde se encuentran las nueves mujeres que, en Liberia, cumplen penas de cárcel y, justo, cuando iba dejando las instalaciones del centro penitenciario, se encontró con cuatro nuevos reclusos, quienes iban ingresando en una patrulla, a este grupo, les brindó su bendición y palabras de esperanza.

Junto a Monseñor Salazar, la comitiva de fieles estuvo integrada por la encargada de la Pastoral Penitenciaria, Vanesa Marchena; la servidora, María Eugenia Chaverria, quien llegó desde Tilarán para apoyar en la parte de animación musical, y el coordinador de la Pastoral Social diocesana, el diácono Francisco Venegas Castro.

A su salida, Monseñor agradeció a la encargada de Trabajo Social, a la policía penitenciaria y, en general, a todo el personal del centro penal su apoyo para este encuentro, donde reflexionó sobre la celebración de la Navidad, como cristianos, además de dirigir una oración de sanación para que las heridas y dolores sean sanadas en los corazones de estos hermanos.

ECUADOR

Feria de la Redención se desarrollará este domingo en la Merced

Janeth Gallardo responsable de la Pastoral Penitenciaria de la Merced, dio detalles de la feria de la redención que se llevará adelante este domingo 12 de agosto en la plazoleta de la Merced desde las 09:00 hasta las 14:00.

El grupo de Pastoral Penitenciaria integrado por 8 personas ha organizado una feria de sensibilización, que permita a la población evidenciar parte del trabajo de los PPL de la cárcel de Latacunga.

Hay PPL en todas las etapas y trabajan en la elaboración de varios productos como pintura, ropa, artesanías entre otros, la venta de estos productos sirve para mantener a familias de los Privados de libertad pues muchos son cabeza de familia, esta vitrina de productos será expuestos en uno de los stands que serán ubicados en la plazoleta de la Merced.

A esto se sumarán Stands de la Policía Nacional que brindará información sobre prevención del delito, otro con un cuerpo de abogados que brindarán información sobre temas penales, peluquería gratuita para niños y personas desamparadas, un área de juegos para niños y un espacio para la venta de platos típicos.

Los recursos recaudados servirán para solventar varios gastos en beneficio de los PPL que tienen necesidades y que buscan cambiar y rectificar los errores cometidos.

Esta feria servirá como vitrina de exponer el amor, la misericordia, la libertad, la redención, la rehabilitación manifestó.

«La paz triunfará»: Un fuerte mensaje de la Iglesia de Ecuador

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana (CEE) se pronunció en medio de la ola de violencia que sacude al país sudamericano y ofreció una oración

«Muchas veces, en estas crisis, no podemos salvar los cuerpos, pero sí nos dedicamos a la liberación de almas cautivas y les ayudamos a salvarlas. Cuando hay emergencia y crisis -y no podemos estar adentro- estamos orando con ellos».

Así reflexionó recientemente en Aleteia María Cristina Santacruz de Cuvi, más conocida como «Titi de la Misericordia». Lo hizo en calidad de coordinadora de la Pastoral Penitenciaria de Guayaquil y en medio de la crisis carcelaria y la ola de violencia que vive Ecuador.

En efecto, en los últimos días Ecuador volvió a convertirse en noticia por enfrentamientos en centros penitenciarios (en el caso de Penitenciaría Litoral de Guayaquil hasta con muertos y heridos).

Pero también por la decisión del presidente Guillermo Lasso de declarar el estado de excepción por 45 días por el incremento de la violencia –hubo más de 18 ataques en los últimos días, varios de ellos con explosivos- en provincias como Guayas y Esmeraldas.

La situación en Ecuador continúa compleja y de fondo aparece la incidencia del crimen organizado, con énfasis en el narcotráfico, además de acusaciones de parte del gobierno con respecto a intentos de desestabilización, entre otras cuestiones.

Durante el fin de semana quien también se pronunció con énfasis fue la propia Iglesia de Ecuador. Lo hizo a través de un comunicado titulado: «La paz triunfará».

Es en ese mensaje de tres páginas, al cual tuvo acceso Aleteia, que los obispos ecuatorianos aseguran que «la violencia criminal no vencerá».

«Exhortamos, a todos los cristianos, a no bajar los brazos, a no ceder a la tentación de ser parte de la violencia, a no hacerle el juego al miedo», indican los obispos en uno de los pasajes en el que se dirigen a las comunidades cristianas.

Pero los obispos también le hablan a los actores sociales y políticos, así como a los ciudadanos ecuatorianos y hasta ofrecen palabras a los responsables de esta violencia. Con respecto a esto, lo hacen parafraseando al propio papa Francisco.

«Por favor, cambien de vida, conviértanse, deténgase, dejen de hacer el mal. Esta vida que viven ahora, no les dará placer, no les dará alegría, no les dará felicidad. El poder, el dinero que ustedes ahora tienen de tantos negocios sucios, de tantos crímenes mafiosos, es dinero ensangrentado, es poder ensangrentado, y no podrán llevarlo a la otra vida. Conviértanse, aún hay tiempo, para no acabar en el infierno. Es lo que les espera si siguen por este camino. Han tenido un papá y una mamá: piensen en ellos. Lloren un poco y conviértanse», se indica.

Solidaridad

«Queremos expresar nuestra solidaridad a quienes entre nosotros han perdido a una persona querida, víctima de la violencia asesina de estos días en las calles, en las cárceles, civiles y policías. Su dolor y sus lágrimas son el dolor y las lágrimas de cada ecuatoriano. Rezamos por todas las víctimas del narcotráfico, la delincuencia, la inseguridad, la corrupción, la injusticia y la marginalidad. ¡Gracias a quiénes cumpliendo su deber, a riesgo de su propia vida, nos muestran que la paz triunfará!», añaden los obispos.

Por último, la Iglesia de Ecuador hizo un llamado a la esperanza con el deseo de que «la fraternidad poco a poco triunfe sobre la división» y finalizó recordando la convocatoria a la jornada de oración por la paz que fue convocada en Ecuador este domingo 6 de noviembre.

A continuación la oración propuesta por la Iglesia de Ecuador:

Dios omnipotente y misericordioso, Señor del Universo y de la historia humana. Todo lo que has creado es bueno, y tu compasión por el hombre, que te abandona una y otra vez, es inagotable.

Venimos hoy a implorarte que ampares al Ecuador y a sus habitantes con la paz, alejando de él el destructivo oleaje de la violencia, restaurando la amistad y derramando en los corazones de tus criaturas el don de la confianza y la prontitud para perdonar.

Dador de la vida, te pedimos también por todos los que han muerto, víctimas de los brutales actos delictivos. Concédeles la recompensa y las alegrías eternas. Que intercedan por el Ecuador, sacudido por la angustia y las desgracias.

Jesús, Príncipe de la Paz, te rogamos por los heridos en los ataques de bandas criminales: los niños y los jóvenes, las mujeres y los hombres, los ancianos, las personas inocentes y los que han sido agredidos por casualidad. Sana su cuerpo y el corazón, que se sientan fortalecidos por tu consuelo, aleja de ellos el odio y el deseo de la venganza.

Santo Espíritu Consolador, visita a las familias que lloran la pérdida de sus familiares, víctimas inocentes de la violencia y el narcotráfico. Cúbreles con el manto de tu Divina Misericordia. Que encuentren en Ti la fuerza y el valor para continuar siendo hermanos y hermanas de los demás, testimoniando con su vida tu amor.

Mueve los corazones de los violentos para que reconozcan la maldad de sus acciones y vuelvan a la senda de la paz y el bien, el respeto por la vida y la dignidad de cada ser humano.

Dios, Eterno Padre, escucha compasivo esta oración que se eleva hacia Ti entre el estruendo y la desesperación del Ecuador. Llenos de confianza en tu infinita Misericordia, confiando en la intercesión de tu Santísima Madre, nos dirigimos a Ti con gran esperanza, suplicando el don de la paz y pidiendo que alejes de nosotros el látigo de la violencia.

Por Jesucristo, nuestro Señor

Amén.

ESTADOS UNIDOS

Predicando a presos: Llamados a servir tras rejas, los capellanes rezan, enseñan y aconsejan a encarcelados

La pastoral penitenciaria es un ministerio enrarecido, una vocación especial para trabajar junto a los capellanes remunerados y voluntarios que atienden a los hombres y mujeres que cumplen condena entre rejas, muchos de ellos en centros de máxima seguridad.

Al entrar en la capilla del correccional R.J. Donovan, Aaron Buttery se transformó.

Mientras los hombres, a menudo olvidados, abandonados y vilipendiados, se dirigían al culto en la única prisión estatal de San Diego, Buttery sintió intensamente la santa presencia de Dios.

En medio de los condenados, su espíritu ardía con la más profunda certeza: Toda vida humana es preciosa, por muy desesperada que sea su condición o por muy pecaminoso que sea su pasado.

Aquel despertar espiritual de 2013 llamó a Buttery, que ahora tiene 40 años, a dedicar su vida a servir a los pobres y quebrantados como capellán del patio de la prisión de Donovan. Renunció a su trabajo como operador de equipos de la central nuclear de San Onofre, estudió teología en la Universidad de Bethel y se ordenó. En la actualidad, pasa hasta 60 horas a la semana dentro de los muros de la prisión, rezando, enseñando, visitando y asesorando.

La pastoral penitenciaria es un ministerio enrarecido, una vocación especial que consiste en trabajar codo con codo con capellanes remunerados y voluntarios que atienden a hombres y mujeres que cumplen condena entre rejas, muchos de ellos de máxima seguridad.

Y los capellanes de prisiones dicen que no hay nada más satisfactorio que este ministerio especializado, ninguna empresa más divina que ayudar a curar a quienes la sociedad ha desechado.

"Escuchas las historias de cómo se criaron estos hombres, qué familia tuvieron o no tuvieron, los traumas que sufrieron de niños", dice Buttery, "y pienso: 'No me extraña que estén aquí'. A muchos de ellos les ha tocado una mano dura.

"No conozco la gran mayoría de los delitos que han cometido", añade. "Y no quiero saber quién ha hecho qué. Para mí, no es tan importante.

"Estoy tratando con el hombre que está ante mí ahora, no con el acto que pudo haberse cometido 20 años antes".

'Lo perdonamos todo'

La capellán Alma J. Davis, enfermera titulada jubilada, se une a Buttery en su pasión por servir a las presas. Davis empezó a atender a las presas cuando vivía en Tucson y continuó su ministerio con las mujeres recluidas en la Naval Consolidated Brig, la prisión militar gestionada por la Naval estadounidense en la Estación Aérea del Cuerpo de Marina de Miramar.

Davis, a diferencia de muchos capellanes, creció con un conocimiento íntimo de lo que significa estar encarcelado.

"De niña, pasé muchas horas visitando a mi hermano, que estuvo encarcelado desde los 14 hasta los 27 años", recuerda Davis. "Me di cuenta entonces de que los que

cometen delitos deben ser considerados responsables, pero que la sociedad no es muy indulgente.

"En mi fe, perdonamos a todos, independientemente del delito", dice la estudiante del Seminario de Bethel, que terminará su maestría en teología en mayo de 2023.

Aun así, reconoce que el miedo por la seguridad personal y la claustrofobia que puede producirse cuando se cierran las puertas de la cárcel son realidades necesarias en el ministerio penitenciario.

"Cuando empecé, en los primeros momentos, me daba miedo, porque puede pasar cualquier cosa en un momento", recuerda. "Pero entras confiando en que el Dios al que sirves te mantendrá protegido y que aquellos a los que vas a visitar honrarán tu presencia y te protegerán".

'Señala el camino a Dios'

Los 886 presos recluidos en el Centro de Detención de Vista, el principal punto de ingreso de máxima seguridad para los hombres y mujeres detenidos en el norte del condado de San Diego, son "personas normales como nosotros que tomaron malas decisiones", dice Linda Barrett, capellán jefe.

"Antes de entregar mi vida a Cristo, hacía ese tipo de cosas, pero nunca me cacharon", añade Barrett. "Dios se apiadó de mí y me dio segundas, terceras, cuartas y quintas oportunidades. Sólo quiero estar ahí para estas personas y darles el mismo trato que Dios me dio a mí. Sé que pueden darle la vuelta".

Hace cinco meses, recuerda, una enfermera le pidió ayuda con un recluso que había dejado de comer, estaba agitado y se negaba a ser consolado o a calmarse.

“Hablé con él con calma, y pude ver cómo bajaba su alto nivel de ira. Otros se acercaron a él, pero él solo quería hablar conmigo.

“Al final, le pregunté si podía rezar por él”, dice. “Inclinó la cabeza y me dijo: ‘Me has ayudado mucho en este momento’. Y empecé a visitarle semanalmente. La enfermera me llamó y me dijo: ‘No sé qué has hecho, pero ha vuelto a comer’.

“Le dieron el alta hace apenas un mes”, dice Barrett. “Puede ser duro tratar con personas que están agitadas y son difíciles, pero nosotros conseguimos entrar, mostrar amabilidad y compasión, y escuchar mucho. Siento que es un privilegio estar allí".

La capellanía de prisiones, dice, es tan distintiva como vital porque cambia vidas.

“Señalamos el camino hacia Dios, y creo que eso es extremadamente importante, especialmente en el mundo en el que vivimos ahora: una sociedad sin Dios en la que la gente no quiere oír hablar de Dios, obedecerle o confiar en él”.

‘Llamado divino’

Roger Ziegler, quiropráctico jubilado de Spring Valley, sirve como capellán de patio en Donovan y da dos servicios protestantes en la capilla cada domingo junto a su esposa, Peggy.

“Sentimos que el ministerio de prisiones es la llamada de Dios”, dice Ziegler, capellán de prisiones desde el año 2000 que suele viajar muchas horas por todo el estado, visitando otras prisiones y atendiendo a los encarcelados en lugares como Soledad, Corcoran y Centinela.

“Para ser capellán de prisiones, debes tener amor y compasión por los perdidos”, explica. “Trabajamos con un grupo de personas que han sido, en su mayoría, rechazadas por la sociedad.

“Han hecho cosas horribles —continúa—, así que éste no es un ministerio popular en absoluto. Debe ser una llamada para recordarles que todos hemos cometido errores y nos hemos quedado cortos, dándonos cuenta de que sólo por la gracia de Dios voy yo”.

Tras pasar años conociendo a los presos a un nivel profundo y personal, dice, se ha dado cuenta de que muchos de ellos creen que están irremediablemente perdidos.

“En medio de eso, Dios puede restaurarlos”, dice. “Puede reconstruir vidas y transformar a los hombres rotos en vasos piadosos. Lo he visto una y otra vez”.

‘Busca la oveja perdida’

Aunque hay personas que sufren en todas partes, señala Buttery, en todas las áreas y ámbitos de la vida, cree que Dios llama a personas concretas a ámbitos específicos para satisfacer necesidades concretas.

“El ministerio de prisiones es diferente de otros ministerios”, explica, “y es importante porque muchos de estos tipos saldrán de la cárcel y algunos pueden trasladarse a tu vecindario y ser tus vecinos”.

"¿Quieres que salgan arreglados o rotos?”, pregunta. “Eso es lo que le digo a alguien cuando me dice que estoy perdiendo el tiempo.

“Si puedo ayudar a transformar a tu vecino, entonces no será una pérdida de tiempo”.

Ziegler coincide con Buttery en que la mayoría de los hombres que han conocido en la cárcel proceden de hogares violentos, hostiles y abusivos, con madres problemáticas y padres ausentes.

“Son rechazados, no son queridos, y se reúnen con otros que son como ellos”, dice Ziegler. “Se relacionan con pandillas y toman drogas para ayudarles a afrontar la vida. Y una cosa lleva a la otra, y lo siguiente es que cometen un delito”.

Sabiendo esto, intenta emular al hombre de la parábola bíblica que dejó sus 99 ovejas para encontrar al único cordero que se había perdido.

“Eso es lo que hacemos”, dice. “Buscamos a la oveja perdida”.

Douglas es escritor independiente.

Cathi Douglas

INDIA

Servicio pastoral con los presos: la dignidad humana es la clave de toda posible reforma del sistema penitenciario

Su servicio pastoral se desarrolla principalmente dentro de las cárceles. Allí pueden conocer, escuchar, comprender, ayudar a los presos y acompañarlos en un camino que va desde la liberación hasta la plena rehabilitación humana, con la integración en el tejido social. La ayuda que prestan pasa por el apoyo jurídico y financiero hasta el moral, humano y espiritual. Se trata de los voluntarios (sacerdotes, religiosas, laicos) que participan en la organización católica "**Prison Ministry India**", que desde hoy y

hasta el 18 de noviembre están reunidos en Goa para celebrar la 13ª convención nacional, con la presencia de más de 460 delegados de toda la India.

El congreso de la asociación analizará un punto fundamental que afecta a la vida de la nación: el análisis y la discusión de la reforma del sistema penitenciario en la India, un tema que se ha puesto de nuevo en auge porque vuelve a estar en la agenda política del ejecutivo. De hecho, el pasado mes de septiembre, el ministro del Interior indio, Amit Shah Sunday, pidió a todos los estados de la Federación india que modernizaran sus prisiones y afirmó que "pronto habrá una nueva ley para la reforma del sistema penitenciario". El ministro dijo que es necesario revisar el propósito y la idea que hay detrás del sistema penitenciario, proponiendo una "visión rehabilitadora" y no sólo punitiva. Señalando que "el sistema penitenciario es un componente importante de la seguridad interna de la nación", dijo que "las prisiones deben ser modernas y tecnológicamente avanzadas, con estrictas medidas de seguridad; es necesario introducir mejores instalaciones residenciales y sanitarias, bibliotecas y programas de formación para los reclusos para ayudarles a reincorporarse a la sociedad, con iniciativas para promover el desarrollo mental". El gobierno indio, señaló Amit Shah, pretende centrarse en "los derechos humanos, la rehabilitación de los presos, los derechos de las mujeres presas, el derecho a la educación para todos, incluidos los condenados a muerte".

En este marco, el servicio pastoral de la Iglesia católica india para con los presos puede aportar su contribución, dice "Prison Ministry India", proponiendo su "teoría y práctica en tres pasos: Liberación – Renovación - Rehabilitación", como explica a la Agencia Fides el padre Francis Kodiyan, de la Congregación Misionera del Santísimo Sacramento, que en 1981, siendo seminarista, comenzó el servicio pastoral a los presos con el padre Varghese Karippery, su compañero en el seminario. "Partimos de una experiencia espiritual, es decir, de pasar media hora cada día ante el Santísimo Sacramento, rezando por los presos". Así nació, en 1982, un grupo de oración que, en los años siguientes, comenzó a visitar las cárceles de Kerala, donde se encuentra el seminario. El grupo fue rebautizado como "Prison Ministry India" en 1995 y se caracteriza por el carisma de ayudar a los presos, empezando por su liberación y alojándolos en un centro residencial, ofreciéndoles cursos de formación profesional, hasta su reinserción gradual en la sociedad.

"Una vez que se dicta una sentencia penal contra una persona - explica el sacerdote - el asunto queda cerrado para la magistratura, para la comunidad civil. Se crea un estigma sobre esa persona. Pero no podemos olvidar y abandonar a estas personas, a las que Dios ama y que tienen una profunda dignidad, a pesar de sus errores. Los

voluntarios de 'Prison Ministry India' son llamados soñadores, porque intentan dar testimonio de que el valor de una persona humana no se mide por la utilidad o los talentos, por la salud o la enfermedad, la edad, el credo o el mal cometido".

Continúa explicando el sacerdote: "Ayudamos a los presos a recoger los fragmentos de su vida rota porque es sagrada como un regalo de Dios. En nuestro ministerio buscamos fomentar la reconciliación del ofensor con la persona a la que ha ofendido, y la reparación del mal cometido. Dios odia el pecado pero ama y perdona al pecador. En la cárcel, queremos regenerar la esperanza en las personas sin esperanza, permitiendo, si Dios quiere, el encuentro de la persona con el Creador que la creó a su imagen".

Los voluntarios de 'Prison Ministry India' hacen de la cárcel "un lugar donde los hombres y las mujeres rezan". "Que el preso sepa que no está solo, sin amigos: somos sus amigos y le queremos, y Cristo le ama hasta el fondo, tal como es. Esto puede llevar al renacimiento interior, al arrepentimiento y a la redención. Para lograr este fin buscamos la cooperación de todos, para hacer digno a quien la sociedad ha juzgado inútil o dañino".

"Si se crean condiciones favorables, cualquier preso puede alcanzar un nivel de vida normal. Un preso tiene un deseo ardiente de llevar una vida mejor en la sociedad. Pero la sociedad no está preparada para aceptarlo, ni el preso está preparado para afrontar los retos de la sociedad. Es necesario acompañar a la persona en un camino de renovación y rehabilitación, como hacemos en nuestros centros durante un periodo de transición, para ayudarla a integrarse de nuevo en el tejido social".

Esta visión y enfoque -que a lo largo de los años, señala el padre Francis Kodiyan, ha dado muchos frutos- se profundizará, declinará y articulará en propuestas concretas en la conferencia Prisn Ministry India. Esta reflexión será la base de una propuesta que se compartirá con las instituciones civiles y el gobierno indio. El sacerdote aporta ejemplos concretos sobre puntos de posibles reformas: en las cárceles indias hay cientos de reclusos que han cumplido sus condenas o han obtenido la libertad bajo fianza, pero que no pueden pagar los costes legales del cierre de los procedimientos para volver a casa. Así que permanecen en las cárceles durante meses e incluso años. También recuerda los datos de la Oficina Nacional de Registros de Crímenes: a finales de 2021, había un total de 5,5 millones de personas en las cárceles de toda la India, frente a una capacidad de 4,22 millones de plazas disponibles en las instituciones penales, con una sobrepoblación del 130%. El hacinamiento agrava los problemas de la población penitenciaria.

MÉXICO

Con aportaciones, llevarán Biblias a internos de centros penitenciarios

La Diócesis de Saltillo, a través de su Pastoral Penitenciaria, activó una campaña para que la ciudadanía en general se sume a la causa de adquirir Biblias que serán entregadas gratuitamente a internos de centros penitenciarios de la localidad para su evangelización.

Mediante un comunicado, la organización religiosa explicó que, durante todo el mes de septiembre de este 2022, quienes deseen cooperar con la compra de alguna Biblia para su posterior donación, pueden obtener información en el teléfono 844 122 2575.

"La Pastoral Penitenciaria agradece la amable donación de Biblias que las personas de buen corazón realizan cada año. De nuevo acudimos a su generosidad con la comunidad que reside tras las rejas, mediante la recolección de Biblias", se lee en la circular.

SEMANA DE LA MERCED

Aunado a lo anterior, la Diócesis de Saltillo realizará, del 19 al 25 de septiembre, su Semana de la Merced, que se compondrá por conferencias con entrada gratuita, bajo la intención de "darle voz a las personas que residen tras rejas y al mismo tiempo poder sensibilizar a la Iglesia libre de que somos llamados a caminar juntos".

Las actividades iniciarán el día 19 del citado mes con la ponencia "Espiritualidad y la Vida en Prisión", para continuar al día siguiente con "La Misión de la Reinserción. Esperanza" y seguir el 21 de septiembre con "Hermanos Libres en Saltillo".

El día 22 se tendrá una Hora Santa en la Parroquia Santa María Reina, ubicada en la colonia Satélite Sur de Saltillo, a las 7:40 de la tarde. La Semana de la Merced concluirá con una misa, el 25 de septiembre a la 1:00 de la tarde, que presidirá el obispo de la Diócesis de Saltillo, Hilario González García, en la Catedral de Santiago.

Del 19 al 21, las conferencias se llevarán a cabo en Casa San José, situada en Hidalgo Sur 449, Zona Centro de la capital coahuilense. En tanto, todas las actividades se transmitirán diariamente desde la página oficial de Facebook de Pastoral Penitenciaria Saltillo y Ecuaristream.

PANAMÁ

Celebran cuarto aniversario de la capilla Nuestra Señora de la Merced

Reconocimientos a privados de libertad y autoridades por parte del padre Francisco Palomares de la Pastoral Penitenciaria de la Iglesia Católica.

Se llevó a cabo en el marco de la celebración del cuarto aniversario de la Capilla Nuestra Señora de la Merced en el centro penitenciario La Joyita; donde además, se realizó una misa de acción de gracias

Gisell Castillo, directora del centro, relató que esta capilla fue construida por los privados de libertad, siendo en sus inicios una especie de un "ranchito" donde sólo había piso y techo. Agregó que posteriormente el fraile Francisco gestionó la construcción de la nueva capilla totalmente adecuada, equipada y estéticamente muy bonita.

Castillo dijo que las actividades religiosas son parte integral del proceso de resocialización y de ese cambio que los preparan para reinsertarse a la sociedad una vez culmine su condena.

Al finalizar la Eucaristía se entregaron unos 30 reconocimientos a los privados de libertad por su participación en la obra teatral sobre el viacrucis, realizada para las fiestas de Semana Santa así como un agradecimiento a las autoridades del centro y de la Policía Nacional por el apoyo brindado a todas las actividades religiosas.

PERÚ

La Virgen de la Candelaria lo hizo de nuevo: esta vez visitó a los reclusos del penal ex Yanamayo

Llevó esperanza de vida y aliento de Dios

Tal como estuvo programado. Ayer se cumplió con la peregrinación de la Santísima Virgen María de la Candelaria, esta vez visitó a los reclusos del Establecimiento Penitenciario de Puno – ex Yanamayo. La Virgen de la Candelaria llenó de esperanza la cárcel de Puno. Muchos ciudadanos que hoy están privados de su libertad le ofrecieron sus oraciones a la patrona de Puno.

La sagrada imagen fue recibida en medio de aplausos, en el Día de la Resocialización, una fecha significativa e instituida en el año de 1986, que tiene como objetivo la

reeducación, rehabilitación y reincorporación de la población penitenciaria a la sociedad.

El Canciller de la Diócesis de Puno, Alex Cano Arce, llevó el mensaje y el saludo fraterno del Obispo de Puno, monseñor Jorge Pedro Carrión Pavlich. "Pidamos ayuda a la Virgen de la Candelaria, que nos ayude a resocializarnos. Nosotros también tenemos mucho que aprender de ustedes", expresó.

El encargado de agradecer el encuentro de los reclusos con la Virgen de la Candelaria fue el padre Vicente, de la Pastoral Penitenciaría. En su breve reflexión, recordó que en el penal unos aprenden de los otros, "nadie es más que el otro. Caminemos en familia", indicó.

Cabe precisar que, la peregrinación estuvo a cargo de la Hermandad Virgen de la Candelaria, cuyos integrantes también se hicieron presentes en el acto litúrgico. Llevaron algunas donaciones para quienes hoy están privados de su libertad.

Finalmente, el párroco del Templo San Juan Bautista, reverendo Carlos Alberto Londoño Henao, recordó que todos los días otorgan un momento para una oración por los reclusos, "no se sientan solos, los estamos acompañando, vamos a continuar con estas acciones en coordinación con la pastoral penitenciaria", indicó.

"La madre de Dios ha venido para bendecir y acompañarlos en estos momentos difíciles, de angustia y dolor", dijo el párroco del templo San Juan Bautista de puno, en la misa celebrada en el penal ex Yanamayo.

Ayer se cumplió con la peregrinación de la Santísima Virgen María de la Candelaria al Establecimiento Penitenciario de Puno – ex Yanamayo. El acto litúrgico estuvo presidido por el párroco del Templo San Juan Bautista, reverendo Carlos Alberto Londoño Henao, estuvo acompañado del Canciller de la Diócesis de Puno, Alex Cano Arce y miembros de la hermandad.

En el penal, la patrona de Puno fue recibida en medio de aplausos y oraciones, "la madre de Dios ha venido para bendecir y acompañarlos en estos momentos difíciles, de mucha angustia y dolor. ¡Ella quiere bendecirlos! no importa tus errores, pero hoy quiere acompañarte en tu tristeza, tu dolor y tu agonía", expresó el párroco en la misa celebrada en el mismo penal por el día de la resocialización del recluso.

Asimismo, explicó que la palabra de Dios nos ayuda a edificar nuestras vidas y llevar un camino lleno de luz. ¡Escuchemos la palabra de Dios! "A veces escuchamos otras voces que no nos hace nada bien. Encontremos aliento en Dios todopoderoso", explicó el reverendo padre.

Carlos Londoño, párroco del templo San Juan Bautista, pidió a la Virgen de la Candelaria, que sin mirar la debilidad y diferencias del hombre quiere ayudarnos a cambiar nuestras actitudes, "los que van a salir encontrarán un lugar especial, sin mirar las culpas y situaciones del pasado, serán acogidos como hermanos" "escuchemos la palabra de dios que nos llena de aliento", indicó.

Finalmente, recordó que Dios y la Virgen nos dan la libertad, "confiemos en la palabra de Dios. Si somos personas de fe, así estemos aquí, nos sentimos libres. Seamos como la virgen y escuchemos la palabra de Dios", sentenció el párroco del santuario Virgen de la Candelaria de Puno.

REPÚBLICA DOMINICANA

Escuela Penitenciaria celebra misa y acto de ofrenda floral por su XIX aniversario

Monseñor Santiago Rodríguez, presidente de la Comisión Nacional de Pastoral Penitenciaria, ofició la eucaristía en la catedral primada de América

La Escuela Nacional Penitenciaria celebró, en el marco del programa por su XIX aniversario, un acto de ofrenda floral a los padres de la Patria y una misa de acción de gracias, oficiada por monseñor Santiago Rodríguez, presidente de la Comisión Nacional de Pastoral Penitenciaria.

Con esta y otras actividades que tienen curso durante este mes, la institución de formación especializada conmemora su fundación, en 2003, como acción de soporte para el lanzamiento en el país de la reforma penitenciaria que dio como resultado los nuevos recintos de tratamiento penitenciario, conocidos como centros de corrección y rehabilitación.

En ambos actos estuvieron presentes la directora de la Escuela Nacional Penitenciaria (ENAP), Gladys Esther Sánchez Richiez, los miembros del Consejo Académico de la ENAP, la vigésimo séptima promoción de agentes de vigilancia y tratamiento penitenciario (VTP) y las autoridades del sistema penitenciario, encabezadas por sus

principales responsables Roberto Hernández Basilio, Hilda Patricia Lagombra y Frania Navarro, así como mandos medios, directores de centros y personal administrativo.

El obispo Rodríguez, de la Diócesis de San Pedro de Macorís, expresó en su homilía el respaldo a la ENAP, cuya labor recomendó continuar, a fin de afianzar la contribución de los funcionarios y agentes penitenciarios en el país.

Para el prelado católico, estos hombres y mujeres han asumido el papel de servidores, lo cual, a su juicio, responde al llamado del apóstol Santiago a asumir el servicio como plan de vida por amor a los demás. "El que sirve, sirve y quien no sirve, no sirve", agregó en tono jocoso el obispo, durante el acto religioso celebrado en la catedral de Santo Domingo, Nuestra Señora Santa María de la Encarnación.

"No importa qué posición ocupes, lo que importa es tu labor ejercida con dignidad y amor y cómo impactar en los demás debe ser el único norte, superando cualquier tormenta", expresó Rodríguez, quien celebró junto a Fray Arístides Jiménez Richardson, coordinador de la Pastoral Penitenciaria.

En su discurso en el Altar de la Patria, Gladys Esther Sánchez Richiez expresó la satisfacción por el referente que representa la ENAP en Latinoamérica, tanto que varios países de Centroamérica han emulado el modelo de enseñanza y las buenas prácticas locales para fortalecer sus propios sistemas penitenciarios.

Así mismo, exhortó a los integrantes de la más reciente promoción de agentes VTP a trabajar apegados a los principios éticos, como aporte al fortalecimiento del sistema penitenciario al que se incorporan. “Ustedes, junto a quienes les precedieron, tienen la responsabilidad de trabajar hombro con hombro, aplicar los conocimientos adquiridos para aportar en la rehabilitación y posterior reinserción social y laboral de las personas privadas de libertad, apegados a unos principios y valores éticos que son los que dan fortaleza al sistema”, resaltó Sánchez Richiez.

En su intervención, Roberto Hernández Basilio, director general de Servicios Penitenciarios y Correccionales, dijo que la ENAP se muestra hoy como una academia madura, tras 19 años de intensa labor durante los cuales ha formado a casi cuatro mil agentes.

Agregó que el trabajo de esa casa de estudios ahora se fortalece con la normativa 113-21, promulgada el año pasado y cuyas disposiciones demandan entrega, liderazgo, empatía y trabajo mancomunado a favor de los privados de libertad y la sociedad.

“Por eso hoy reafirmamos el compromiso contraído ante la Procuradora de la República, magistrada Mirian Germán Brito, de servir con entrega, honor, disciplina y fraternidad, para que la culminación de la reforma sea una realidad”.